

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales y su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO
Universidad de Santiago de Compostela		Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad Santiago de Compostela 15028750a	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
SI		Convenio de colaboración entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M <sup>a</sup> del Rosario Rodil Rodríguez		Coordinadora del Programa de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		44085164Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio López Díaz		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		7656571C	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M <sup>a</sup> del Rosario Rodil Rodríguez		Coordinadora del Programa de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		44085164Y	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Reitoría – Praza do Obradoiro, s/n		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
<a href="mailto:reitor@usc.es">reitor@usc.es</a>		A Coruña	600940001
			FAX
			881811201

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Santiago de Compostela,
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo	Si	Convenio de colaboración entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo	Anexo I
<b>ISCED 1</b>		<b>ISCED 2</b>		
0531 - Química		0916 - Farmacia		
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>		<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Agencia para la Calidade del sistema Universitario de Galicia		Universidad de Santiago de Compostela		

### 1.2 CONTEXTO

#### CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Programa se adscribe a la Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS) de la Universidade de Santiago de Compostela (USC) y a la Escuela Internacional de Doctorado (EIDO) de la Universidade de Vigo (UVigo).

Se trata de un Programa de Doctorado de carácter marcadamente interdisciplinar, que integra todas las áreas de la Química, incluyendo Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica. Este programa cuenta con la participación de profesores y líneas de investigación de todos los departamentos de Química de Santiago y de Vigo, permitiendo así una formación integral. Al abarcar un amplio abanico de líneas de investigación y contar con un variado panel de profesorado, el programa permite formar doctores especializados en múltiples campos de la Química.

Este Programa de Doctorado estaba regulado inicialmente por el Real Decreto 1393/2007 y fue adaptado al Real Decreto 99/2011 desde el curso académico 2013/2014, obteniendo la correspondiente acreditación el 25/09/2013. Posteriormente, el título se revisó y modificó para una mejor adaptación de las actividades formativas en 2018, obteniendo un informe final Favorable de la ACSUG con fecha del 30/10/2019. Este programa contó con la Mención de Calidad y Mención a la Excelencia en todo momento.

La última modificación del título se implementó en el curso 2019/2020, basada en una reformulación de las líneas de investigación, que se agruparon en ocho líneas transversales comunes a ambas universidades del consorcio. Estas líneas están en sintonía con las categorizaciones actuales de la investigación química y con el nivel 4 de competencias MECES establecido para los estudios de doctorado. Las ocho líneas de investigación son las siguientes: (1) Ciencia de

la separación y cromatografía, (2) Ciencia de materiales: estructura y funcionalidad, (3) Espectroscopia y Espectrometría, (4) Estructura y reactividad química, (5) Química biológica y medicinal, (6) Química de coordinación y organometálica, (7) Síntesis y catálisis, y (8) Tratamiento de datos y quimiometría.

Ambas instituciones, USC y UVigo, tienen como misión contribuir a la mejora de la vida de las personas y de su entorno socioeconómico a través de la docencia, de la investigación y de la transferencia de conocimiento. Este reto se persigue mediante una enseñanza y una investigación de calidad con las que contribuir a la creación y a la transferencia del conocimiento al tejido socioeconómico y empresarial, a la formación integral de las personas, al desarrollo, a la innovación y al crecimiento intelectual de la sociedad.

Entre las fortalezas de la USC y la UVigo, destaca el potencial investigador de ambas instituciones. La USC cuenta con una amplia oferta académica y una potente capacidad investigadora, y ha sido valorada por su excelencia como una de las mejores universidades españolas y del Espacio Europeo de Educación Superior. La USC es una institución pionera en el desarrollo de políticas de emprendimiento, impulso del I+D+i y en la transferencia y la valorización de los resultados de su investigación. La UVigo es una universidad joven, nacida en 1990, y en constante crecimiento y consolidación. La apuesta por la excelencia busca convertir a la universidad en una referencia internacional en la innovación y en la investigación básica y aplicada. En este sentido, se busca llevar a cabo una investigación de calidad y con proyección internacional, con una fuerte apuesta por la especialización. La I+D+i aporta un balance positivo, tanto en lo que se refiere a la captación de recursos externos como a la producción científica. En la clasificación del Center for World University Rankings (CWUR) para 2024, la USC se sitúa en el puesto 496 a nivel mundial y en el 12 dentro de España. Por su parte, la UVigo ocupa el puesto 811 a nivel mundial y el 27 a nivel nacional. En términos de investigación, la USC se destaca aún más, ocupando el puesto 469 en calidad investigadora, mientras que la UVigo se sitúa en el puesto 773 (<https://cwur.org/>).

- Demanda potencial del programa de doctorado y su interés para la sociedad

La demanda de este Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología química se ha mantenido desde su creación en 2014, oscilando entre 30 y 40 plazas solicitadas cada curso académico.

La Ciencia y Tecnología Química es un campo esencial para el progreso de múltiples sectores industriales y tecnológicos. Un doctorado en esta área no solo fomenta la investigación avanzada en diferentes aspectos de la química, sino que también tiene la capacidad de impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías y productos. Esto es crucial para posicionar a Galicia como una región innovadora y competitiva a nivel global. Así, el impacto positivo de un programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Química se extiende más allá del ámbito académico. La investigación en química tiene aplicaciones directas en la mejora de la calidad de vida, la salud y el medio ambiente. De esta manera, la formación de doctores/as en química contribuye a la creación de empleo altamente cualificado, aumentando el capital humano de la región y atrayendo inversiones.

- Relación de la propuesta con el Plan Estratégico de la USC/UVigo

<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/planificacion>

<https://www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/planes-politicas/plan-estrategico>

La oferta de este programa de doctorado por la USC y la UVigo pretende ajustarse a las líneas establecidas en los Planes Estratégicos de ambas instituciones, que toman como ejes estratégicos

- a) la oferta de formación de calidad y adaptada a las necesidades de la sociedad,
- b) fomentar la excelencia en la investigación y en la transferencia, como pilares fundamentales de una estrategia de futuro, mejorando el posicionamiento de ambas universidades tanto en el panorama nacional como internacional,
- c) relación con la sociedad, enfatizando su vocación como servicio a la sociedad que le rodea y su relación con el contorno social.

Teniendo esto en cuenta, la USC y la UVigo aprovechan la calidad de su investigación para promover un fuerte vínculo entre docencia e investigación, incorporando la experiencia de grupos de investigación que forman parte de Centros Singulares de Investigación como CIQUS, CINBIO, CIM y CRETUS, institutos de investigación como iMATUS y iARCUS, y las Facultades de Química, Ciencias y Farmacia de la USC y la Facultad de Química de la UVigo, a la formación de nuevos doctores. De esta manera, se persigue reforzar el prestigio de la trayectoria investigadora de la USC y la UVigo, fomentando la incorporación de doctores y doctoras en empresas para ampliar su capacidad más allá de la docencia y la investigación, y así impulsar la actividad productiva y el establecimiento de sinergias con el sector industrial.

A la hora de abordar desafíos globales como el cambio climático, la escasez de recursos o la contaminación, la química se presenta como una disciplina clave para la búsqueda de soluciones sostenibles, promoviendo la economía circular, la mejora de la calidad de vida, la salud y el medio ambiente. Estos esfuerzos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, y contribuyen a posicionar a Galicia como una región innovadora y competitiva a nivel global.

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela
038	Universidad de Vigo

### 1.3. Universidad de Santiago de Compostela

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028750	Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad de Santiago de Compostela

#### 1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Santiago de Compostela

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	
NORMAS DE PERMANENCIA		
Capítulo IV del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC <a href="https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa">https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.4. Universidad de Vigo

#### 1.4.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
36020684	Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Vigo

## 1.4.2. Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Vigo

### 1.4.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
La Normativa de Permanencia para los estudios de doctorado de la Universidad de Vigo está en el enlace: <a href="#">Normativa de Permanencia en Doctorado – Universidad de Vigo (pdf)</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.5 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
	i-Grape Laboratory S.L.	Proyectos de investigación Convenio Industrial en el marco del programa de doctorado	Empresa Privada
	NANOGAP SUB-NM-POWDER S.A.	Proyectos de investigación Convenio Industrial en el marco del programa de doctorado	Empresa Privada
	Universidade do Porto	Erasmus+ Movilidad de estudiantes para prácticas. Universidade do Porto (2022)	Organismo Público
	Sorbonne Université	CONVENTION D'ACCUEIL. Sorbonne Université (2022)	Organismo Público
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Los convenios firmados se encuentran en el anexo II.			

### OTRAS COLABORACIONES

Los/as investigadores/as del PD mantienen numerosas colaboraciones, tanto con grupos de investigación del Sistema Universitario de Galicia (SUG), como de otros centros de investigación y universidades españolas externos al SUG, así como del ámbito internacional, lo que se plasma en numerosos proyectos de investigación y publicaciones de artículos científicos. En el "Portal da investigación" de la USC y de la UVigo puede accederse a la información detallada de colaboraciones de los investigadores del programa (<https://investigacion.usc.gal/investigadores>; <https://portalcientifico.uvigo.gal/investigadores>).

Pueden destacarse los siguientes centros y universidades españoles:

- Universidade da Coruña
- Universitat de Barcelona
- Universidad del País Vasco
- Universidad de Granada
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Zaragoza
- Universitat Rovira i Virgili
- Universitat de les Illes Balears
- Universitat de València
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo

Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales  
 Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina  
 Instituto de Química Orgánica General  
 Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación

A nivel internacional los principales países en los que desarrollan su investigación las personas colaboradoras son los siguientes:

Estados Unidos de América  
 Alemania  
 Reino Unido  
 Italia  
 Francia  
 Brasil  
 Argentina  
 Japón  
 China  
 Canadá

En el marco de estas colaboraciones se desarrollan estancias entrantes y salientes (Anexo III). La media de estancias entrantes es de 6 por curso académico, procedentes de universidades y centros de investigación tanto nacionales como internacionales de distintos países de Europa, Latinoamérica y norte de África. La media de estancias salientes es de 22 por curso académico, con destino en universidades y centros de investigación tanto nacionales como internacionales, principalmente en Europa, Estados Unidos, Australia, Corea y Japón. Por países, los destinos más frecuentes fueron a Estados Unidos de América, Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Portugal.

## 2. COMPETENCIAS

### 2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17.- Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

#### CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento

CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

### OTRAS COMPETENCIAS

CE01 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para plantear y llevar a cabo un proyecto de investigación, con el objeto de abordar la resolución de un problema complejo, defendiéndolo mediante argumentos con base en la ciencia química.

CE02 - Capacidad de elaborar y ejecutar, como responsable, un protocolo de seguridad (normas generales, manejo de sustancias tóxicas o inflamables, eliminación de residuos, instrumentación e instalaciones) para el trabajo en un laboratorio de investigación y/o desarrollo en el ámbito de la química.

CE03 - Capacidad de evaluar un proyecto de investigación/desarrollo/patente/docente/etc., de su área de especialización química, valorando su potencial para el avance en el conocimiento y/o en la práctica ya existente.

CE04 - Capacidad de integrar los conocimientos ante un problema de índole química y de formular juicios a partir de hipótesis de partida, con una información previa que, aun siendo limitada, permita plantear diversas soluciones, anticipándose a potenciales riesgos económicos y/o medioambientales y teniendo en cuenta las posibles implicaciones éticas.

CE05 - Capacidad de generar resultados precisos y reproducibles a partir de los que se puedan sacar conclusiones válidas en su ámbito de especialización en química.

CE06 - Capacidad de identificar y explicar los avances científicos, las últimas técnicas y la instrumentación relacionados con su área concreta de especialización en química.

CE07 - Capacidad de actualizar sus conocimientos químicos de forma autónoma y continua.

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS

##### **Información web de programa de doctorado.**

Las respectivas páginas web del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química de la USC y la UVigo permiten acceder, de forma sencilla y rápida, a toda la información relativa a este programa interuniversitario de doctorado.

El acceso puede iniciarse indistintamente por las páginas web existentes en el dominio de cada universidad participante (USC y UVigo) o por el sitio web propio del Programa de Doctorado (PD):

- Sitio web PD: <https://www.usc.gal/gl/estudios/doutoramentos/ciencias/programa-doutoramento-ciencia-tecnologia-quimica/web-propia>
- Sitio web USC: <https://www.usc.gal/gl/estudios/doutoramentos/ciencias/programa-doutoramento-ciencia-tecnologia-quimica>
- Sitio web UVigo: <https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/doutoramento/programa-doutoramento-ciencia-tecnologia-quimica-universidade-santiago-compostela-universidade-vigo-v11d027v06>

En estas páginas web está disponible el perfil de ingreso, requisitos y criterios de admisión, las líneas de investigación, los grupos de investigación y los profesores/investigadores pertenecientes al programa. También se proporciona información detallada sobre las tesis en curso y las tesis ya defendidas. Además, se da una información exhaustiva sobre los cursos y actividades formativas ofertadas, así como acceso directo a todas las normativas y formularios relativos a los estudios de doctorado.

##### **Información web general de las escuelas de doctorado.**

Las páginas web de las Escuelas de Doctorado (EDIUS en la USC y EIDO en la UVigo) contienen información completa y actualizada mediante la que un futuro estudiante puede seleccionar y planificar con antelación sus estudios de doctorado, así como la documentación y trámites necesarios para realizar su solicitud de admisión.

<https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/eido-escuela-internacional-doctorado>

La convocatoria de matrícula, los calendarios de los distintos procesos de gestión académica, así como otra normativa de aplicación, se publican en los siguientes enlaces:

<https://www.usc.gal/gl/admision/doutoramento>

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/gestiones-estudiantes/matriculate/matricula-doctorado>

La oferta de programas de doctorado es difundida a través de:

- Página web de la USC: <https://www.usc.gal/gl/estudios/doutoramentos>

- Página web de la UVigo: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/doctorado>
- Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica de la USC: <https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-xestion-oferta-programacion-academica-sxopra>
- Oficina de Información Universitaria de la USC: <https://www.usc.es/gl/servizos/oiu/>
- Sección de información al estudiante de la UVigo: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos>
- Escuela de Doctorado Internacional de la USC (EDIUS): <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>
- Escuela Internacional de Doctorado de la UVigo (EIDO): <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/eido-escuela-internacional-doctorado>

La página web de la USC, en sus distintos apartados, informa a los futuros alumnos de los servicios disponibles en la USC:

- Servicio Universitario de Residencias (SUR): <https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-universitario-residencias-sur>
- Comedores y cafeterías universitarias: <https://www.usc.es/gl/servizos/cafeterias/index.html>
- Biblioteca Universitaria: <https://www.usc.gal/gl/servizos/area/biblioteca-universitaria>
- Centro de Lenguas Modernas: <https://www.usc.gal/gl/servizos/clm/>
- Servicio de Participación e Integración Universitaria: <https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-participacion-inclusion-universitaria>
- Oficina de movilidad: <https://www.usc.gal/gl/perfis/internacional/>

En la UVigo, toda la información práctica necesaria para el futuro alumnado, o el alumnado ya matriculado, se aglutina en una misma web: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/te-asesoramos> en donde se incluyen unas “guía de bienvenida” y “guía de bienvenida para el estudiantado extranjero” con todos los enlaces a información práctica de interés.

Toda esta información estará disponible con antelación al periodo de admisión en los programas de doctorado.

#### **Acciones de captación de nuevos doctorandos/as**

Además, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) también divulgará información sobre el Programa mediante:

- Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la USC y en la UVigo.
- Estimulación de la captación de estudiantes con buen expediente a través de la búsqueda de financiación para contratos predoctorales.
- Redes temáticas en las que participa o participó el profesorado del programa de doctorado.
- Colaboraciones con otros grupos de investigación, centros de investigación, universidades, empresas, etc.
- Pantallas informativas dispuestas por las facultades de Química de la USC y de la UVigo, así como por el CIQUS (USC).

#### **Sistemas de orientación y acogida de nuevo alumnado.**

La EDIUS en la USC y la EIDO en la UVigo realizan anualmente dos jornadas de acogida en los meses de octubre y marzo para los/as nuevos/as estudiantes y para los/las estudiantes de continuación, en las que se les proporciona información orientativa que facilita el conocimiento de la Escuela y de los estudios de doctorado. Esta información incluye: información general sobre el doctorado, calendario académico, actividades formativas, programas de movilidad, procesos académicos, etc.

La CAPD del programa de doctorado, tras la asignación de tutores/as a los/as nuevos/as doctorandos/as, tanto en la primera como en la segunda convocatoria ordinaria de matrícula, realiza una jornada de acogida a la que invita al profesorado del programa y a los/as doctorandos/as nuevos/as y de continuación. En dicha jornada se informa a los/as nuevos/as doctorandos/as sobre el acceso a herramientas informáticas sobre los estudios de doctorado, así como los criterios de calidad y actividades formativas específicos del programa, etc. Se les indica como pueden acceder a información importante de su etapa de doctorado:

- Información que pueden encontrar en la página web del programa de doctorado.
- Información que pueden encontrar en las páginas web de la EDIUS y la EIDO.
- Direcciones de correo electrónico de contacto para solicitar información sobre el programa de doctorado.
- Acceso al campus Virtual e intranet del Programa de Doctorado.
- Acceso a las actas de la CAPD.

- Apoyo en la gestión de documentación o realización de trámites. Los/as alumnos/as de doctorado recibirán el apoyo necesario para toda la gestión de documentación y para la realización de trámites por parte del personal de apoyo asociado al programa de doctorado. Además, contarán con la colaboración de la CAPD, de todo el profesorado del programa y de los/as respectivos tutores/as y directores/as de tesis.
- Información de actividades extracurriculares
- Apoyo para la integración lingüística.

### **Alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales**

Las dos universidades participantes en el programa disponen de servicios de apoyo a personas con necesidades especiales.

Para los estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades educativas especiales, se establecerán una reserva del 5% de las plazas ofertadas, así como sistemas y servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que podrán determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El servicio de Inclusión y Participación Social de la USC (<https://www.usc.gal/es/servicios/area/inclusion-participacion-social>) se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y de la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

La Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (UNATEN) de la UVigo (<https://www.uvigo.gal/es/campus/salud-bienestar/unidad-atencion-estudiantado-necesidades-especificas-apoyo-educativo-unaten>) se encarga de asegurar que todas las personas puedan desarrollar su vida universitaria de forma plena, asesorando e informando de los recursos de los que dispone la UVigo en materia de atención a la diversidad (<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>).

La UNATEN desarrolla su actividad mediante las siguientes acciones:

- Apoyo a estudiantes con discapacidad.
- Adaptaciones curriculares.
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad.
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Becas.

## **3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

### **Requisitos de acceso generales a los estudios de Doctorado**

Los requisitos generales de acceso y admisión son los recogidos en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y en su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio. Estos son:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Asimismo, podrá acceder quien se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:
  - a) Estar en posesión de títulos universitarios oficiales o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
  - b) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
  - c) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster universitario y que faculta en el país de expedición

del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

d) Estar en posesión de otro título de Doctora o Doctor.

e) Igualmente podrán acceder los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

#### **Perfil de ingreso del Programa**

El perfil de ingreso establece los conocimientos, habilidades y capacidades que debe poseer el alumnado que desea acceder a este programa y, como consecuencia, las titulaciones de acceso al programa idóneas y que determinan la admisión y, en su caso, la necesidad, o no, de realizar complementos formativos por parte de los doctorando/as. El perfil de ingreso recomendado es el de alumnado que haya cursado un título de Grado y Máster del ámbito de conocimiento de Química (según la clasificación del RD 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad). También se consideran perfiles adecuados otros ámbitos de conocimiento afines como Bioquímica y biotecnología, Ciencias agrarias y tecnologías de los alimentos, Ciencias medioambientales y ecología, Ciencias de la tierra, Farmacia, Ingeniería química, Ingeniería de los materiales e Ingeniería del medio natural. En estos casos, la CAPD los estudiará individualmente, pudiendo admitir, o no, a los/as alumnos/as y estableciendo complementos formativos en caso de ser necesario.

Dadas las características y el nivel científico del Programa de Doctorado, es recomendable que el alumnado posea un nivel mínimo de conocimientos de inglés equivalente al nivel B1, tanto en ámbito de la comprensión oral como escrita.

En cuanto a aptitudes y actitudes personales, se considera altamente recomendable que los aspirantes a cursar este Programa de Doctorado tengan una inquietud intelectual alta, que les induzca a profundizar en la investigación química. Deben tener además iniciativa y motivación por buscar la calidad y la excelencia en el trabajo, así como capacidad de aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo. Se considera además de gran importancia que el estudiantado adquiera un compromiso con la ética profesional y la integridad intelectual.

#### **Requisitos de acceso específicos del Programa**

Es requisito obligatorio para la admisión en el programa de doctorado la presentación de un informe por parte del/la estudiante consistente en una carta de referencia de un(a) profesor(a) del programa que (a) avale la potencial viabilidad de la futura tesis en el marco de una línea de investigación del programa a la que se vincule, y que (b) manifieste su disposición a ejercer como director/a en caso de cumplir los requisitos necesarios para ello.

Además, los/las candidatos/as extranjeros/as de países que no tengan como lengua oficial el español, debe tener unas competencias mínimas lingüísticas en gallego o castellano equivalentes al nivel B1 o, en su defecto, debe presentar un documento indicando la posibilidad de comunicación en otra lengua con el profesor/a del programa que pudiese ejercer como director/a, firmado por ambos.

#### **Criterios de admisión del Programa**

Estos criterios permitirán realizar la selección de admitidos en caso de existir más solicitudes que plazas.

La selección de estudiantes para su admisión en el programa se realizará en función de los siguientes criterios:

- Expediente académico (50 %) determinado por las calificaciones obtenidas en el grado y máster (o titulación de acceso al PD), ponderadas por el ámbito de conocimiento.
- Currículo del candidato (20%). En este apartado se tendrán en cuenta la adecuación al perfil de acceso al programa de doctorado, experiencia investigadora previa y sus resultados (publicaciones, comunicaciones y otras contribuciones científicas a congresos, considerando su adecuación a las líneas de investigación del programa de doctorado), experiencia profesional (relacionada con las líneas de investigación del programa de doctorado) y otros aspectos acreditados en el currículum del candidato/a (las estancias de investigación, cursos realizados y cursos impartidos relacionados con las líneas de investigación del programa, conocimiento de lengua extranjera de nivel B2 o superior y conocimiento de otros idiomas distintos de la lengua materna, etc.). Los candidatos deberán presentar documentación justificativa.
- Entrevista personal (30 %): En este apartado se valorarán motivación y aptitud, capacidad de comunicación, etc.

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todos/as los/as estudiantes independientemente de que su

dedicación sea a tiempo completo o parcial.

#### **Documentación a presentar para la valoración de admisión y méritos por la CAPD**

Para la admisión en el programa es necesario presentar la siguiente documentación:

- Certificado que demuestre poseer las titulaciones que dan acceso a estudios de doctorado
- Expediente académico
- Currículo
- Carta de referencia de un(a) profesor(a) del programa que avale la potencial viabilidad de la futura tesis en el marco de una línea de investigación del programa y compromiso para ejercer como tutor y/o director/a.
- En el caso de estudiantes extranjeros de países que no tengan como lengua oficial el español, certificado de competencias mínimas lingüísticas en gallego o castellano equivalente al nivel B1 o informe del//la profesor(a) del programa que avale la posibilidad de comunicación en otra lengua.

#### **Procedimiento de Admisión de la USC y UVigo**

1. Los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso y admisión podrán solicitar la admisión en el Programa, para lo cual se establecerá un plazo de preinscripción. Dicha solicitud se presentará en el lugar que señale la convocatoria.
2. Finalizado este plazo, la USC y la UVigo publicarán en su Tablón de Anuncios Electrónico la relación provisional de alumnos admitidos, con su correspondiente lista de espera, de acuerdo con los criterios de selección establecidos por el Programa.
3. Los/las aspirantes no admitidos podrán presentar una reclamación en el plazo y forma establecidos en la correspondiente convocatoria. Transcurrido el plazo de reclamaciones y resueltas estas, se remitirá la relación de alumnos admitidos al órgano de gestión de alumnos correspondiente, a efectos de poder formalizar su matrícula en el plazo que se señale. De no formalizar su matrícula, el solicitante decaerá en sus derechos.

La información completa sobre el proceso de acceso y admisión a los estudios de doctorado se encuentra en la página de la USC (<http://www.usc.es/es/perfis/estudiantes/matricula/doutoramento.html>) y de la UVigo (<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/gestiones-estudiantes/matriculate/matricula-doctorado>).

#### **Procedimiento de Matrícula**

El alumnado que inicie estudios en un programa de doctorado deberá formalizar la matrícula de tutela académica, y en su caso, de los complementos de formación acordados por la CAPD correspondiente en el proceso de admisión en los plazos y en las condiciones que se establezcan en la convocatoria general de matrícula.

Una vez matriculado, el alumnado deberá acreditar documentalmente la titulación de acceso indicada en la solicitud de admisión, mediante certificación oficial original o compulsada por el organismo expedidor; excepto los/as que habían indicado titulaciones de acceso al doctorado obtenidas en esta Universidad.

La matrícula se considerará definitiva, una vez comprobado que se reúnen los requisitos de acceso y la veracidad de los documentos declarados. Cualquier omisión o falsedad en la declaración de los datos de la titulación de acceso o del expediente académico que induzca a hacer una valoración de expediente incorrecta, podrá dar lugar a la anulación de la matrícula

Los doctorandos/as admitidos/as en un programa de doctorado en un curso académico deberán renovar la matrícula de tutela académica cada curso académico en los plazos y en las condiciones que se establezcan en la convocatoria general de matrícula, hasta la presentación y defensa de la tesis. En caso de que un doctorando/a no realice la matrícula anual en un curso académico, causará baja definitiva en el programa.

El/la doctorando/a podrá solicitar dedicación a tiempo parcial acreditando documentalmente alguna de las circunstancias establecidas en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la universidad en la que está matriculado. Estas circunstancias vienen recogidas en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC y en el artículo 24 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVigo.

### **3.3 ESTUDIANTES**

<b>Nº total de estudiantes estimados que se matricularán:</b>	28
---------------------------------------------------------------	----

<b>Nº total de estudiantes previstos de otros países:</b>	11
<b>3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN</b>	
<p>La CAPD del programa de doctorado evaluará de forma individualizada a los/las candidatos/as. A aquellos con perfiles que no se ajusten a los indicados para el acceso directo al programa de doctorado se les propondrán unos complementos de formación específicos adecuados a su perfil. Los complementos de formación que deberán cursar se establecerán en función de la formación previa del estudiante y serán tales que le permitan alcanzar las competencias necesarias para el buen desarrollo de su tesis doctoral dentro del programa de doctorado.</p> <p>Dichos complementos de formación podrán ser de materias o módulos de máster y grado. Deberán superarse en el periodo inicial de desarrollo de la tesis, en un plazo máximo de un curso académico. A efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, tendrán la consideración de formación de nivel de doctorado.</p> <p>Estas competencias se adquirirán cursando materias, hasta un máximo de 15 créditos ECTS. En la USC serán materias del Grado en Química o de los Másteres en Química Orgánica, o en Investigación Química y Química Industrial, o en Química en la Frontera con la Biología y la Ciencia de Materiales o en Materiales Avanzados o en Química Teórica y Modelización Computacional. En la Universidad de Vigo serán materias del Grado en Química o de los Másteres en Investigación Química y Química Industrial, en Ciencia y Tecnología en Nanomateriales y Biomedicina o en Química Teórica y Modelización Computacional. De forma excepcional, la CAPD podrá proponer materias de otras titulaciones no incluidas en esta relación.</p> <p>Enlaces a las titulaciones.</p> <p>Grado en Química por la USC: <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias/grado-quimica">https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias/grado-quimica</a></p> <p>Grado en Química por la UVigo: <a href="https://quimica.uvigo.es/es/estudios/grado-en-quimica/">https://quimica.uvigo.es/es/estudios/grado-en-quimica/</a></p> <p>Máster Universitario en Investigación Química y Química Industrial (USC y UVigo): <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-investigacion-quimica-quimica-industrial">https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-investigacion-quimica-quimica-industrial</a> <a href="http://miqqi.webs.uvigo.es/gl/">http://miqqi.webs.uvigo.es/gl/</a> <a href="https://quimica.uvigo.es/es/estudios/master-iqqi/">https://quimica.uvigo.es/es/estudios/master-iqqi/</a></p> <p>Máster en Química Orgánica (USC): <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-organica">https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-organica</a></p> <p>Máster Universitario en Química en la Frontera con la Biología y la Ciencia de Materiales (USC): <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-frontera-biologia-ciencia-materiales">https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-frontera-biologia-ciencia-materiales</a></p> <p>Máster Universitario en Materiales Avanzados (USC): <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-materiales-avanzadosadvanced-materials">https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-materiales-avanzadosadvanced-materials</a></p> <p>Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional (USC): <a href="https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-teorica-modelizacion-computacional-4aedicion">https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias/master-universitario-quimica-teorica-modelizacion-computacional-4aedicion</a></p> <p>Máster en Ciencia y Tecnología en Nanomateriales y Biomedicina (UVIGO, a implantar en el curso 2026/2027)</p> <p>Máster Interuniversitario en Química Teórica y Modelización Computacional (UVIGO, a implantar en el curso 2026/2027)</p>	

#### 4.ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### ACTIVIDAD 1: AVANCES RECIENTES EN QUÍMICA

**Nº DE HORAS: 24**

**CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria**

##### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

**Breve descripción de contenidos:**

Esta actividad consiste en la asistencia a conferencias/seminarios/presentaciones sobre temas directamente relacionados con las competencias específicas del programa de doctorado.

**Planificación temporal:**

Cada curso académico, durante los años en período de formación, cada persona doctoranda deberá asistir a seis conferencias, a elegir libremente de entre el panel de actividades organizadas anualmente por el Programa de Doctorado, las facultades, los centros singulares o institutos de investigación donde estén desarrollando su actividad investigadora, o cualquier otra entidad que sea considerada de interés para la formación de la persona doctoranda.

En caso de dedicación a tiempo parcial o períodos de permisos o bajas temporales, la evaluación de esta actividad se ajustará teniendo en cuenta la reducción de dedicación por estas circunstancias. Las personas en situación de prórroga están exentas de esta actividad durante ese curso.

**Competencias:** CB13, CB14, CB15, CB17, CA05, CA06, CE03, CE04, CE06, CE07

**Resultados del aprendizaje:** La asistencia a conferencias es un medio para actualizar los conocimientos científicos y técnicos de manera autónoma y continua. Asimismo, esta actividad de formación continua contribuye a mejorar la capacidad de comunicación de los avances científicos, adaptándose a distintos tipos de audiencias.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** gallego, español o inglés.

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

##### PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La persona doctoranda deberá grabar anualmente en su secretaría virtual, antes del cierre del documento de actividades, las conferencias/seminarios/presentaciones a las que ha asistido, adjuntando un resumen y una copia de los certificados de asistencia, en los que figuren el nombre del ponente, el título de la ponencia, la entidad organizadora y el lugar de impartición.

##### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Las conferencias/seminarios/presentaciones tendrán lugar, principalmente, en la USC o UVigo de modo presencial o virtual. La persona doctoranda podrá realizar actividades similares en otra universidad o institución. En estos casos la movilidad la podrá sufragar el grupo de investigación en el que se integre la persona doctoranda, mediante becas de convocatorias públicas u otras ayudas.

##### ACTIVIDAD 2: ESTANCIA EN OTRO CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**Nº DE HORAS: -**

**CARÁCTER: OBL/OPT: Optativa**

##### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

**Breve descripción de contenidos:**

Las estancias en centros de investigación/instituciones formativas, tanto nacionales como extranjeras, suponen una parte de la formación de especial importancia para los/as doctorandos/as, especialmente a partir del segundo año de su incorporación al programa de doctorado. Es una forma idónea para conocer el ámbito académico exterior y darse a conocer en el mismo. El/la doctorando/a se beneficiará al experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, al verse a sí mismo en contextos desconocidos y de cierto prestigio a nivel nacional o internacional.

Desde la CAPD y la dirección de tesis se colaborará con el/la estudiante de doctorado en la búsqueda de destinos en consonancia con el trabajo de tesis en curso, mediante las colaboraciones del programa o de sus grupos de investigación.

**Planificación temporal:**

La estancia de investigación deberá ser de al menos 7 días de duración en una institución de educación superior o centro de investigación de prestigio. La estancia de investigación deberá estar avalada por los/as directores/as de tesis y deberán ser autorizadas previamente por la CAPD.

La/s estancia/s se realizará/n preferentemente en la segunda mitad del período de tesis doctoral.

**Competencias:** CB11, CB16, CA02, CA04, CA06, CE01, CE05.

**Resultados del aprendizaje:**

Los/as doctorandos/as se beneficiarán al experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, al verse en contextos nuevos y de prestigio a nivel nacional e internacional.

La estancia deberá suponer en todo caso un valor añadido de difícil adquisición en el centro de origen, razón por la cual se considera altamente recomendable para completar el perfil y la madurez necesarios para optar al grado de Doctor. En la estancia adquirirá conocimientos acerca de avances científicos, técnicas recientes e instrumentación relacionadas con su línea de investigación y profundizará en los conocimientos en otros campos de la Química.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** castellano, gallego, inglés u otros, en función de la institución de destino y de los conocimientos de lenguas de el/la doctorando/a.

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

Las personas directoras de la tesis sugerirán al doctorando/a destinos apropiados para realizar las estancias de investigación. Una vez que tenga la aceptación del centro receptor, la persona doctoranda tiene que remitir a la CAPD un escrito solicitando la autorización de la estancia, firmado por sus directores. En este escrito se hará constar un plan de trabajo en la institución receptora y el interés de la estancia para su formación. Tendrá que venir acompañado de la evidencia de aceptación por el centro receptor. Las estancias de investigación tienen que estar autorizadas por la CAPD previamente a su realización.

Una vez realizada la estancia se entregará a la CAPD una memoria con el trabajo realizado, y se registrará en el documento de actividades el certificado de su realización, emitido por la institución receptora, en el que debe figurar la duración de la estancia y las fechas. No se considerará como actividad de formación ninguna estancia que no haya sido autorizada previamente por la CAPD.

**ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**Actuaciones y criterios de movilidad:**

Los gastos podrán ser sufragados por el grupo de investigación que integre a la persona doctoranda, por el grupo de investigación receptor, o bien mediante becas o ayudas de instituciones públicas o privadas, o ayudas de movilidad de instituciones públicas o privadas.

**ACTIVIDAD 3: JORNADAS CIENTÍFICAS DOCTORALES**

**Nº DE HORAS:** 20h

**CARÁCTER:** OBL/OPT: Obligatoria

**DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN**

**Breve descripción de contenidos:**

Esta actividad consiste en la asistencia y participación, mediante comunicación oral o de tipo póster, en jornadas científicas dirigidas a personal en formación. Cabe destacar entre las opciones el "Encontro da Mocidade Investigadora" organizado por investigadores/as procedentes de las tres universidades gallegas (Universidade de Santiago de Compostela, Universidade da Coruña y Universidade de Vigo), que está abierto a todos los estudiantes de doctorado de estas universidades. Otras alternativas de simposios de características similares también se contemplan como parte de esta actividad formativa.

**Planificación temporal:**

Cada persona en formación deberá participar con una comunicación, oral o de tipo póster, por lo menos en una ocasión durante su período formativo en unas Jornadas Científicas Doctorales, preferiblemente en los primeros años de su etapa formativa.

Dado el carácter intensivo de esta actividad, se procurará que los alumnos a tiempo parcial consigan los permisos o autorizaciones correspondientes para poder participar en esta actividad formativa.

**Competencias:** CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CB17, CA01, CA03, CA05, CA06, CE04, CE06, CE07

**Resultados del aprendizaje:**

En el desarrollo de esta actividad se conseguirá mejorar la comunicación con la comunidad científica mediante la presentación de una investigación original. De esta forma se contribuirá al avance científico mediante una integración de conocimientos, formulación de juicios y fomento de la capacidad crítica, así como la defensa de soluciones, y la adquisición de conocimientos relacionados con los avances científicos en diferentes áreas de conocimiento.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** gallego/español/inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

Se registrará en el documento de actividades el certificado de participación en el que conste el lugar y fecha de las jornadas, el tipo de contribución y copia de la comunicación presentada.

**ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

La actividad puede realizarse en la propia universidad o en otra institución. Los gastos de desplazamiento de los/las doctorandos/as podrán ser sufragados por el grupo de investigación del doctorando, o bien mediante becas o ayudas de movilidad de instituciones públicas o privadas.

**ACTIVIDAD 4: REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS EN EL ÁMBITO QUÍMICO**

**Nº DE HORAS:** 40

**CARÁCTER:** OBL/OPT: Obligatoria

**DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN**

**Breve descripción:**

Esta actividad consiste en la participación de las personas doctorandas en una serie de cursos por un total de 40 h para capacitarlas para utilizar las herramientas necesarias para la redacción y presentación de resultados científicos y en particular de la tesis. Con dichos cursos, las personas doctorandas aprenderán a utilizar las aplicaciones informáticas necesarias, como procesadores de texto, gestores de bases de datos, hojas de cálculo y elaboración de tablas, software para hacer presentaciones, etc. Adicionalmente, se adquirirán habilidades encaminadas a la elaboración de la presentación y discurso de la defensa de la tesis. Los cursos podrán ser organizados desde el Programa de Doctorado y las escuelas de doctorado de las universidades del consorcio. Se reconocerá la realización de esta actividad formativa a quienes hayan realizado una actividad formativa similar organizada por otras entidades.

**Planificación temporal:**

Se aconseja su realización desde el primer año del período de formación de la tesis doctoral. Se impartirá la formación atendiendo a la organización ofertada por la EDIUS/EIDO, repartida en diferentes sesiones en el primer o segundo cuatrimestre de cada año académico.

**Competencias:** CB11, CB14, CB15, CB17, CA05, CA06, CE01.

**Resultados del aprendizaje:**

Con estos cursos, los estudiantes aprenderán a manejar las herramientas técnicas necesarias para la redacción y presentación de resultados científicos y en particular de la tesis. Esto incluye las aplicaciones informáticas, como procesadores de texto, gestores de bases de datos, hojas de cálculo, creación de gráficos y presentaciones, etc. Adicionalmente, se adquirirán habilidades de comunicación oral y escrita.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** gallego/español/inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**Procedimiento de control:**

El/la doctorando/a deberá registrar en su secretaría virtual copia de los certificados de participación y aprovechamiento en el que figuren el contenido, la duración en horas de los cursos, la institución y el lugar de impartición.

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los cursos de formación tendrán lugar principalmente en la USC y la UVigo. El estudiante podrá realizar actividades similares en otra universidad o institución. En este caso, los gastos de movilidad podrán ser sufragados por el grupo de investigación en el que se integre el/la doctorando/a, mediante becas de convocatorias públicas u otras ayudas.

#### ACTIVIDAD 5: PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

**Nº DE HORAS: 100**

**CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria**

##### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

###### Breve descripción y contenidos:

La actividad consiste en la publicación de, al menos, un artículo científico en el ámbito de la química. Se fomentará la publicación de los resultados de la investigación en revistas científicas internacionales, estableciéndose como norma que, para la autorización de presentación de la tesis doctoral, la persona doctoranda haya publicado un artículo científico o bien este haya sido aceptado para su publicación. También se podrá considerar patentes concedidas siempre que la contribución del doctorando sea igual o mayor del 10%

###### Planificación temporal:

Se considera que la publicación de trabajos científicos es más adecuada en fases avanzadas del desarrollo de la tesis doctoral. Por ello, se recomienda realizar esta actividad formativa en el tercer y, especialmente, el cuarto año de la tesis.

**Competencias:** CB11, CB14, CB15, CB17, CA02, CA05, CA06, CE01, CE03, CE07.

**Resultados del aprendizaje:** La publicación de artículos en revistas científicas es una de las actividades básicas en la investigación, por la que se dan a conocer los resultados obtenidos al tiempo que se someten a la revisión crítica por parte de la comunidad científica. La preparación de un artículo científico implica la síntesis y defensa intelectual del trabajo realizado, el análisis de los datos y la discusión razonada y crítica de resultados. En la elaboración de un artículo se ponen en práctica las habilidades ofimáticas, la gestión de los datos, o las capacidades de trabajar en equipo o de comunicación escrita, fundamentalmente en inglés.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

##### PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El/la estudiante debe incluir en su documento de actividades las publicaciones aceptadas en cada curso académico a lo largo de su formación predoctoral.

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No proceden.

#### ACTIVIDAD 6: PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

**Nº DE HORAS: 30**

**CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria**

##### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

###### Breve descripción y contenidos:

Esta actividad consiste en la asistencia y participación activa en reuniones científicas, congresos y simposios de ámbito nacional e internacional. La asistencia a congresos para presentar resultados de la investigación realizada, es una de las actividades necesarias dentro de la formación. En concreto, se valorará la presentación de contribuciones en congresos que tengan alta consideración académica dentro del ámbito de la investigación en la que se enmarque su tesis doctoral.

###### Planificación temporal:

Se aconseja la realización de esta actividad fundamentalmente en la segunda parte del período de realización de la tesis doctoral, una vez se hayan obtenido resultados de investigación.

Esta actividad formativa será exigida de manera similar a los estudiantes a tiempo parcial.

**Competencias:** CB11, CB13, CB14, CB15, CB16, CA04, CA05, CA06, CE01, CE03, CE04, CE05, CE06

###### Resultados del aprendizaje:

Mediante la presentación de una investigación original los alumnos desarrollarán su capacidad de síntesis y defensa intelectual de sus investigaciones. Esta actividad fomenta la capacidad crítica y autocrítica, así como la

capacidad de defensa de soluciones. También contribuye a desenvolverse en un contexto internacional, desarrollando su capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas de trabajo de la disciplina. Además, la participación en congresos permite mantenerse al día de los avances científicos en el área de conocimiento.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** español/inglés.

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

#### PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El/la doctorando/a, para su registro en el documento de actividades, deberá adjuntar en su secretaría virtual el certificado de asistencia al congreso o simposio y la comunicación presentada.

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En cuanto a la financiación de esta actividad, los gastos podrán ser sufragados por el grupo de investigación que integre al doctorando, o bien mediante becas o ayudas de instituciones públicas o privadas.

### ACTIVIDAD 7: FORMACIÓN EN ACTIVIDADES DOCENTES

**Nº DE HORAS:** 120-200

**CARÁCTER:** OBL/OPT: Optativa

#### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

##### Breve descripción y contenidos:

Las actividades de apoyo docente permiten que el/la doctorando/a conozca de primera mano la función docente y perfilen las habilidades básicas en el campo de la enseñanza universitaria. Esta participación será, preferentemente, en tareas de supervisión del estudiantado en las enseñanzas prácticas o actividades de elaboración de material de apoyo para innovación docente de las materias asignadas. También se considerará la realización de cursos de formación docente.

##### Planificación temporal:

En los casos en que la situación del/de la estudiante y la normativa vigente lo permita, se recomienda que participe en la docencia reglada de la universidad, bajo la supervisión de un/a profesor/a, con una dedicación de 30-60 h/curso académico, o la que su situación académica y administrativa le permita.

**Competencias:** CB15, CB16, CB17, CA04, CA05, CE02, CE04, CE06

##### Resultados del aprendizaje:

Se pretende que el/la alumno/a desarrolle su capacidad de transmisión de conocimiento a los estudiantes, de planificación del trabajo del grupo de alumnos asignado y de evaluación de estudiantes.

**Lenguas/s en las que se impartirá:** gallego/español/inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

#### PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El certificado de colaboración correspondiente será incluido por el/la doctorando/a en su respectivo Documento de Actividades en el año correspondiente.

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede

### ACTIVIDAD 8: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN REALIZADA

**Nº DE HORAS:** 10

**CARÁCTER:** OBL/OPT: Obligatoria

#### DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

##### Breve descripción de contenidos:

La actividad consistirá en la exposición y defensa oral, por parte del estudiante de doctorado, de los avances y trabajos realizados en su tesis doctoral con respecto a su plan de investigación y formativo. La presentación y defensa de la investigación desarrollada se realizará ante a un comité evaluador formado por entre tres y cinco profesores/as del programa o expertos doctores/as en la materia de la tesis.

**Planificación temporal:** La realización de esta actividad de seguimiento de los/as doctorandos/as es obligatoria y

debe realizarse entre el mes 18 y 36 del período formativo. El alumnado tendrá que elegir entre la/s convocatoria/s anual/es que establezca para su realización la CAPD del programa.

**Competencias:** CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CA05, CA06, CE01, CE04

**Resultados del aprendizaje:**

Se pretende que el/la alumno/a adquiera con esta actividad formativa la capacidad para la defensa intelectual del trabajo realizado, para el análisis de los datos, para la discusión razonada y crítica de resultados. Además, pondrá en práctica sus habilidades de comunicación oral y de hacer presentaciones eficaces.

**Lengua/s en la que se impartirá:** gallego/castellano/inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

El/la doctorando/a deberá registrar en su secretaría virtual la actividad adjuntando el certificado de su realización en el curso académico correspondiente.

**ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No procede

**ACTIVIDAD 9: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CIENCIA ABIERTA**

**Nº DE HORAS:** 20

**CARÁCTER:** OBL/OPT: Obligatoria

**DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN**

**Breve descripción de contenidos:**

La ciencia abierta contribuye a aumentar la transparencia y fomenta la participación, la cooperación, la rendición de cuentas, la capacidad de reutilización del trabajo investigador, el impacto y la reproducibilidad de resultados. Las personas doctorandas deberán participar en cursos formativos sobre la ciencia abierta e implementar medidas en su investigación siguiendo las directrices de la Ciencia Abierta.

Las personas doctorandas participarán en cursos, actividades de divulgación, jornadas de puertas abiertas, etc., con el objetivo de contribuir a una educación científica en sintonía con los principios de RRI (Responsible Research and Innovation). Se busca reforzar valores como la ciencia abierta, la igualdad de género, la ética en la ciencia y la ciencia ciudadana en los procesos de investigación universitarios.

**Planificación temporal:**

Esta actividad se desarrollará a lo largo de todo del período formativo. En el primer año las personas doctorandas deberán participar en cursos de sensibilización, formación y/o capacitación en las estrategias de ciencia abierta. Según vayan desarrollando su tesis, deberán ir aplicando las prácticas de ciencia abierta a su investigación, por ejemplo gestión de datos de investigación siguiendo los principios FAIR, publicaciones científicas en abierto, ciencia ciudadana, etc.

**Competencias:** CB14, CB17, CA02, CA04, CA06, CE01, CE03

**Resultados del aprendizaje:**

Ser capaz de comprender el concepto de ciencia abierta y sus principios básicos. Ser capaz de aplicarlo en la práctica.

**Lengua/s en la que se impartirá:** gallego/castellano/inglés

**Tipo de actividad:** Específica del Programa

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

En cada curso académico, el/la doctorando/a deberá registrar en su secretaría virtual los certificados de la formación o actividades realizados.

Además, deberá incorporar un Plan de Gestión de Datos y/o un Informe sobre la aplicación de los conceptos de Ciencia Abierta relacionados con su trabajo de tesis doctoral.

**ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No procede

**5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**

## 5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Los **mecanismos de supervisión** de las tesis se ajustan a lo establecido en:

- El Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado, del RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (incluyendo la última actualización publicada el 18/07/2023)
- El capítulo V del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.
- Los capítulos 3 y 8 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVigo.
- Reglamento de régimen Interno de la Escuela de Doctorado Internacional de la USC (EDIUS).

La supervisión de la tesis se realizará por parte de una persona tutora y uno o más directores de tesis, así como por la CAPD del programa de doctorado, como se indica a continuación.

### **Tutor/a del doctorando/a**

En el proceso de admisión definitiva de un/a doctorando/a, la CAPD designará un/a tutor/a de tesis. Con carácter general, el tutor tendrá como funciones: (a) velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica del Programa de Doctorado y con el director de la tesis; (b) velar por la adecuación a las líneas del programa de doctorado de la formación y de la actividad investigadora del doctorando; y (c) orientar al doctorando en las actividades docentes y de investigación del programa.

Puede ser tutor/a de tesis el profesorado del programa de doctorado con experiencia investigadora acreditada y con vinculación con la universidad en la que esté matriculada la persona tutorizada (USC o UVigo). También puede ejercer la tutoría quien se encuentre en situación de excedencia temporal de la USC por estar acogido a programas de excelencia investigadora. El profesorado podrá ser asignado como persona tutora durante el tiempo que se mantenga su vinculación con la USC o la UVigo.

Se entiende por experiencia investigadora acreditada la posesión de, como mínimo, un período de actividad investigadora reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (en adelante, CNEAI) en aplicación del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. En el caso de no estar en situación de poder acreditar la experiencia investigadora por esa vía, el PDI deberá contar con méritos de investigación equiparables.

A fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones que corresponden al tutor o tutora, su designación no podrá recaer en aquellas personas que tengan con la persona doctoranda vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado o por afinidad dentro del segundo, así como situaciones de conflicto de intereses o personales.

La asignación de tutor/a recaerá preferentemente en alguna de las personas directoras. Únicamente podrá quedar nombrado/a un/a tutor/a diferente en el caso de que las personas directoras no cumplan los requisitos establecidos para los tutores del doctorando/a.

La CAPD podrá, oída la persona doctoranda, modificar la designación de quien asuma las funciones de tutorización de la tesis en cualquier momento del período de realización de los estudios de doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

El trabajo de tutorización será reconocido como parte de la dedicación docente e investigadora del PDI.

### **Directores de la tesis de doctorado**

La CAPD asignará a cada doctorando/a un/a director/a de tesis especialista en la línea de investigación a la que se adscribe el/la doctorando/a en el plazo máximo de tres meses desde su matriculación. El/la director/a de la tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación e investigación, del impacto y novedad en su campo, y de su adecuación, en su caso, a otros proyectos y actividades en los que participe la persona doctoranda.

Podrá ejercer las funciones de dirección de la tesis cualquier persona doctora española o extranjera con experiencia investigadora acreditada (según lo indicado para los tutores), con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios.

A fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones que corresponden al director de la tesis, su designación no podrá recaer en aquellas personas que tengan con la persona doctoranda vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado o por afinidad dentro del segundo, así como situaciones de conflicto de intereses o personales.

La CAPD podrá autorizar la codirección de la tesis por parte de personas doctoras que no posean experiencia investigadora acreditada, a personas que provengan del tejido social y económico a fin de fomentar la colaboración, la transferencia y el intercambio de conocimiento entre el mundo académico y el mundo social y económico, tanto en el ámbito público como privado, a condición de que cumplan, como mínimo, uno de los siguientes requisitos:

- a) Participar en los últimos seis años, bien como persona investigadora principal o como miembro del equipo de investigación, en un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública competitiva (excluyendo los proyectos de convocatorias propias de universidades).
- b) Acreditar en los últimos seis años la autoría o coautoría de, como mínimo, cinco contribuciones de impacto científico reconocido; por ejemplo, en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (en adelante, JCR) o en Scopus, en su área de conocimiento y en el campo científico de la tesis a dirigir.
- c) Acreditar la autoría o coautoría de una patente con explotación.
- d) Haber dirigido, al menos, una tesis doctoral con la calificación de sobresaliente *cum laude* o *apto cum laude*, o calificación equivalente en otros países, que diese lugar a una o más publicaciones en revistas de impacto científico reconocido, en particular aquellas incluidas en el JCR o en Scopus.
- e) Haber dirigido o participado en proyectos y/o contratos de investigación industrial y/o de innovación empresarial, en el caso de tesis que opten a la mención de doctorado industrial.

El número máximo de directores que podrán ejercer la dirección de una tesis será de dos, excepto en las siguientes circunstancias, en que podrá ser de tres: (a) que concurren razones de carácter interdisciplinar respecto a la temática de la investigación, (b) que la tesis se desarrolle en el marco de un proyecto de investigación estatal o internacional obtenido mediante convocatoria competitiva en colaboración con otros centros o instituciones estatales o extranjeros, o (c) que la tesis se desarrolle en régimen de cotutela con más de una universidad extranjera. Además, en la UVigo se permitirá el nombramiento de un tercer director cuando la tesis opte a mención de doctorado industrial y cuando la tesis tenga un/a codirector/a de una institución extranjera.

Será necesaria la autorización de la EDIUS o la EIDO para la asignación de una persona directora, previa propuesta de la CAPD, en los siguientes casos: (a) inclusión de una segunda persona directora en la dirección de la tesis transcurridos 36 meses desde el inicio de los estudios de doctorado cuando la persona doctoranda tenga dedicación completa, o de 63 meses cuando su dedicación sea a tiempo parcial; (b) inclusión de una tercera persona que ejerza la dirección de tesis.

La CAPD podrá, oída la persona doctoranda, modificar la designación de la persona que asume la dirección de la tesis en cualquier momento del período de realización de los estudios de doctorado, siempre que concurren razones debidamente justificadas.

El trabajo de dirección de tesis será reconocido como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado de la Universidad.

Las limitaciones respecto al número máximo de tesis que podrá dirigir de forma simultánea por parte de un/una docente o personal investigador será el máximo que establezcan los Reglamentos de Estudios de Doctorado de la USC y de la UVigo.

Los Códigos de Buenas Prácticas de la EDIUS y la EIDO incluyen las directrices aplicables a la dirección de tesis de doctorado en consonancia con lo dispuesto en los respectivos Reglamentos de Estudios de Doctorado de la USC y de la UVigo.

#### **Perfil autorizado**

Uno de los profesores que sea tutor/a o director/a de la tesis será el encargado de trasladar los informes de evaluación del doctorando a la plataforma informática de la universidad en la que está matriculada la persona doctoranda. A esta persona se la designará como “persona autorizada” o “perfil autorizado” por parte de la CAPD. Este perfil autorizado emitirá informes sobre el compromiso de supervisión, el plan de investigación, el documento

de actividades, la evaluación anual, las solicitudes de prórroga, las solicitudes de estadía y, por último, la tesis para presentarla.

#### **Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)**

La CAPD es el órgano responsable del diseño, ejecución, actualización, organización, calidad y coordinación del programa de doctorado, así como del seguimiento del avance de la investigación, formación y autorización del depósito de la tesis de cada estudiante de doctorado.

La CAPD es el órgano competente para la asignación del tutor/a y directores/as de tesis.

La composición de la CAPD, los requisitos para ser miembro y sus competencias serán los establecidos en el Convenio de Colaboración entre la USC y la UVigo para la organización y desarrollo del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Química, en el Reglamento Interno de la EDIUS y en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVigo.

#### **Compromiso de supervisión**

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejarán en un documento denominado Compromiso Documental de Supervisión. Dicho Compromiso será firmado por el coordinador/a del programa de doctorado, el/la tutor/a, el/la director/a/es/as y el doctorando/a. En el compromiso de supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los derechos y deberes de el/la doctorando/a, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como la aceptación del procedimiento de resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes del tutor/a del doctorando/a y de su director/a/s de tesis.

### **5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO**

Los mecanismos de seguimiento de la evolución del doctorando/a se ajustarán a lo establecido en:

- El Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado, del RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (incluyendo la última modificación publicada el 18/07/2023).
- El capítulo V del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.
- El capítulo 8 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVigo.

El plan de investigación, el plan de formación, el registro y validación de las actividades formativas y el informe anual se gestionan mediante las aplicaciones informáticas destinadas a tal efecto en cada universidad. La evaluación se realiza por parte de la CAPD tras un informe previo del perfil autorizado.

#### **Plan de investigación y plan de formación**

En su primer curso académico, las personas doctorandas deberán presentar el plan de investigación y el plan de formación antes de que finalicen los seis primeros meses naturales desde la fecha de su matrícula y, en todo caso, antes de finalizar el primer curso académico.

La no presentación por el/la doctorando/a del plan de investigación y el plan de formación, en el plazo marcado por la Universidad, supondrá su baja en el programa de doctorado.

El plan de investigación proporcionará la información relativa a la investigación que llevará a cabo la persona doctoranda, incluyendo el estado del arte de la investigación a desarrollar, la metodología que se empleará, los objetivos, además de los medios y la planificación temporal para hacerlo. El idioma en el que se redacte el plan de investigación deberá corresponderse con el idioma de redacción de la tesis.

El plan de formación de la persona doctoranda contendrá una previsión de las distintas actividades formativas, tanto transversales como específicas, que se desarrollarán durante el período de formación doctoral para complementar la formación académica, así como su formación investigadora. Como mínimo, el plan de formación deberá contener aquellas actividades de formación de carácter obligatorio establecidas por parte del programa de doctorado en la memoria de verificación de la titulación.

El plan de investigación y el plan de formación se podrán modificar y mejorar a lo largo de la permanencia de el/la doctorando/a en el programa mediante la presentación de nuevos planes.

En el caso de rechazo del plan de investigación y/o del plan de formación por la CAPD, que será debidamente

motivado, la persona doctoranda deberá presentar un nuevo plan de investigación y/o de formación en el plazo marcado por la CAPD, que no podrá exceder de los tres meses desde la fecha de rechazo del plan inicial. La no presentación del plan de investigación y/o del plan de formación, o una segunda valoración negativa por parte de la CAPD, supondrá el rechazo definitivo y, por tanto, la baja definitiva de la persona doctoranda en el programa de doctorado.

#### **Documento de Actividades del Doctorando**

El documento de actividades de las personas doctorandas es el registro individualizado y de control de todas las actividades relacionadas con su tesis que realiza durante sus estudios de doctorado.

Una vez efectuada la matrícula en el programa de doctorado, este documento se materializará en la plataforma informática para cada persona doctoranda a efectos del registro de su actividad doctoral. Este documento deberá ajustarse al formato establecido y registrarse en la aplicación informática, donde deberá quedar constancia documental que acredite la realización y validación de todas las actividades formativas de interés relacionadas con el desarrollo de la tesis doctoral.

Entre las actividades del doctorando y el control de estas hay que destacar:

- Asistencia a seminarios y/o conferencias
- Cursos de formación.
- Publicaciones en revistas nacionales o internacionales.
- Movilidad/estancias de investigación/formación.
- Asistencia a Congresos y Jornadas Científicas nacionales o internacionales.
- Participación en tareas docentes.
- Participación en jornadas divulgativas o eventos similares.
- Otras actividades relacionadas con el trabajo de la tesis (patentes, organización de congresos/seminarios, etc.).

#### **Evaluación anual**

Anualmente, la CAPD evaluará el progreso de la persona doctoranda teniendo en cuenta el plan de investigación, el plan de formación y el documento de actividades, para lo que dispondrá de los informes que deberá emitir el perfil autorizado.

En el caso de que la CAPD detecte carencias importantes y, por tanto, la persona doctoranda reciba una evaluación anual negativa, que será debidamente motivada mediante informe de la CAPD, aquella deberá ser reevaluada según el plazo fijado por la Universidad, que nunca excederá los seis meses desde la anterior evaluación, para demostrar la superación de las carencias señaladas previamente por la CAPD.

En el supuesto de que las carencias se sigan produciendo, la CAPD deberá emitir un informe negativo definitivo debidamente motivado, previa audiencia con la persona interesada. Contra la evaluación negativa definitiva, la persona doctoranda podrá solicitar su revisión de forma motivada ante la CAPD en los plazos marcados por la Universidad.

#### **Otros mecanismos de seguimiento.**

El programa de doctorado establece el siguiente mecanismo adicional de supervisión y seguimiento de las personas doctorandas:

Todas las personas doctorandas deberán realizar una presentación oral y defensa de sus avances en el plan de investigación y en el plan de formación en su segundo o tercer año de tutela académica y antes de cumplir los 36 meses de este período ante una comisión designada por la CAPD y formada por entre tres y cinco profesores del programa de doctorado o personal investigador de otras instituciones públicas especialistas con la temática de la tesis o, en su defecto, de la línea de investigación en la que se enmarca la tesis doctoral. Esta comisión emitirá un informe que recogerá las fortalezas y debilidades del trabajo de tesis realizado hasta el momento, junto con los aspectos de obligado cumplimiento y recomendaciones para la mejora. En caso de informe desfavorable, la persona en formación deberá realizar una nueva presentación en los doce meses posteriores, en la que deberá indicar cómo ha implementado las obligaciones y recomendaciones indicadas y las mejoras que se han producido en su trabajo de tesis.

Finalmente, la EDIUS y la EIDO podrá implementar otros mecanismos de supervisión, seguimiento y aseguramiento

de la calidad del trabajo de investigación realizado por las personas doctorandas.

#### **Resolución de quejas, controversias y recursos**

El Sistema de Garantía de Calidad institucional y el Sistema de Garantía de calidad de la EDIUS y la EIDO disponen de un proceso para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones que está a disposición de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria, que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de las Universidades.

Así, las controversias que surjan en relación con los agentes implicados en el desarrollo del programa o la tesis doctoral serán presentadas por las personas interesadas ante la CAPD de su programa de doctorado o ante la EDIUS o EIDO, dependiendo de quién tenga en primera instancia la competencia sobre la que se refiere la queja o reclamación.

En los conflictos cuya competencia sea ostentada por la CAPD, la coordinación del programa de doctorado será la encargada del análisis y resolución de conflictos y de mediar entre las partes. Los dictámenes tendrán carácter de recomendación y no excluirán la posibilidad de que las partes, una vez emitido su dictamen, se acojan, en caso de perdurar su desacuerdo, a elevar su conflicto a la Escuela de Doctorado, o a seguir con los procedimientos oficiales de reclamación previstos por la normativa de la USC o de la UVigo según corresponda

En el caso de conflictos interpersonales cuya competencia sea ostentada por la EDIUS, la Comisión de Calidad, como órgano interno con competencias para el análisis y resolución de conflictos, será la encargada de mediar entre las partes. Los dictámenes de esta comisión tendrán carácter de recomendación y no excluirán la posibilidad de que las partes, una vez emitido su dictamen, se acojan, en caso de perdurar su desacuerdo, a los procedimientos oficiales de reclamación previstos por la normativa de la USC. Los acuerdos de los órganos colegiados de la EDIUS serán ejecutados por la persona que ostente su dirección.

En el caso de conflictos interpersonales cuya competencia sea ostentada por la EIDO, siguiendo el protocolo de la guía de buenas prácticas de la misma, se les comunicará el acuerdo a las partes afectadas por resolución del/de la director/a de la EIDO.

Contra estas resoluciones se podrá presentar recurso de alzada, ante el rector o rectora, conforme a las disposiciones establecidas en los estatutos de la Universidad.

### **5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES**

La normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales está recogida en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, en los respectivos Reglamentos de Estudios de Doctorado de la USC y de la UVigo, y en los procedimientos oficiales regulados para tal fin por la EDIUS y la EIDO.

#### **Criterios de calidad de la tesis previos a su presentación.**

Son una serie de requisitos que deben satisfacerse por el/la doctorando/a antes de la presentación de la tesis para solicitar la autorización de su defensa.

Son los siguientes:

- Haber completado las actividades de carácter obligatorio que establece el programa en esta memoria.
- Una contribución científica elaborada por la persona doctoranda derivada de la tesis y que contribuya al progreso del conocimiento que esté ya publicada, o cuente con la aceptación definitiva, en publicaciones de prestigio nacional o internacional en el ámbito de conocimiento de la tesis doctoral con revisión por pares. La aportación de la persona doctoranda en la contribución científica debe ser sustancial. El contenido deberá ajustarse al proyecto de tesis recogido en su plan de investigación. La contribución deberá reflejar claramente su adscripción a la universidad donde se realiza la tesis. La fecha de aceptación de la contribución deberá estar comprendida dentro del período en el que el doctorando haya estado matriculado en los estudios de doctorado. Como contribución también se podrá considerar patentes concedidas siempre que la contribución del doctorando sea igual o mayor del 10%.

- Haber recibido el informe favorable de la actividad formativa obligatoria de “Presentación y defensa de la formación e investigación realizada” o equivalente.

#### **Presentación a trámite de la tesis por el/la doctorando/a**

Finalizada la elaboración de la tesis, la persona doctoranda solicitará la autorización para la tramitación de la defensa de su tesis, siendo necesario el informe de la persona o personas que la dirigen y de aquella que la tutoriza. El/la doctorando/a presentará el archivo PDF de la tesis junto con la documentación establecida según la tipología de tesis o mención a la que opta.

La tesis deberá contar con un mínimo de dos informes emitidos por personas doctoras expertas en la materia, externas a la Universidad, que podrán proponer aspectos de mejora. Dichos informes serán gestionados desde el programa de doctorado mediante el procedimiento que este dictamine. En función del contenido de dichos informes, la CAPD dará un plazo a la doctoranda o doctorando para responder en función del número e importancia de las observaciones y cambios a realizar y, en su caso, incluir las modificaciones pertinentes en la tesis doctoral tras un informe condicionado de la CAPD.

#### **Admisión a trámite de la tesis por la CAPD**

Una vez comprobado que se ha cumplido el plazo mínimo para la defensa, que el/la doctorando/a ha superado las actividades formativas obligatorias del programa, que el/la doctorando/a cuenta con la correspondiente evaluación anual positiva, y que su tesis satisface los requisitos de calidad exigidos, la CAPD resolverá sobre la admisión a trámite de la tesis.

La CAPD emitirá un informe tomando en consideración las aportaciones de la tesis a su campo de conocimiento, la calidad de su redacción y presentación, así como los informes de los expertos externos. La CAPD dispondrá de un plazo máximo de dos meses para la remisión a la EDIUS o la EIDO de su informe. Este informe podrá ser:

- Favorable. En este caso se remitirá a la EDIUS o la EIDO el ejemplar de la tesis, la documentación asociada y una propuesta de composición del tribunal que la juzgará.
- Condicionado a la necesidad de correcciones adicionales de la tesis, con indicación del plazo fijado a la persona doctoranda para la presentación de las alegaciones y/o modificaciones solicitadas, que no podrá exceder de tres meses. La no presentación por la persona doctoranda de las modificaciones requeridas en el plazo marcado por la CAPD implicará de forma automática el informe desfavorable. En el caso de que se presenten las modificaciones o correcciones de la tesis en plazo, la CAPD dispondrá, desde la fecha de presentación de lo requerido, de un plazo máximo de un mes para la remisión a la EDIUS o la EIDO del informe, en este caso favorable o desfavorable.
- Desfavorable, que deberá estar suficientemente motivado académicamente.

#### **Exposición pública**

Una vez recibida toda la documentación de la tesis y, comprobado por la EDIUS o la EIDO que el expediente está completo y correcto, se abrirá un período de exposición pública de diez días hábiles en período lectivo, garantizando la máxima difusión institucional para que cualquier doctor/a pueda examinar la tesis y formular por escrito las alegaciones que estime oportunas a la EDIUS o la EIDO.

#### **Autorización de la defensa de la tesis por la EDIUS/EIDO**

Finalizado el período de exposición pública, la EDIUS o la EIDO autorizarán, o no, la defensa de la tesis tras su valoración, teniendo en cuenta el informe de la CAPD y las alegaciones recibidas, en su caso, sin perjuicio de convocar o solicitar informe a la persona doctoranda, a la(s) persona(s) que dirige(n) la tesis o a la CAPD, y/o contar con el asesoramiento de otras personas doctoras especialistas en la materia.

En el caso de denegación de la continuidad de la tramitación, la Dirección de la EDIUS o la EIDO dictará resolución debidamente motivada, indicando los defectos que se deberán corregir en la tesis antes de proceder a una nueva solicitud de defensa.

En el caso de autorización de la defensa de la tesis, se procederá al nombramiento de los miembros del tribunal y a la comunicación de dicha designación. Una vez nombrado el tribunal con sus miembros titulares y suplentes, se comunicará a la CAPD. Al mismo tiempo, a cada uno de los miembros del tribunal se le notificará su designación y

se le remitirá por medios electrónicos un ejemplar de la tesis en formato PDF, junto con toda la documentación necesaria para el acto de defensa de tesis.

### **Tribunal de la tesis**

El tribunal estará compuesto por tres miembros titulares y dos o tres suplentes.

Todos los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de doctor, contar con experiencia investigadora acreditada y ser expertos en la temática de la tesis doctoral.

La composición del tribunal está regulada en el artículo 42 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC y el artículo 38 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVigo.

### **Acto de defensa pública de la tesis**

Una vez autorizada la defensa pública de la tesis por la EDIUS o la EIDO, la persona doctoranda deberá efectuar el pago de los precios de los derechos de examen del grado de doctor(a) correspondiente en el servicio administrativo competente.

La persona secretaria del tribunal, y por orden de la presidencia de éste, convocará el acto de defensa de la tesis con una antelación mínima según lo indicado en el reglamento de las escuelas de doctorado, indicando el día, el lugar y la hora. La Universidad hará la publicidad pertinente. La defensa de la tesis se deberá realizar en una sesión pública durante el período lectivo del calendario académico en un centro de la USC o la UVigo según corresponda. El acto de defensa de la tesis podrá ser presencial, híbrido o telemático.

La defensa de la tesis tendrá lugar en un plazo máximo de tres meses a contar desde el día siguiente al de su autorización por la EDIUS o la EIDO, excepto causas debidamente justificadas no imputables a la persona doctoranda, y previa autorización de la EDIUS o la EIDO. De superarse este plazo, deberán reiniciarse los trámites para la autorización de la defensa de la tesis.

Con carácter previo al acto público de defensa de la tesis, el tribunal evaluador dispondrá del documento de actividades de la persona doctoranda con las actividades formativas llevadas a cabo y los informes de las personas expertas externas, así como, en su caso, la respuesta de la persona doctoranda a dichos informes. El documento de actividades no dará lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

El acto de defensa pública de la tesis de doctorado consistirá en la exposición oral por el/la doctorando/a del trabajo realizado, la metodología, el contenido y las conclusiones de su tesis, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. En el acto de defensa de la tesis, los miembros del tribunal deberán expresar su opinión sobre aquella y podrán formular cuantas cuestiones y objeciones consideren oportunas, a las cuales la doctoranda o doctorando deberá responder. Los/as doctores/as presentes en el acto podrán formular cuestiones y objeciones y el/la doctorando/a responder, todo ello en el momento y forma que señale la persona que ejerza la presidencia del tribunal.

### **Calificación de la tesis doctoral**

Concluido el acto de defensa de la tesis, el tribunal emitirá un informe sobre esta y expresará la calificación global concedida de acuerdo con la siguiente escala: no apto, aprobado, notable y sobresaliente. La presidencia del tribunal comunicará, en sesión pública, la calificación otorgada.

La persona secretaria del tribunal levantará acta de colación del título de doctor(a), que incluirá información relativa al desarrollo del acto de defensa de la tesis y la expresión de la calificación alcanzada. Si se optará a la mención de <<doctorado internacional>>, y/o a la mención de <<doctorado industrial>>, el secretario del tribunal incluirá en el acta de colación del título la certificación de que cumple los requisitos exigidos.

El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de cum laude si la calificación global es de sobresaliente y si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. La concesión final de la dicha mención se realizará en sesión diferente de la correspondiente a la de defensa de la tesis de doctorado.

La persona secretaria del tribunal será responsable de la custodia de la documentación correspondiente a la defensa de la tesis de doctorado y deberá remitirla debidamente cubierta a la unidad administrativa responsable en la universidad correspondiente en el plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la defensa de la tesis para su archivo y documentación.

### **Archivo de la tesis doctoral**

Concluido el procedimiento para la obtención del título de doctor(a), las Universidades, a través del servicio competente, se ocuparán del archivo de la tesis de doctorado en formato electrónico y en acceso abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la tesis, así como toda la información complementaria que fuera necesaria, al ministerio competente en la materia a los efectos oportunos.

Cuando se trate de tesis con protección de datos (derechos a que se refiere el artículo 36 del Reglamento de estudios de doctorado de la USC y artículo 37 del Reglamento de estudios de doctorado de la UVigo) se habilitarán los procedimientos que garanticen su cumplimiento.

En circunstancias excepcionales justificadas, la persona doctoranda podrá solicitar el aplazamiento de la publicación de su tesis en el repositorio institucional por un período máximo de doce meses.

### **Procedimiento específico para Tesis con protección de derechos**

Se entiende por tesis con protección de derechos aquella que se deriva de la participación de empresas en el proyecto de investigación, en la que existan convenios de confidencialidad con empresas, y aquella que pueda posibilitar la generación de derechos de propiedad industrial, por ejemplo, en forma de patentes, que recaigan sobre el contenido y los resultados de la tesis.

En estos casos, previa solicitud formal por parte de la persona doctoranda y con el aval de las personas que tutorizan y dirigen la tesis, procederá firmar un compromiso de confidencialidad y custodia que garantice la no difusión de dichos contenidos. Todas las personas que participen en el proceso de evaluación de la tesis deberán firmar el compromiso de confidencialidad.

Este tipo de tesis estará sometida a una garantía formal, contará con una versión reducida, de la cual se eliminarán los contenidos afectados por el deber de no difundir o por el deber de secreto o confidencialidad, y con una versión completa, que quedará archivada en la EDIUS o la EIDO.

La versión reducida de la tesis doctoral coincidirá con el contenido de la exposición del doctorando/a en el acto de defensa pública de la tesis y la que se deposite para su consulta por la comunidad científica.

La versión completa será entregada a los miembros del tribunal para su evaluación. Si el tribunal, en el acto de defensa, desea formular cuestiones a la persona doctoranda sobre los contenidos protegidos, lo hará en una sesión privada, con carácter previo o posterior a la defensa pública.

Una vez aprobada la tesis, la versión reducida será la que se publique en el repositorio institucional. Realizadas las oportunas protecciones o vencido el plazo de confidencialidad, se procederá a la sustitución de dicha versión por la completa.

## **6. RECURSOS HUMANOS**

### **6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **Líneas de investigación:**

<b>NÚMERO</b>	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>
L01	Ciencia de la separación y cromatografía
L02	Ciencia de materiales: estructura y funcionalidad
L03	Espectroscopia y Espectrometría
L04	Estructura y reactividad química
L05	Química biológica y medicinal
L06	Química de coordinación y organometálica
L07	Síntesis y catálisis
L08	Tratamiento de datos y quimiometría

#### **Equipos de investigación:**

Esta información se encuentra en el Anexo IV de esta memoria. En él se enumeran y describen las líneas de investigación del programa. Se relaciona el profesorado adscrito a estas líneas con indicación de sus méritos y su vinculación con los distintos grupos de investigación.

## 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

### Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

#### **Reconocimientos del PDI en el área de los estudios de doctorado**

Los mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis están recogidos en el Reglamento de Planificación Académica de la USC, texto consolidado aprobado por Consejo de Gobierno del 23/11/2023 ([https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/Reglamento-Planificacion-Academica-2024-2025\\_Consejo-Gobierno-23.11.2023.pdf](https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/Reglamento-Planificacion-Academica-2024-2025_Consejo-Gobierno-23.11.2023.pdf)) y en la Normativa de Dedicación y Reconocimientos Docentes del Profesorado de la UVigo aprobada en el Consejo de Gobierno del 21/12/2020 (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/542>)

Para el profesorado de la USC, la actividad investigadora por las tutorizaciones y direcciones de tesis se reconoce en horas docentes equivalentes (HDE), con un máximo de 75 HDE por curso académico, de la siguiente manera:

- Para las tesis ya defendidas, se reconocerán al director/a de la tesis, o tutor/a en caso de que el director/a no pertenezca a la USC, 25 HDE (horas docentes equivalentes) por cada tesis defendida en la USC o en otras universidades (previa justificación donde se haga constar la relación de directores de ella) en los dos años naturales anteriores a aquel en el que se realiza la convocatoria de HDE; en el caso de existir más de un director/a las horas reconocidas se repartirán entre ellos. Cuando se trate de tesis con Mención Internacional se reconocerán 35 HDE en vez de 25 HDE.
- Para las tesis en curso, el reconocimiento será de 5 HDE por la tutorización/dirección de una tesis en cada curso académico, previa justificación. El número máximo de horas que un PDI puede alcanzar en este apartado será de 15 HDE. Para el reconocimiento de estas horas docentes equivalentes es necesario tener firmada la evaluación anual del informe del doctorando.

Para el profesorado de la UVigo, la actividad por las direcciones de tesis supone una reducción de docencia de 10 horas por cada tesis dirigida en los 3 cursos anteriores (en total 30 horas). En el caso de existir más de un director/a las horas se reparten entre ellos. Si la tesis se ha dirigido fuera de la Universidad de Vigo, el reconocimiento será la mitad.

En la USC, este mismo Reglamento contempla el reconocimiento de la actividad docente para actividades formativas de doctorado. Así, la Escuela de Doctorado Internacional dispone de 200 HDE que podrá asignar al PDI que participa en actividades formativas de doctorado validadas por la Escuela.

En la UVigo, en la programación docente anual (PDA) se establecen las horas de docencia en doctorado en base a las actividades formativas de cada programa. Esta oferta formativa se gestiona desde la EIDO a partir de las propuestas de los diferentes programas. La PDA total para estas actividades se calcula como 5 horas por estudiante de doctorado de nueva matrícula.

#### **Plan de Formación y apoyo para las personas responsables de la supervisión de doctorandos.**

Desde la EDIUS se proporciona formación específica al PDI orientada a la mejora en la labor de supervisión del doctorando, tanto desde un punto de vista personal y de interrelación, como desde un punto de vista académico y de gestión. Estas actividades están englobadas en el Plan de formación de la Escuela. <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/formacion/profesorado>

A nivel institucional, la USC cuenta con un Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) que tiene como finalidad principal establecer un marco de formación que permita adquirir y mejorar las competencias docentes, investigadoras y de gestión necesarias para el ejercicio profesional en la universidad. <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/gestionpersoal/formacion/PFID>

De forma análoga, la UVigo dispone de un Centro de Posgrado y Formación Permanente, <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/centro-posgrado-formacion-permanente>.

La formación del profesorado tiene como centro la formación didáctica en competencias docentes universitarias.

La Universidad de Vigo gestiona la formación del profesorado mediante las siguientes actuaciones: un Programa de Formación Permanente del Profesorado y Cursos de Autoformación del Profesorado (<https://cpfp.uvigo.gal/gl/estudios/formacion-e-innovacion-educativa/>)

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El programa de doctorado para su adecuado funcionamiento y desarrollo cuenta con los recursos, materiales y servicios de la EDIUS y la EIDO, de los servicios generales de la USC y la UVigo, de las facultades o centros donde el doctorando/a realice sus actividades y de los grupos de investigación que participan en las distintas líneas del programa.

### **Recursos materiales y servicios de las Escuelas de Doctorado (EDIUS y EIDO)**

La EDIUS cuenta con un edificio administrativo situado en la Casa de los Catedráticos en el Campus Vida de Santiago y con un punto de apoyo en el Edificio CACTUS del Campus Terra en Lugo. Además, cuenta con el Centro de Formación EDIUS (antiguo CEA) situado en el Parque de Vista Alegre, Santiago de Compostela. La EDIUS y, por tanto, todos los programas de doctorado, disponen de estos espacios con tres salas de reuniones y equipos de videoconferencia para dar soporte tanto a las reuniones de los distintos órganos colegiados de la Escuela como a los programas de doctorado para la realización de defensa de tesis, actividades de formación, jornadas de investigación, etc.

La EIDO cuenta con su sede en el Campus de Vigo, As Lagoas, Marcosende. A su vez, el Servicio de Gestión de Estudios de Posgrado, situado en el mismo edificio, se encarga de impulsar y coordinar las actuaciones administrativas relacionadas con el alumnado y las necesarias para la gestión de los estudios de postgrado en la Universidad de Vigo. Además, la comisión de Calidad de la EIDO es el órgano colegiado responsable del desarrollo de los programas de calidad en la escuela, implantando la política de calidad y definiendo sus objetivos.

La EDIUS y la EIDO cuentan con recursos humanos y materiales propios que les permiten cumplir con sus objetivos, incluido su propio personal de administración y servicios.

La EDIUS cuenta, además de la infraestructura general de la USC, con otros recursos materiales y humanos compartidos con diferentes servicios de gestión de la universidad, especialmente el Servicio de Gestión Académica (SGA) y el Servicio de Gestión y Programación de la Oferta Académica (SXOPRA); servicios relacionados con la internacionalización y la movilidad de los estudiantes como la Oficina de Movilidad; servicios relacionados con la calidad, especialmente el Área de Calidad y Mejora de Procedimientos (ACMP) y Servicios de apoyo a la docencia y la investigación, especialmente la Oficina de Investigación y Tecnología (OIT).

En la UVigo, el programa dispone de recursos institucionales materiales y virtuales de la Universidad de Vigo de forma centralizada, en las dependencias institucionales de los tres campus (Ourense, Pontevedra y Vigo), y descentralizada, tanto en las [facultades y escuelas](#) como en las [estructuras de investigación](#) (centros e institutos de investigación, centros de soporte).

### **Recursos materiales y servicios de la USC y la UVigo**

#### Biblioteca Universitaria

Los estudiantes de doctorado tienen a su disposición todas las bibliotecas de los distintos centros de la USC, además de, la Biblioteca General de la Universidad, la Biblioteca Concepción Arenal (Campus Vida) y Biblioteca Intercentros (Campus Terra). Para una información completa sobre los fondos bibliográficos, préstamo, puestos en salas de lectura, búsqueda y reprografía de documentos y demás servicios en estas bibliotecas puede consultarse la página: <https://www.usc.gal/gl/servizos/area/biblioteca-universitaria>

En la UVigo, la [Biblioteca Universitaria](#) ofrece un amplio conjunto de recursos de información, espacios y servicios para dar soporte a las actividades de aprendizaje, docencia e investigación. Está presente en los tres campus a través de una red formada por once bibliotecas coordinadas por la biblioteca central del campus de Vigo.

Los fondos bibliográficos, en todas las bibliotecas, están divididos en libros para el alumnado y libros de investigación. En las salas de lectura de la biblioteca están depositados los fondos del alumnado en libre acceso. El restante fondo bibliográfico está en depósito. En la hemeroteca pueden consultarse los números de los últimos años de los títulos de revistas que se reciben en papel. Además, a través de los ordenadores, pueden consultarse

las revistas electrónicas y bases de datos. Con la creación del Consorcio de Bibliotecas de Galicia (BUGALICIA), desde 2004 se puede acceder a las revistas electrónicas a las que el Consorcio se suscribió relativas a las editoriales ACS, Elsevier, Wiley, Springer-Kluwer, Cambridge, IEEE, Nature, Oxford, Taylor, etc., lo que supone la posibilidad de acceso electrónico a un gran número de títulos de revistas de destacada importancia en los campos de interés de este Programa de Doctorado. Las Bibliotecas de todos los centros son puntos de acceso a las Bibliotecas Universitarias, desde donde se pueden consultar todas las bases de datos suscritas por las universidades y las de BUGALICIA (<http://www.bugalicia.org/>). En este sentido, cabe destacar las bases de datos de INSPEC-COMPENDEX, Medline, SciFinder Scholar, ISI Web of Science, ISI Citation Reports, ISI Current Contents, Scopus.

#### Infraestructuras científicas

La Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT) es la estructura organizativa, dependiente del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, que integra las infraestructuras instrumentales de uso común que prestan servicios de apoyo a la investigación en la USC. El objetivo funcional de la RIAIDT (<https://www.usc.gal/es/RIAIDT>) es dotar de mayor unicidad y operatividad a los recursos de apoyo a la investigación de la USC. Cuenta con unidades y áreas como: resonancia magnética, criogenia, espectrometría de masas y proteómica, soplado de vidrio, microscopía, etc.

En la UVigo, se dispone de Centros de apoyo a la investigación, que tienen como objetivo prestar asistencia instrumental, científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento, en las labores de investigación, desarrollo e innovación, proporcionando equipos e instalaciones que por su especificidad, nivel tecnológico o coste, es aconsejable mantener de forma centralizada: Centro de Apoyo Científico y Tecnológico a la Investigación ([CACTI](#)) en el Campus de Vigo, Centro de Investigación, Transferencia e Innovación ([CITI](#)) en el Campus de Ourense y la Estación de Ciencias Marinas de Toralla ([ECIMAT](#)), que es la principal infraestructura de investigación marina del CIM y de la Universidad de Vigo

#### Información sobre becas y contratos

La información relativa a las convocatorias generales de contratos o becas predoctorales del Ministerio o la Xunta de Galicia, y de bolsas de viaje y de estancia generales también de las universidades u otros organismos se puede consultar en la página web de la EDIUS en el apartado de convocatorias y ayudas de doctorado: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/convocatorias-axudas>; en la sección de difusión de información de I+D+i del Vicerrectorado de Política Científica: <https://imaisd.usc.es/>; y en la sección de bolsas y ayudas de la Oficina de Información Universitaria: <https://www.usc.gal/gl/servizos/oiu/Bolsas.html>. Además, en la UVigo, existe un acceso centralizado a los diferentes recursos financieros para estudiantes de doctorado: [Becas y ayudas](#), así como posibilidades de financiación ([contratos](#)) de la carrera investigadora y soporte a la [movilidad](#).

#### Orientación laboral y empleo

La USC en su servicio de orientación laboral y empleo, <https://www.usc.gal/es/servizos/area/orientacion-laboral-empleo> proporciona:

- Información sobre convocatorias de prácticas y empleo público, formación y noticias de interés relacionadas con la empleabilidad.
- Entrevistas de orientación laboral, en las que se proporciona el apoyo en la planificación de la carrera y la definición del proyecto profesional, información sobre el mercado laboral, bolsas de prácticas y herramientas para la búsqueda de empleo (redes sociales profesionales, CV, procesos de selección).

Este servicio cuenta con:

- Un proyecto de Mentoring que tiene como objetivo iniciar al estudiantado universitario y titulados y tituladas recientes en un programa de apoyo individual para la toma de decisiones y la planificación de su futuro profesional. A las personas participantes les proporciona el contacto con profesionales experimentados de su misma área profesional, que les ofrecen asesoramiento, información y apoyo para que puedan identificar mejor sus fortalezas, definir su proyecto profesional y aprovechar las oportunidades de su entorno, con la finalidad de mejorar sus posibilidades de acceso al mundo laboral.
- Una plataforma de empleo, que está dirigida tanto a los actuales estudiantes como a los antiguos alumnos. La plataforma permite acceder a ofertas de trabajo, agenda de eventos, guías de recursos y consejos de interés para facilitar la inserción laboral de los titulados universitarios.

La UVigo da apoyo institucional de orientación laboral y empleo mediante:

- Unidad de empleo y emprendimiento (<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>). Facilita, en

colaboración con administraciones, empresas y otras instituciones, información, asesoramiento y formación en relación con el acceso al mercado laboral de las personas tituladas en la Universidad de Vigo.

- Fundación Universidade de Vigo (FUVI) (<https://fundacionuvigo.es/?lang=es>). Apoya y promueve la actividad emprendedora de la Universidad de Vigo, así como actuaciones de fomento del empleo del estudiantado universitario. Realiza un trabajo proactivo de cara a la detección de proyectos de carácter innovador y con un alto contenido tecnológico. Además, lleva a cabo asesoramiento en emprendimiento para la creación de empresas y posterior acompañamiento en las fases iniciales de una *startup*.

#### Apoyo a personas con necesidades específicas o discapacidad/Inclusión e participación social

Dentro del servicio de Inclusión e participación social, la USC tiene un área específica de medidas dirigidas a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, que tiene por objetivo conseguir que estos tengan garantizada la plena inclusión en la USC en igualdad de condiciones. Asimismo, dispone de un programa de alojamiento para este colectivo, que reserva un cupo de plazas para estudiantes con discapacidad, contando además con cuartos adaptado en el Servicio Universitario de Residencias de la USC.

<https://www.usc.gal/gl/servizos/area/inclusion-participacion-social>

La Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (UNATEN) de la UVigo (<https://www.uvigo.gal/es/campus/salud-bienestar/unidad-atencion-estudiantado-necesidades-especificas-apoyo-educativo-unaten>) se encarga de asegurar que todas las personas puedan desarrollar su vida universitaria de forma plena, asesorando e informando de los recursos de los que dispone la UVigo en materia de atención a la diversidad (<https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>).

La UNATEN desarrolla su actividad mediante las siguientes acciones:

- Apoyo a estudiantes con discapacidad.
- Adaptaciones curriculares.
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad.
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Becas.

#### Recursos materiales y servicios del programa de doctorado

El programa cuenta con los recursos propios de los grupos de investigación que participan en el Programa, que están distribuidos entre las Facultades, Centros e Institutos de Investigación en los que dichos grupos están ubicados. Estos centros de investigación son:

##### Universidad de Santiago de Compostela

- [Facultad de Química](#)
- [Facultad de Farmacia](#)
- Centro Singular de Investigación en Química Biológica y Materiales Moleculares ([CIQUS](#))
- Instituto de Materiales ([iMATUS](#))
- Instituto de Investigación del medio acuático para una salud global ([iARCUS](#))
- [Facultad de Ciencias de Lugo](#)
- Centro de Investigación Interdisciplinar en Tecnoloxías Ambientais ([CRETUS](#))

##### Universidad de Vigo

- [Facultad de Química](#)
- Centro de Investigación Biomédica ([CINBIO](#))
- Centro de Investigaciones Marinas ([CIM](#))

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La universidad coordinadora del programa será la Universidad de Santiago de Compostela y el coordinador pertenecerá a esta universidad. Además, se nombrará un coordinador/a en la UVigo a nivel interno para mejorar la coordinación de las universidades participantes.

Los sistemas de garantía de calidad (SGC) de las escuelas de doctorado se han diseñado siguiendo el programa FIDES-AUDIT de la ACSUG. Este diseño debe permitir demostrar la calidad de estas y de sus programas, aumentar su transparencia y ayudar a crear una confianza mutua y un mayor reconocimiento de sus calificaciones y programas formativos.

**En la USC**, el marco de referencia lo establece el **Manual de Sistema de Garantía de Calidad de la USC y el Manual de procesos Institucionales**, que alcanza a todas las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado, impartidas en ella y de las que es responsable. <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/calidad/calidad-docencia/sgcd>

A nivel institucional contempla, entre otros, los siguientes procesos:

- “PI-03 Establecimiento y actualización de la oferta académica”, que tiene como objetivo establecer y actualizar la oferta académica de estudios oficiales de la USC mediante el diseño, elaboración, verificación, acreditación, modificación, supresión y extinción de los programas formativos, adaptándose a las necesidades y expectativas de la sociedad y del mercado laboral.
- "PI-07 Medición y mejora de los programas de estudio y de los centros”, con el objetivo de establecer la sistemática para medir y analizar los resultados alcanzados en cada uno de los procesos para la gestión y desarrollo de las enseñanzas que se contemplan en Sistema de Garantía de Calidad de los centros.

A un nivel más concreto, circunscrito a los estudios de doctorado, la USC cuenta con el **Sistema de garantía interno de la calidad (SGIC) de la EDIUS y su Manual de procesos**. <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>, que alcanzan a todos los programas de doctorado impartidos en la USC.

EL SGIC de la EDIUS desarrolla la sistemática relativa a la supervisión y el seguimiento de las actividades doctorales y de su oferta general de programas de doctorado, en términos de los objetivos marcados por la USC, así como la supervisión y seguimiento de lo establecido en la memoria verificación de cada programa. Esto se realiza mediante los procesos recogidos el SIGC:

- PE-01 Planificación estratégica
- PE-02 Revisión y mejora
- PC-01 Análisis del perfil de ingreso y captación
- PC-02 Planificación de las enseñanzas
- PC-03 Apoyo a estudiantes
- PC-04 Desarrollo de las enseñanzas
- PC-05 Análisis de resultados y mejora de los programas
- PS-01 Gestión de los recursos humanos
- PS-02 Gestión de los recursos materiales y servicios
- PS-03 Gestión documental
- PS-04 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PS-05 Gestión de las incidencias (SQR)
- PS-06 Información pública

La USC, además, cuenta con un Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos responsable de la coordinación y mejora de los procedimientos, así como de la recopilación de datos e indicadores.

**Como responsable del Sistema de garantía de calidad, la Escuela de Doctorado EDIUS** dispone de una Comisión de Calidad, órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC de la Escuela, actuando además como medio para la difusión interna del sistema y de sus logros.

La composición, funcionamiento, estructura y competencias vienen descritas en el RRI de la EDIUS. A nivel de seguimiento del SIGC tiene como funciones:

- Realizar la implantación, el seguimiento y mejora del SGIC de los estudios de doctorado en la EDIUS.
- Elaborar la Política de Calidad de la EDIUS que deberá ser ratificada por el director/a.
- Elaborar la memoria de calidad de la EDIUS.
- Fomentar la realización y el seguimiento periódico del plan de mejora anual de la EDIUS.
- Estimular la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad de los programas de doctoramiento.
- Realizar el seguimiento de los resultados de la EDIUS.
- Elaborar el manual de buenas prácticas de la EDIUS.
- Informar la modificación de los procedimientos existentes de la EDIUS o la creación de otros nuevos.
- Proponer al equipo de dirección la información que debe ser pública.
- Revisar las nuevas propuestas de Programas, y las modificaciones y extensiones de la oferta actual.
- Informar favorablemente, o proponer modificaciones de ser el caso, de los informes de resultados o seguimiento y acreditación elaborados por las comisiones académicas de los programas de doctorado

El/la directora/a de la Escuela asume las funciones de Responsable de Calidad de la Escuela (RdCEDIUS). Teniendo en cuenta el gran número de programas de doctorado y sus particularidades, así como las diferentes áreas a que pertenecen, en el ámbito del SGIC de la EDIUS se cuenta con cuatro coordinadores de calidad, figura que es ejercida por los subdirectores/as de la Escuela. Sus funciones son las de apoyo al responsable de calidad EDIUS y a la Comisión de Calidad de la EDIUS.

Las funciones básicas del responsable de Calidad de la EDIUS:

- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad de la EDIUS.
- Trasladar a la Comisión de calidad y a las comisiones académicas de los programas información sobre resultados de aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra relacionada con resultados que pueda afectar a la calidad del desarrollo de los programas de doctorado.
- Realizar propuestas a la Comisión de calidad para mejorar el SGIC de la Escuela.
- Ser interlocutor/a con el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos del Vicerrectorado con competencias en calidad y planificación.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el/la coordinador/a de calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC aprobados por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Gobierno.
- Dirigir la elaboración de la Memoria de Calidad de la EDIUS.

**En la UVigo**, el sistema de aseguramiento de la calidad forma parte del SGC de la EIDO. El diseño de este sistema está centralizado y cubre todos los programas de doctorado oficiales de la UVigo. Este SGC se desarrolla, tanto en el ámbito estratégico como en el operativo, por diversos órganos de la Universidad bajo los principios de interdependencia, coordinación y participación.

La estructura institucional (transversal) de calidad, esto es, las funciones y responsabilidades institucionales básicas en relación con la calidad, está determinada en los Estatutos de la Universidad y las normativas que lo desarrollan. La naturaleza y funcionamiento de la EIDO de la Universidad de Vigo se establecen en su [Reglamento de Régimen Interno](#).

El diseño del SGC se inició a finales de 2016. Fruto de este trabajo, el 27/04/2017 se constituyó la Comisión de Calidad de EIDO y se desarrolló la documentación de los procesos a lo largo de 2017 y 2018. Una primera versión del Manual de Calidad de EIDO (índice 00), que incluía la Política y los Objetivos de Calidad, fue aprobada por el Comité de Dirección de EIDO el 27/04/2017. Una segunda versión del [Manual de Calidad](#) (índice 01) fue aprobada el 27/11/2018, donde se realizaban modificaciones en la estructura institucional de calidad y en los procesos del SGC. Este Manual incorpora, de manera notable:

- La presentación y estructura académica y administrativa de la EIDO, de acuerdo con su Reglamento Interno (RRI).
- La estructura organizativa y las responsabilidades institucionales y específicas de la EIDO en calidad (estas últimas se coordinan en el comité de dirección, dirección, comité de calidad, coordinación de calidad y comités académicos de los programas de doctorado -CAPD-).
- El alcance, los objetivos generales, las directrices y el marco legislativo y reglamentario de la SGC.
- El mapa de procesos SGC.
- Política y objetivos de calidad.

La fase de diseño del SGC finalizó a finales de 2018. La Comisión de Calidad de EIDO validó este diseño el 14/12/2018 y el Comité Directivo, el órgano de máxima responsabilidad de EIDO, lo aprobó en su reunión del 17/12/2018. La documentación completa del SGC (Manual de Calidad, procedimientos y anexos) fue enviada a ACSUG el 20/12/2018 para su evaluación y el 30/07/2019 la ACSUG presentó el Informe de Certificación de Diseño con resultado FAVORABLE. Es de destacar que este resultado convierte a EIDO en la primera escuela de doctorado del SUG en lograr este reconocimiento. Además, el informe destaca que no se detectan aspectos que deban ser objeto de un plan de mejora, solo recomendaciones de mejora. En cualquier caso, la EIDO está trabajando en un plan para abordar estos problemas. La documentación completa del SGC (Manual de Calidad con la Política de Calidad y Objetivos, procedimientos y anexos) está disponible en el enlace: <https://www.uvigo.gal/estudar/organizacion-academica/eido-escola-internacional-doutoramento/calidade>

El programa de doctorado contará con mecanismos y procedimientos que aseguren su desarrollo y sus resultados para su mejora. Los procedimientos describen los procesos operativos del SGC, es decir, las actividades realizadas y sus responsabilidades. El desarrollo de estos procedimientos tiene como objetivo facilitar y garantizar los procesos de diseño, implementación, mejora y renovación de la acreditación de los programas de doctorado asociados a la EIDO. Las metas definidas en la política y los objetivos de calidad marcan las líneas estratégicas que dirigirán esta implementación, en coherencia con lo establecido en los procedimientos. Esto es:

- Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos.
  - El diseño y aprobación de los programas.
  - El seguimiento, las eventuales modificaciones y la renovación de la acreditación de los programas
  - La suspensión o extinción de los programas
- Garantía de aprendizaje, enseñanza y evaluación centradas en el estudiantado
  - Los requisitos de acceso y criterios de admisión,
  - La aplicación de normativas relacionadas con el estudiantado,
  - La organización de la formación doctoral,
  - La planificación de las actividades formativas y su desarrollo temporal y duración,
  - La supervisión y seguimiento de los doctorandos,
  - La evaluación del aprendizaje de los doctorandos
  - La adquisición de competencias de los doctorandos y
  - La realización, autorización y evaluación de la defensa de las tesis doctorales en términos de una investigación de calidad.
- Resultados
  - Análisis de los resultados académicos, de satisfacción y de inserción laboral
  - Revisión del sistema de garantía de calidad por la dirección

La estructura del SGC doctoral responde a dos niveles de exigencia: [procesos institucionales y procesos específicos de los programas de doctorado](#). Los procesos institucionales son aquellos cuyas responsabilidades, organización y actividades tienen, sobre todo, un carácter marcadamente institucional, es decir, su gestión depende principalmente de los órganos de gobierno institucionales o centralizados (Consejo de Gobierno, vicerrectorados, unidades y servicios centralizados). Los procedimientos específicos de los PD son aquellos cuyas responsabilidades, organización y actividades están más asociadas al ciclo de doctorado y a su relación con la innovación y la investigación. El mapa de procesos del SGC del EIDO identifica un total de 18 procesos:

#### Procedimientos estratégicos:

- DE-01 Estrategia
- DE-02 Revisión del SGC
- MC-01 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- MC-02 Medición de la satisfacción

#### Procedimientos clave:

- XP-01 Diseño y aprobación de programas
- XP-02 Seguimiento, mejora y acreditación de programas
- XP-03 Suspensión y extinción de programas
- FI-01 Aprendizaje y evaluación de estudiantes de doctorado
- FI-02 Gestión de movilidad
- FI-03 Autorización y defensa de tesis
- AC-01 Admisión
- AC-02 Atención al estudiante y orientación profesional

IP-01 Información pública y rendición de cuentas

Procedimientos de soporte:

- XD-01 Control de documentos
- XD-02 Control de registros
- PE-01 Gestión de personal de apoyo
- PE-02 Gestión de personal académico
- IA-01 Gestión de recursos materiales y servicios

**Una de las personas del equipo de dirección tiene el encargo de la coordinación de calidad.** La propuesta de nombramiento le corresponde a la dirección de la EIDO. Su misión principal es la de impulsar la implantación, mantenimiento y la mejora de los distintos programas ligados a la calidad en el centro y en sus programas, así como ayudar a la difusión de la cultura de calidad. Sus funciones, en detalle, están descritas en el Manual de Calidad de la EIDO, disponible en [https://uvigo.gal/uvigo\\_gl/centros/vigo/eido/calidade/](https://uvigo.gal/uvigo_gl/centros/vigo/eido/calidade/).

La Comisión de Calidad de EIDO se constituyó el 27/04/2017 con la estructura prevista en el Manual de Calidad. La Comisión de Calidad es un órgano clave en los procesos de calidad de la EIDO, y realiza las funciones previstas en el Manual de Calidad. Las actas de la Comisión de Calidad están en: <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/doctas/public/unidad/estudos-posgrao/cc-eido-actas-comision-de-calidade-da-eido>

**Dentro del programa de doctorado, el/la coordinador/a y la comisión académica del programa son los responsables de la coordinación del programa, así como de las actividades de supervisión, seguimiento y mejora de la calidad del mismo.**

La Comisión Académica Interuniversitaria del Programa de Doctorado, se reúne, al menos una vez, durante cada curso académico con el objeto de evaluar y hacer el seguimiento del programa, y es responsable, en este ámbito, de:

- Realizar, cada curso académico, un análisis del funcionamiento del programa a partir de la información aportada por el/la coordinador/a, y proponer las mejoras oportunas al desarrollo del mismo. El resultado de este análisis se recoge en el informe anual de seguimiento del programa.
- Proponer pautas de actuación para garantizar la calidad del programa de doctorado y transmitir las a todas las instituciones, centros y personal participantes en el mismo.
- Proponer las modificaciones oportunas en el programa y en su memoria para adaptarse a la normativa vigente.
- Realizar un seguimiento de las acciones que se deriven de la respuesta a sugerencias, reclamaciones o quejas recibidas.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos incluidos en el presente documento y de lo establecido en este sistema de garantía de la calidad del programa de doctorado en la(s) universidad(es) u organismos, centros, instituciones, ... que colaboren en el mismo.
- Contribuir al proceso de seguimiento y velar por la renovación de la acreditación.
- Analizar la eficacia de la coordinación y las posibles incidencias detectadas para identificar posibilidades de mejora.

El/la coordinador/a actuará como responsable de la presentación de la documentación oficial requerida o surgida de los procedimientos oficiales de calidad ante los órganos o instituciones correspondientes. **Se seguirá, con carácter general, la normativa del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Santiago, por ser la coordinadora.**

**Procedimiento de medición, análisis y mejora de cada programa de doctorado**

**En la USC**, el Sistema de Garantía de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, el PC-05 "Análisis de resultados y mejora de los programas" en el que se concretan los datos de los que hay que disponer y los resultados a medir. Los indicadores e informes definidos en el Sistema de Garantía de Calidad están accesibles en el siguiente enlace: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>

**En la UVigo**, el programa de doctorado contará con mecanismos y procedimientos que aseguren su desarrollo y sus resultados para su mejora, esto es:

- Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos
  - El diseño y aprobación de los programas
  - El seguimiento, las eventuales modificaciones y la renovación de la acreditación de los programas
  - La suspensión o extinción de los programas
- Garantía de aprendizaje, enseñanza y evaluación centradas en el estudiantado
  - Los requisitos de acceso y criterios de admisión,
  - La aplicación de normativas relacionadas con el estudiantado,
  - La organización de la formación doctoral,
  - La planificación de las actividades formativas y su desarrollo temporal y duración,
  - La supervisión y seguimiento de los doctorandos,
  - La evaluación del aprendizaje de los doctorandos
  - La adquisición de competencias de los doctorandos y
  - La realización, autorización y evaluación de la defensa de las tesis doctorales en términos de una investigación de calidad.

Resultados

- Análisis de los resultados académicos, de satisfacción y de inserción laboral
- Revisión del sistema de garantía de calidad por la dirección

**En el programa de doctorado**, el/la coordinador/a es la persona responsable de recabar y unificar, especialmente en el caso de doctorados interuniversitarios, y junto con el/la responsable de calidad de la EDIUS de revisar y comprobar la validez de la información necesaria para la realización del informe de seguimiento del programa por parte de la Comisión Académica. Los servicios centrales de la(s) universidad(es) y/o instituciones, entidades participantes facilitarán a la coordinación del programa de doctorado la información centralizada precisa para la realización del seguimiento.

En el caso de detectarse alguna ausencia o error en la información, el/la responsable de calidad de la EDIUS debe comunicarlo al Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP) para su corrección.

La CAPD interuniversitaria realiza un seguimiento sistemático del desarrollo del programa, tomando como referencia la memoria de diseño del programa, desde las competencias hasta el desarrollo del programa y los resultados académicos obtenidos, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados previstos. Además, la comisión académica también analiza la eficacia de la coordinación y las incidencias detectadas.

Este seguimiento permite detectar las debilidades y fortalezas del programa, así como identificar posibles propuestas de mejora. El análisis quedará documentado en el informe anual de seguimiento del programa de doctorado en el que se incluirán las acciones o propuestas de mejora, así como el desarrollo previsto para su materialización además de las reflexiones oportunas sobre la implantación y/o desarrollo del mismo.

El informe anual de seguimiento emitido y aprobado por la comisión académica del programa de doctorado tendrá que ser informado favorablemente por la comisión de calidad de la EDIUS a efectos de su posterior tramitación en los órganos/agencias pertinentes por parte de la Escuela de Doctorado de la USC.

Las propuestas de modificación y/o mejora de la memoria verificada del programa que afecten a los asientos registrales del programa de doctorado tendrán seguir el procedimiento establecido en la normativa de referencia.

### **Publicidad, transparencia y rendición de cuentas**

**En la USC**, el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, el "PS-06 Información Pública" que garantiza la publicación de la información oficial relevante del programa, debidamente actualizada y su accesibilidad por parte de toda la sociedad y futuros estudiantes.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, "PS-04 Satisfacción, expectativas y necesidades" que establece los mecanismos de medición de la satisfacción de los grupos de interés y su posterior tratamiento de cara a la planificación de acciones de mejora.

El responsable de calidad da EDIUS será la persona encargada de recopilar y remitir a las CAPD y a la CCdEDIUS los resultados con el fin de analizarlos en el marco de los procesos “PC-05 Análisis de resultados” y “PE-02 Revisión y mejora”.

**En la UVigo**, el SGC cuenta con mecanismos y procedimientos que aseguren la transparencia y rendición de cuentas a los agentes interesados en el programa de doctorado. Estos mecanismos y procedimientos funcionan en distintos ámbitos de la Universidad de Vigo y definen aspectos como:

- La publicación de información pertinente y relevante relacionada con los programas de doctorado para los diferentes grupos de interés implicados en el sistema universitario, que se gestionará, en función de los contenidos, en los distintos niveles de la Universidad (institucional, EIDO, programas).

Los mecanismos para garantizar la actualización de esta información.

- La información relativa a aspectos académicos, investigadores y de gestión relacionados con los programas de doctorado.

- La información relativa a los resultados del programa.

- En particular, la información relativa a los resultados de satisfacción de los grupos de interés, y a los resultados de inserción laboral de los doctorados.

- Otros informes institucionales de los distintos órganos de gobierno en materia de resultados de la Universidad de Vigo.

**En el programa de doctorado**, anualmente la CAPD será la responsable de revisar y analizar si la información pública del programa está actualizada y cumple con la información mínima requerida en el ciclo VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación). De lo contrario, la persona coordinadora del programa promoverá la actualización y el/la responsable de calidad de la escuela de doctorado asegurará que la revisión y modificación oportunas se realicen. En el caso de considerar que la información es insuficiente o errónea el/la responsable de calidad de la escuela de doctorado, o persona en quien delegue, deberá recopilar los datos o mejorar aquellos aspectos que resulten deficientes, solicitando al Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP) aquella información de la que no disponga.

El/La coordinador/a del programa velará por la actualización y validez de la información y los datos publicados en la web oficial del programa, que contendrá información sobre la admisión, la matrícula y el contenido del programa, y el Responsable de Calidad de la Escuela de doctorado lo hará en relación con los contenidos incluidos en la web oficial de la Escuela, que contendrá información general sobre la normativa, reglamentos y procedimiento relativo a elaboración, tramitación y evaluación de las tesis doctorales y vínculos con la información de utilidad sobre los servicios generales prestados por la USC a lo/as estudiantes de doctorado.

#### **Control de las acciones de movilidad**

La movilidad de los/las estudiantes de doctorado, así como la del profesorado de cada programa es un aspecto fundamental para alcanzar las competencias que debe alcanzar un(a) doctor(a).

Las acciones de movilidad del programa de doctorado se engloban y definen dentro del apartado de actividades formativas de cada programa, y como tal, estas se incorporan en el documento de actividades del doctorado para su informe y aprobación por sus directores de tesis y la Comisión Académica del Programa (CAPD).

De forma concreta, todas las estancias de movilidad de los doctorados requieren, previa a su realización, un informe favorable de su CAPD, en las que se avala que la estancia está relacionada con el desarrollo de su plan de investigación. Posteriormente, tras su realización, deben registrarse en el documento de actividades, para lo que se requiere la presentación de una memoria académica y un certificado del centro donde se realizó dicha estancia.

Si la movilidad se realiza al amparo de convocatorias de concurrencia competitiva, dicha convocatoria puede establecer sus propios procedimientos de control y justificación de la actividad realizada.

En los casos en que la movilidad surja de colaboraciones vía convenio, estos determinan las especificaciones y justificaciones necesarias para acogerse a estas acciones de movilidad.

Así, el SIGC de EDIUS interviene en la supervisión de las acciones de movilidad de los programas mediante los siguientes procesos: “PC-04 Desarrollo de las enseñanzas” y “PE-02 Revisión y mejora”.

Los indicadores de movilidad asociados a cada programa proporcionan información que deberá ser analizada por la CAPD para su traslado al informe de seguimiento del programa, de forma que le permita:

- Una planificación más adecuada de estas acciones.
- La revisión de las colaboraciones de movilidad del programa con otras instituciones.
- La toma de decisiones sobre acciones de mejora.

El programa de doctorado, a través de su coordinador/a promoverá, en la medida de sus posibilidades, la tramitación y mantenimiento de convenios de movilidad con otras universidades, que faciliten el intercambio tanto del estudiantado como del profesorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
50%	13%

**TASA DE EFICIENCIA %**  
La tasa de eficiencia no se aplica a los programas de doctorado por ser formación no estructurada en ECTS.

TASA	VALOR %

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

La tasa de graduación se calcula como el porcentaje de estudiantes que defendieron su tesis sobre el total de estudiantes matriculados desde el inicio del programa (en el curso 2013/2014) hasta el curso 2022/23 incluido.

La tasa de abandono se calcula como el porcentaje de estudiantes que, no habiendo defendido su tesis, no renovaron su matrícula. Para este cálculo se han excluido del cómputo a los que consta como renovada la matrícula en el curso 2023/24.

## 8.2 PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS DOCTORES EGRESADOS

### Perfil de egreso y salidas profesionales del programa.

El Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química ofrece formación que permite al alumnado adquirir la capacidad para trabajar en investigación científica y aplicada en el ámbito de Química. El Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química es un programa de amplio espectro científico, que incluye profesores y líneas de investigación de las diferentes áreas de la Química.

El/La egresado/a del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Química será un(a) investigador(a) autónomo/a de alto nivel capaz de proponer, realizar y llevar a cabo investigaciones e innovaciones que conduzcan a la generación de nuevos conocimientos en el campo de la química. También conectará el trabajo, la investigación y los resultados académicos con los intereses nacionales y regionales, avanzando en proyectos de investigación que, desde una base científica y tecnológica, satisfagan las necesidades y prioridades de la sociedad y la industria. El/La egresado/a puede generar investigación, desarrollo e innovación desde una perspectiva que mejore la calidad de vida de la sociedad.

Los/as doctores/as egresados del Programa en Ciencia y Tecnología Química trabajan en centros de investigación públicos y privados (centros I+D+i) (≈20%), en universidades (≈30%), en docencia no universitaria (≈10%) y en industrias relacionadas con el sector químico (≈28%).

### Seguimiento de los doctores y doctoras egresados e inserción laboral

Existen procedimientos que permiten medir y analizar la inserción laboral de los futuros doctores/as. En líneas generales, existen tres mecanismos y fuentes de datos con origen diferente pero complementarias para analizar la inserción laboral:

- Los estudios de inserción laboral competencia de la agencia de calidad del sistema universitario de Galicia

(ACSUG): <http://www.acsug.es/gl/insercion>

- Los análisis de situación de la satisfacción y empleabilidad institucionales de la USC y la UVigo.

El procedimiento para el seguimiento de los doctores y doctoras egresados por parte de la EDIUS se encuentra indicado en su Manual de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>. Este procedimiento incluye: (1) Análisis de resultados y mejora de los programas (proceso PC-05) y (2) Satisfacción, expectativas y necesidades (proceso PS-04). Desde el Centro de Datos, y con la colaboración del Área de Calidad y Mejora de Procedimientos (ACMP) de la USC, se recopilan los datos sobre: (a) Grado de satisfacción de los egresados/as del programa y (b) resultados de inserción laboral, que se trasladan a las personas responsables de calidad de la EDIUS y a las personas coordinadoras de los programas. Tras la revisión de estos datos, los resultados se trasladan a la Comisión de Calidad de la EDIUS y a las CAPDs para su estudio y análisis.

Otra vía adicional para recabar datos de inserción laboral es la información del Vicerrectorado de Investigación de la USC respecto a los datos de personas doctoras egresadas por la USC y los contratos de investigación formalizados por la USC. Además, desde la EDIUS, en el momento de autorización de la defensa de la tesis, se arbitrarán los mecanismos de recogida de información que permitan una comunicación futura con las personas doctoras egresadas así como la detección de personas doctorandas que ya posean:

- Contratos laborales durante la realización de su tesis, tanto los relacionados como los no relacionados con el desempeño de su trabajo doctoral, y el ámbito profesional de los mismos.
- Contratos aceptados una vez defiendan su tesis doctoral, y el ámbito profesional de los mismos.

La EIDO, en colaboración con el Área de Calidad, el Servicio de Gestión de Estudios de Posgrado y el Vicerrectorado de Estudiantes, coordina la recogida de esta información mediante el [Observatorio de Personas Tituladas de la Universidad de Vigo](#). La metodología de recogida de información, la frecuencia con la que se llevan a cabo y otros aspectos técnicos están definidos en la Ficha técnica de la actividad, aprobada por la Comisión de Calidad de la EIDO. En 2024 se presentó el [segundo informe correspondiente a los titulados/as del curso 2020/2021](#) que, además de los datos de inserción laboral, contiene información sobre la satisfacción de los titulados/as con los estudios de doctorado. Desde este segundo informe, estos análisis tendrán una frecuencia anual. La información sobre los informes y resultados está disponible en: <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/6> y <https://observatorio.uvigo.gal/es/>

- Los datos disponibles del seguimiento que realiza cada CAPD, que permiten obtener información de los egresados/as y su inserción laboral una vez terminado el doctorado.

#### **Análisis de resultados:**

Como consecuencia del análisis de resultados, se propondrán acciones de mejora del programa de doctorado en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se recogerán en los autoinformes de seguimiento y acreditación del programa.

Los resultados de los procedimientos de consulta internos o externos permitirán valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del programa, además de la valoración de la adquisición de aprendizaje. Adicionalmente, permitirán la puesta en marcha de acciones de divulgación y formación para futuros egresadas/os.

#### **8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA**

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
17,3%	15,7%
TASA DE ÉXITO (5 AÑOS)%	VALOR %
67,0%	

#### **DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA**

La tasa de éxito a los tres años se calcula como el porcentaje de tesis que se defendieron sin pedir la primera prórroga sobre el total de tesis defendidas en el programa desde su inicio en el curso 2018/19.

La tasa de éxito a los cuatro años se calcula como el porcentaje de tesis que se defendieron tras pedir la primera prórroga, pero sin solicitar la segunda prórroga. El cálculo es sobre el total de tesis defendidas en el programa desde su inicio en el curso 2018/19.

La tasa de éxito a los 5 años se calcula como el porcentaje de tesis que se defendieron tras pedir la segunda prórroga.

### **Resultados de los últimos 5 años**

Entre los cursos 2018/19 y 2022/23, el número de estudiantes de nueva matrícula se ha movido entre 26 y 33 alumnos por curso, con una media de 28 nuevos estudiantes por curso, mientras que el número total de estudiantes matriculado osciló entre 128 y 142 estudiantes por curso, con una media de 136.

Aproximadamente el 75% de los estudiantes matriculados en el programa de doctorado tiene algún tipo de financiación, siendo un 30% mediante contratos predoctorales a cargo de proyectos de programas competitivos europeos, nacionales o autonómicos, y un 45 % mediante becas predoctorales FPI/FPU de carácter nacional.

La tasa de abandono antes de defender la tesis fue de un 12,9% en estos 5 cursos de vigencia del programa. El número de tesis defendidas fueron entre 17 y 31 por curso académico, con una media de 24 tesis por curso. Un 17,3% de las tesis se defendieron en menos de 3 años, un 15,7% se defendieron tras solicitar una prórroga y un 67% se defendieron tras solicitar la segunda prórroga.

Del 100% de las tesis presentadas dentro de este programa de doctorado se ha derivado al menos una publicación científica en revistas de alto impacto en su área.

En los últimos 5 años, un 52% de los estudiantes que defendieron su tesis doctoral obtuvieron la mención internacional, entre cuyos requisitos se encuentra la realización de al menos una estancia de investigación de tres meses en otro país. De estas estancias de investigación, se derivaron publicaciones en revista del JCR y, no menos importante, la posibilidad de iniciar nuevas colaboraciones de investigación entre universidades, con la consecuente posibilidad de solicitar proyectos europeos.

De las personas egresadas que defendieron la tesis hasta el curso 2019/20, el 82% encontró su primer empleo durante el primer año posterior a la obtención del título de doctor, el 32% como profesional docente investigador en universidades, el 21% en centros de I+D+i no universitarios, el 10% en centros docentes no universitarios y el 30% en el sector productivo. La distribución geográfica del lugar de trabajo de los egresados indicada que principalmente se encuentran trabajando en Galicia (66%), mientras que el 10% se encuentra trabajando en otras regiones de España y el 23% en el extranjero.

### **Previsión de resultados del programa.**

El programa cuenta con una base estable de recursos materiales y humanos, con unos 117 profesores organizados en 39 grupos de investigación. Los datos de los últimos años avalan su capacidad para captar financiación, de fuentes públicas y privadas, con la que mantener sus líneas de investigación y financiar plazas de doctorado. En la medida en que se mantenga la financiación de los grupos de investigación, es previsible que también se mantenga su capacidad de acoger alumnado de doctorado, toda vez que los resultados (tasas de éxito, número de publicaciones o porcentaje de tesis con mención de calidad o empleabilidad) avalan la calidad formativa del programa y lo vienen haciendo atractivo para el alumnado. Como mínimo, en los próximos años se espera mantener el número de estudiantes matriculados en torno a los 30 por año, con picos que pueden responder a situaciones coyunturales, como podría ser una mejora de la financiación de los grupos de investigación. Teniendo en cuenta el buen nivel de los grupos de investigación implicados en este programa, es previsible que la cantidad y calidad de las publicaciones y el grado de internacionalización (medido, por ejemplo, por el número de estancias y tesis con mención internacional) continúen su trayectoria ascendente.

<b>9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
44085164Y	M <sup>a</sup> del Rosario	Rodil	Rodríguez
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Avda. das Ciencias – Facultade de Química	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
pd.quimica@usc.es	88114272		Catedrática de Universidad
<b>9.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
76565571C	Antonio	López	Díaz
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
reitor@usc.es	881811001	881811201	Rector
<b>9.3 SOLICITANTE</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
44085164Y	M <sup>a</sup> del Rosario	Rodil	Rodríguez
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
pd.quimica@usc.es	88114272		Catedrática de Universidad

**Tabla 1: Proyectos de investigación activo** (Se entiende por proyecto de investigación activo aquel que ha sido desarrollado en parte o su totalidad en los tres años anteriores)

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Detección rápida y automatizable para Sars-Cov-2 Basada en PCR, Nanotecnología y microfluídica	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2021-30-04-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	91988	AL-SOUFI, WAJIH	L03 L05
CONSOLIDACIÓN 2022 GRC GI-1622 - Grupo de Elementos Traza, Espectroscopia y Especiación - GETEE	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2022-20-11-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	280000	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
Apoio á preparación e presentación das propostas da Convocatoria da acreditacion da excelencia (científica, técnica e artística) e das axudas para a estrutura, a mellora e o apoio aos centros de investigación do Sistema Univesitario de Galicia	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		16-11-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	6000	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
NANOCULTURE. Risk assessment and mitigation of the presence of engineered NANOmaterials in Atlantic aquaCULTURE	COMISION EUROPEA		01-05-2019-01-05-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	209999,66	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
Measurements and reporting on certified reference material ERM-EC590 and ERM-EC591	COMISION EUROPEA-JOINT RESEARCH CENTRE		04-08-2022-31-12-2023	Contratos-convenios con administraciones públicas	6240	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
Estudio de metales pesados fosa de Pico Reja (Sevilla)	SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI		17-03-2022-17-05-2023	Contratos-convenios con empresas	527	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
Tiempo de residencia de tóxicos en tejidos de almeja y determinación del periodo de eliminación hasta niveles normales	ASOC CLUSTER DE LA ACUICULTURA		01-08-2021-15-10-2023	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	50000	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Convocatoria de axudas para o apoio á preparación de propostas ás convocatorias do European Research Council (ERC)	FINANCIAMENTO INTERNO		01-01-2023-31-12-2023	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	30000	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
Convocatoria de axudas para o apoio á preparación de propostas ás convocatorias do European Research Council (ERC), dentro do programa Horizonte Europa para o ano 2023.	FINANCIAMENTO INTERNO		01-01-2023-31-12-2023	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	10000	BERMEJO BARRERA, MARIA DEL PILAR	L05 L01 L08 L03 L02
GC-MS determination of malondialdehyde, acrolein, and 4-hydroxy-2-nonenal by ultrasound-assisted dispersive liquid-liquid microextraction in beverages	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	CARRO DIAZ, ANTONIA MARIA	L08 L02
Conjugados innovadores riluzol-péptido capaces de cruzar la barrera hematoencefálica - RETOS JIN 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	169400	CORREIA PINTO CARVALHO DE MATOS, MARIA JOAO	L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Consultoría técnica no ámbito do deseño de conxugados fármaco-anticorpo, metodoloxía química de síntese, caracterización e estabilidade dos mesmos	ONCOSTELLAE, SL		12-02-2020-31-01-2022	Contratos-convenios con empresas	10000	CORREIA PINTO CARVALHO DE MATOS, MARIA JOAO	L05
CONFIDENTIALITY AGREEMENT within the framework of experimental approach/execution of drug discovery programs	FUNDACION KERTOR		15-04-2019-14-04-2024	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	ESTEVEZ CABANAS, JUAN CARLOS	L05 L07 L02
Asesoría técnica para a realización e elucidación das análises de Resonancia Magnética	GALCHIMIA S.A.		01-09-2020-31-12-2022	Contratos-convenios con empresas	9999,96	ESTEVEZ CABANAS, RAMON JOSE	05 L07 L02
Asesoría técnica para a caracterización estrutural de mostras enviadas por Galchimia empregando as técnicas analíticas dispoñibles na USC	GALCHIMIA S.A.		01-09-2020-31-12-2024	Contratos-convenios con empresas	9999,96	ESTEVEZ CABANAS, RAMON JOSE	05 L07 L02
Valorización catalítica de hidrocarburos en building blocks multifuncionales - RETOS 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	193600	FAÑANAS MASTRAL, MARTIN	L07 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Valorización de metano promovida por luz - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	184000	FAÑANAS MASTRAL, MARTIN	L07 L04
Convenio de colaboración entre a Consellería de Cultura, Educación e Universidade e a Universidade de Santiago de Compostela (USC) para Completar as axudas ao Persoal Investigador Principal dos Programas Grant do Consello Europeo de Investigación (ERC)	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-31-12-2025	Contratos-convenios con administraciones públicas	325000	FAÑANAS MASTRAL, MARTIN	L07 L04
Affidendrons anti-SARS-CoV-2 S: herramientas multivalentes para diagnóstico temprano y terapia antiviral. - COVID-19 GAIN Rescate ISCIII	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-11-2020-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	233100	FERNANDEZ MEGIA, EDUARDO	L03 L02 L05
Acidos borónicos: Un viaje de ida y vuelta entre transporte de fármacos y caracterización por RMN - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2022-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	133100	FERNANDEZ MEGIA, EDUARDO	L03 L02 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
ENDOSCAPE, a clinically applicable non-viral gene delivery technology	COMISION EUROPEA		01-01-2019-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	444237,5	Fernández Megía, Eduardo	L03 L02 L05
Simulación de biocombustibles y aditivos de gasolina - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	60500	FERNANDEZ RAMOS, ANTONIO	L04
Reducción, reutilización, reciclado y revalorización de residuos orgánicos	COMISION EUROPEA		20-01-2022-30-06-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	71301,8	FIOL LOPEZ, SARAH	L04
Diseño de tecnosoles antieutrofizantes para sistemas de agua dulce y salada - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	149500	FIOL LOPEZ, SARAH	L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Análisis de muestras	Fundación CETIM		20-04-2023-31-12-2023	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	445	FIOL LOPEZ, SARAH	L04
Catalizadores Quirales Dinámicos Basados en Polímeros Helicoidales. - Becas Leonardo BBVA 2020	FUNDACION BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA		30-10-2020-29-04-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	39930	FREIRE IRIBARNE, FELIX MANUEL	L02 L05
Polímeros Helicoidales Covalentes y Supramoleculares: Diseño, Estructura y Propiedades Estímulo Respuesta - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	281250	FREIRE IRIBARNE, FELIX MANUEL	L02 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Estudio de la intersección entre la infección y el cáncer a través de enfoque sinérgico in-silico/in-vitro :la membrana celular como punto de encuentro para entender y atacar ambas enfermedades- Consolidación 2020 - Modalidad C - Proyectos de Excelencia	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2020-30-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	114772,96	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
una plataforma computacional para el diseño de fármacos y formulaciones farmacéuticas basados en ciclodextrinas. Aplicación a fármacos contra el envejecimiento	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-11-2021-28-12-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	30000	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
Diseño de péptidos terapéuticos a través de simulaciones computacionales, análisis de Big Data e Inteligencia Artificial	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		30-12-2022-29-12-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	30000	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
Diseño de agentes antitumorales a partir de simulaciones de Dinámica Molecular, análisis Big Data e Inteligencia Artificial validados por experimentos biofísicos - RETOS 2018	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-01-2019-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	121000	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Descifrando la conexión del código lipídico entre cáncer, infección y envejecimiento: hacia herramientas teranósticas no convencionales y vacunas basadas en la memoria innata - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2027	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	156250	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
Descifrando el lipidoma humano: Crypt Lipid Codes para predecir y diagnosticar enfermedades - Prueba de Concepto 2022	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	141450	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
Trabajos de simulación computacional de sistemas de interés biológico a nivel de membrana	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		10-06-2018-09-06-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	40000	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04
Caracterización estructural e energética de las interacciones entre el remdesivir, el fármaco empleado en el COVID-19, y el excipiente Captisol	MD. USE INNOVATIONS SL		01-12-2020-30-01-2022	Contratos-convenios con empresas	15000	GARCIA FANDIÑO, REBECA	L05 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Investigación conxunta na área dos materiais intelixentes nano-estruturados, con propiedades antimicrobianas, a través dunha estratexia in-vitro/in-silicio	UNIVERSIDADE DO PORTO - FACULDADE DE CIENCIAS		12-12-2018-31-12-2022	Contratos-convenios con administracións públicas	0	García Fandiño, Rebeca	L05 L04
Consolidación 2020 GPC GI-2085 Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento de Solucións Analíticas - LIDSA	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2020-30-11-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	90000	GARCIA JARES, CARMEN MARIA	L05 L01
CONSOLIDACIÓN E ESTRUTURACIÓN 2023 GPC GI-2085 - Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento de Solucións Analíticas - LIDSA	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2023-20-11-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	120000	GARCIA JARES, CARMEN MARIA	L05 L01
Caracterización analítica de aguas de cocción	CONSERVAS RIANXEIRA, SA		01-10-2021-30-09-2023	Contratos-convenios con empresas	810,7	GARCIA JARES, CARMEN MARIA	L05 L01
Investigación de colorantes regulados en produtos cosméticos	ANTONIO PUIG SA		01-11-2023-31-10-2025	Contratos-convenios con empresas	23159,7	GARCIA JARES, CARMEN MARIA	L05 L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Síntesis de precursores químicos para o desenvolvemento de compostos fluorescentes no marco do proxecto NEOTEC. Nueva tecnología de conjugación química para dianas terapéuticas	CELTARYS RESEARCH SL		04-08-2023-03-09-2024	Contratos-convenios con empresas	6426,31	GARCIA MERA, XERARDO XUSTO	L05 L04
Consolidación 2021 GRC GI-2155 - Inhibidores Enzimáticos e Ferramentas Químicas en Bioloxía - INCTB	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	279867,8	GONZALEZ BELLO, CONCEPCION	L05
Nuevos agentes antivirales basados en aminoquinolinas para el tratamiento de la pandemia actual - COVID-19 GAIN Rescate ISCIII	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-11-2020-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	140300	GONZALEZ BELLO, CONCEPCION	L05
Combatiendo las bacterias resistentes a los antibióticos y controlando su evolución in vivo mediante estrategias innovadoras y nuevos tests de diagnóstico clínico. - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	169400	GONZALEZ BELLO, CONCEPCION	L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Nuevos agentes antibacterianos de precisión y terapias combinadas para combatir infecciones multirresistentes - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	237500	GONZALEZ BELLO, CONCEPCION	L05
Regueifas de Ciencia para el pensamiento crítico II- FECYT 2020	FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)		01-07-2021-30-06-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	12900	GONZALEZ NOYA, ANA MARIA	L05 L06
Regueifas de Ciencia para el pensamiento crítico II - FECYT 2021	FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)		01-07-2022-30-06-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	18000	GONZALEZ NOYA, ANA MARIA	L05 L06
Consolidación 2021 GRC GI-2132 - Química supramolecular e nanotubos peptídicos - QSNTP	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	400000	GRANJA GUILLAN, JUAN RAMON	L05 L07 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Materiales Supramoleculares Dinámicos Funcionales Basados en ciclopéptidos. Una Aproximación a Terapias Supramoleculares - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	193600	GRANJA GUILLAN, JUAN RAMON	L05 L07 L02
Materiales supramoleculares basados en péptidos cíclicos. Una aproximación supramolecular quimioterapéutica - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	275000	Granja Guillán, Juan Ramón	L05 L07 L02
Consolidación 2020 GRC GI-1595 Catálisis Organometálica y Materiales Moleculares Orgánicos - COMMO	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2020-30-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	280000	GUITIAN RIVERA, ENRIQUE CARLOS	L04 L07 L02 L06
Nuevos métodos de síntesis química mediante la funcionalización de enlaces C-H con catalizadores metálicos - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	84700	GULIAS COSTA, MOISES	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Nuevas estrategias de síntesis enantioselectiva basadas en la activación de enlaces C-H mediante catálisis metálica - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	175000	GULIAS COSTA, MOISES	L07
Red de Ciencia y tecnología para la conservación del patrimonio cultural - REDES DE INVESTIGACIÓN 2022	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2023-31-05-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	20390	LAZZARI, MASSIMO	L07 L02 L04
Recuperación de metales escasos y valiosos de residuos electrónicos mediante materiales adsorbentes preparados a medida - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2022-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	121000	LAZZARI, MASSIMO	L07 L02 L04
Datación dunha serie de obras do autor Jorge Castillo que forman parte da Colección de Arte ABANCA	ABANCA CORPORACION BANCARIA, SA		01-10-2015-31-03-2016	Contratos-convenios con empresas	1300	LAZZARI, MASSIMO	L07 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Estudio de materiales celulósicos	FUNDACION CENTRO GALLEGO DE INVESTIGACIONES DEL AGUA (CETAqua GALICIA)		20-11-2023-30-05-2025	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	4000	LAZZARI, MASSIMO	L07 L02 L04
Global evaluation of the chemical hazard of recycled tire crumb rubber employed on worldwide synthetic turf football pitches	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Gone with the flow - Assessment of personal care products in Portuguese rivers	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Superficies de caucho reciclado en parques infantiles y campos de fútbol. Riesgo para la salud y el medio ambiente - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	72600	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Partículas de neumáticos: preocupación medioambiental e implicaciones para la salud - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	118750	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Metodoloxías analíticas para mostras de interese agrícola e ambiental, no marco do proxecto GPC IN607B 2019/12 e das súas liñas de traballo, implementando o uso avanzado da espectrometría de masas de baixa e alta resolución para investigar a calidade e seguridade alimentaria en procesos productivos agrarios	AXENCIA GALEGA DA CALIDADE ALIMENTARIA (AGACAL)		10-06-2020-31-07-2022	Contratos-convenios con administracións públicas	8200	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Desenvolvemento de metodoloxías analíticas verdes e sustentables para mostras de interese agrícola, alimentario e ambiental, no marco do proxecto GPC IN607B 2022/15 e das súas liñas de traballo	AXENCIA GALEGA DA CALIDADE ALIMENTARIA (AGACAL)		16-10-2023-15-10-2025	Contratos-convenios con administracións públicas	12000	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Análisis para determinar la presencia y concentración de PAHs y otras sustancias potencialmente tóxicas en superficies de recreo infantiles	INSTITUT MUNICIPAL D'URBANISME BARCELONA		19-02-2021-31-03-2023	Contratos-convenios con administracións públicas	900	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Metodoloxías analíticas verdes para mostras de interese agrícola, alimentario e ambiental, no marco do proxecto GPC IN607B 2022/15	AXENCIA GALEGA DA CALIDADE ALIMENTARIA (AGACAL)		27-10-2022-23-12-2024	Contratos-convenios con administracións públicas	6000	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Analysis of a playground sample of a Nursery	ACADEMIC DAY NURSERY LTD		07-07-2022-30-09-2023	Contratos-convenios con empresas	1210	LLOMPART VIZOSO, MARIA PILAR	L01 L08 L03
Métodos sintéticos enantioselectivos basados en catálisis con metales de transición y aplicaciones de los mismos - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	145200	LOPEZ GARCIA, FERNANDO JOSE	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Consolidación 2021 GRC GI-1470 - Magnetismo e Nanotecnología - NANOMAG	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	400000	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05
Fotosíntesis artificial: Clústeres metálicos para la conversión de CO2 y agua a oxígeno y metanol - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	173075	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05
Synthesis, Characterization, Purification of Atomic Quantum Clusters (AQC) and their application on conductive applications, catalytic and sustainable chemistry applications and life science applications	NANOGAP SUB-NM-POWDER, SA		01-01-2023-31-08-2023	Contratos-convenios con empresas	44000	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05
Desenvolver novos procesos para a síntese, purificación e deposición de AQC para aplicacións catalíticas, biomédicas, etc. así como a caracterización e escalado destes procesos para a súa produción industrial	NANOGAP SUB-NM-POWDER, SA		07-07-2023-06-07-2025	Contratos-convenios con empresas	0	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Trabajos de investigación relacionados con el Proyecto 'Generación Fotocatalítica de Hidrógeno Blanco (PhoToHy)' CdTI-Misiones	TEWER ENGINEERING, S.L.		15-12-2021-14-02-2025	Contratos-convenios con empresas	200000	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05
Acuerdo previo de negociación en el ámbito de la investigación/innovación y su confidencialidad	FUNDACION TEKNIKER		21-06-2023-20-06-2024	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	LOPEZ QUINTELA, MANUEL ARTURO	L07 L02 L05
EXTRACTOS BIOACTIVOS COMO TERAPIAS ANTIFÚNGICAS EN PATOLOGÍA FORESTAL E ADITIVOS EUBIÓTICOS EN ALIMENTACIÓN ANIMAL	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		29-12-2022-28-12-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	30000	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
The power of grape extracts: antimicrobial and antioxidant properties to prevent the use of antibiotics in farmed animals (NeoGiANT)	COMISION EUROPEA		01-10-2021-30-09-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	1481613,75	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Análisis de extractos del Proyecto POCTEP "Biovino"	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN		01-03-2022-30-06-2024	Contratos-convenios con administraciones públicas	2855,6	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Training course on "miniaturised extraction and determination of fragrances un cosmetics" and advisory services on cosmetics analysis	STATE GENERAL LABORATORY		09-11-2023-08-05-2025	Contratos-convenios con administraciones públicas	1100	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Análisis de alérgenos e PAHs en ingredientes cosméticos	CAROL'LINE COSMETICA, SL		01-01-2023-31-12-2024	Contratos-convenios con empresas	3085,5	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Ensayos analíticos y elaboración de informes en control regulatorio de cosméticos	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA		01-04-2023-31-12-2024	Contratos-convenios con empresas	11470,8	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Realización del proyecto de investigación y desarrollo entre I-Grape Laboratory sl y la Universidad de Santiago de Compostela para la realización del proyecto GREENVITISV	I-GRAPE LABORATORY, S.L.		02-03-2023-15-05-2026	Contratos-convenios con empresas	6292	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Contrato para a realización do proxecto "Recuperación agroforestal e caracterización de botánicos da comarca de A Ulloa para desenvolver cosméticos ecolóxicos de alta concentración en biactivos" (FEADER 2021/058A) Proxecto Piloto	MILHULLOA, SDAD COOP GALEGA		11-05-2021-31-07-2023	Contratos-convenios con empresas	15525	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Determinación del origen de problemas organolépticos en fibras	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, SA (CEAMSA)		30-09-2019-31-01-2022	Contratos-convenios con empresas	2299	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Análisis de extractos do Proxecto POCTEP 'Biovino'	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACION MULTISECTORIAL (CETIM)		01-03-2022-30-12-2023	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	3817,55	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
Determinación de compuestos antioxidantes y su correspondiente actividad en muestras sólidas	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO DA CARNE		08-03-2021-01-09-2022	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	1228,15	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Revalorización de subproductos agroforestais como ingredientes en cosméticos ecolóxicos: sinerxías entre a investigación e a empresa	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		23-05-2023-31-12-2023	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	1000	LORES AGUIN, MARTA	L05 L01
CONSOLIDACIÓN E ESTRUCTURACIÓN 2023 GRC GI-1584 - Química bioinorgánica e supramolecular - SUPRABIOIN	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2023-20-11-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	200000	MANEIRO MANEIRO, MARCELINO	L07 L05 L06
Catalizadores antioxidantes sintéticos: Evaluación de su potencial para el tratamiento del SARS y enfermedades relacionadas con la inflamación - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-01-2022-31-12-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	114950	MANEIRO MANEIRO, MARCELINO	L07 L05 L06
Xestión da oficina editorial do Boletín das Ciencias e o desenvolvemento de actividades de transferencia e divulgación científica	ASOC DOS ENSINANTES DE CIENCIAS DE GALICIA		06-05-2021-05-05-2024	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	19575	MANEIRO MANEIRO, MARCELINO	L07 L05 L06

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Desenvolvemento de filmes con antioxidantes catalíticos para envasado activo de alimentos/ DURAMAIS	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		05-10-2022-15-11-2023	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	18000	MANEIRO MANEIRO, MARCELINO	L07 L05 L06
Selectively eliminating cancer stem cells through inhibition of mitochondrial respiration using metal-based small molecules - La Caixa Research Consolidate 2021	FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA LA CAIXA		07-03-2022-06-03-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	300000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Consolidación 2021 GRC GI-1611 - Química biológica e supramolecular - BCS	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	400000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Axudas para a acreditación, estruturación e mellora de centros de investigación do SUG - CENTROS SINGULARES 2019 - CIQUS	CONSELLERIA DE EDUCACION E ORDENACION UNIVERSITARIA		01-12-2019-30-11-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	2889666, 67	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Targeting the cancer stem cell (CSC) metabolism with designed, reactive metal complexes (antiCSC)	COMISION EUROPEA		01-01-2021-30-06-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	130000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Herramientas basadas en metales para su uso en química biológica y biomedicina. Desarrollo de nuevas estrategias anticáncer. - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	363000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Aplicaciones biomédicas de complejos de metales de transición: herramientas catalíticas y desarrollo de nuevas terapias anticáncer - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	500000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Agentes anticáncer basados en metales dirigidos a la respiración mitocondrial de las células madre cancerígenas - Prueba de Concepto 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2021-30-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	108100	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Beyond metalloenzymes: Metal-grafted nanostructures for organometallic catalysis in live settings -Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH 2022	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III		30-12-2022-31-12-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	984251,82	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Convenio de Colaboración entre a Axencia Galega de Innovación, a Consellería de Cultura, Educación e Universidade, a USC e CSIC para fomentar a actividade Investigadora do persoal investigador finalista nas convocatorias de axudas do ERC no Marco do H2020	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2021-09-12-2023	Contratos-convenios con administracións públicas	50000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
Convenio de colaboración entre a Axencia Galega de Innovación a Universidade de Santiago de Compostela e a Universidade de Vigo para fomentar a Actividade Investigadora do Persoal Universitario beneficiario dunha axuda do ERC no marco H2020	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2021-31-12-2022	Contratos-convenios con administracións públicas	8000	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Material Transfer Request (Order 805339): 14999 pBABEpuro HA Brca1	ADDGENE		07-11-2023-31-08-2025	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	MASCAREÑA S CID, JOSE LUIS	L07 L05
ChaoTROPIC Antimicrobial Hybrids for Bacterial Penetration - Investigación en Salud - La Caixa 2023	FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA LA CAIXA		01-12-2023-30-12-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	984050	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
ChaoTROPIC Antimicrobial Hybrids for Bacterial Penetration - Investigación en Salud - La Caixa 2023	FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA LA CAIXA		01-12-2023-30-12-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	984050	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Novos vehículos peptídicos para aplicación en terapia xénica - TRAFFIKGENE (Progama Ignicia)	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2022-31-08-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	490200	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Novos vehículos peptídicos para aplicación en terapia xénica - TRAFFIKGENE (Progama Ignicia)	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2022-31-08-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	490200	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
CONSOLIDACIÓN E ESTRUCTURACIÓN 2023 - Proxectos de Excelencia (liña emerxente) - Xeración de Librerías de Novos Péptidos Dinámicos Para a Entrega de Ácidos Nucleicos con Potencial Terapéutico	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2023-20-11-2027	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	199967,23	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
CONSOLIDACIÓN E ESTRUCTURACIÓN 2023 - Proxectos de Excelencia (liña emerxente) - Xeración de Librerías de Novos Péptidos Dinámicos Para a Entrega de Ácidos Nucleicos con Potencial Terapéutico	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2023-20-11-2027	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	199967,23	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
TraffikGene-Tx: Targeted Peptide Carriers for RNA Delivery (TraffikGene-Tx)	COMISION EUROPEA		01-06-2023-31-05-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	2498963,75	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
TraffikGene-Tx: Targeted Peptide Carriers for RNA Delivery (TraffikGene-Tx)	COMISION EUROPEA		01-06-2023-31-05-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	2498963,75	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Fully synthetic self-regulated cytoskeleton	HUMAN FRONTIER SCIENCE PROGRAM ORGANIZATION (HFSP)		01-11-2017-30-04-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	375881,29	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Fully synthetic self-regulated cytoskeleton	HUMAN FRONTIER SCIENCE PROGRAM ORGANIZATION (HFSP)		01-11-2017-30-04-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	375881,29	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Redes Supramoleculares de Nanopartículas como Materiales Nanoporosos Avanzados. - PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-04-2019-31-03-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	100000	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Redes Supramoleculares de Nanopartículas como Materiales Nanoporosos Avanzados. - PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-04-2019-31-03-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	100000	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Nuevas herramientas químicas conceptuales para terapia génica - RETOS 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	242000	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Nuevas herramientas químicas conceptuales para terapia génica - RETOS 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	242000	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Una nueva plataforma química para terapia génica a la carta - Prueba de Concepto 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2021-30-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	143750	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Una nueva plataforma química para terapia génica a la carta - Prueba de Concepto 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2021-30-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	143750	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Material Transfer Agreement: Cell Line 5637	LEIBNIZ-INSTITUT		10-12-2021-31-07-2022	Contratos-convenios con administraciones públicas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Material Transfer Agreement: Cell Line 5637	LEIBNIZ-INSTITUT		10-12-2021-31-07-2022	Contratos-convenios con administraciones públicas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Confidentiality Agreement between the University of Santiago de Compostela and the University of Groningen	UNIVERSITY OF GRONINGEN		17-04-2023-16-04-2030	Contratos-convenios con administraciones públicas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Confidentiality Agreement between the University of Santiago de Compostela and the University of Groningen	UNIVERSITY OF GRONINGEN		17-04-2023-16-04-2030	Contratos-convenios con administraciones públicas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Mutual NON-Disclousure Agreement between Voisin Consulting Life Sciences and the University of Santiago de Compostela	VOISIN CONSULTING LIFE SCIENCIES		05-05-2023-04-05-2028	Contratos-convenios con empresas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Mutual NON-Disclousure Agreement between Voisin Consulting Life Sciences and the University of Santiago de Compostela	VOISIN CONSULTING LIFE SCIENCIES		05-05-2023-04-05-2028	Contratos-convenios con empresas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Confidentiality agreement between GrenScript Biotech and the Universidade de Santiago de Compostela	GENSCRIPT BIOTECH (NETHERLANDS) B.V.		27-06-2023-26-06-2025	Contratos-convenios con empresas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Confidentiality agreement between GrenScript Biotech and the Universidade de Santiago de Compostela	GENSCRIPT BIOTECH (NETHERLANDS) B.V.		27-06-2023-26-06-2025	Contratos-convenios con empresas	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Material Transfer Request (Order 749095): 163524 eGFP-ova-C1	ADDGENE		06-02-2023-30-11-2023	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Material Transfer Request (Order 749095): 163524 eGFP-ova-C1	ADDGENE		06-02-2023-30-11-2023	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Nanofármacos de ARNm y péptidos anfifílicos para síndrome de Hurler -NanoARPAH	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		06-10-2023-05-04-2025	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	40000	MONTENEGR O GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Nanofármacos de ARNm y péptidos anfifílicos para síndrome de Hurler -NanoARPAH	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		06-10-2023-05-04-2025	Proyectos de convocatorias públicas de la propia USC	40000	MONTENEGRO GARCIA, JAVIER	L05 L02 L04
Desarrollo de fases estacionarias a base de vidrio sodocálcico con tamaño de poro controlado (columnas empaquetadas y cartuchos) para separación de nanopartículas inorgánicas - Prueba de Concepto 2022	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-01-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	115000	MOREDA PIÑEIRO, ANTONIO	L05 L01 L08 L03 L02
Evaluación del riesgo de nanopartículas metálicas desde alimentos hasta organ-on-chip y desarrollo de nuevos sensores de detección - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2022-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	145200	MOREDA PIÑEIRO, ANTONIO	L05 L01 L08 L03 L02
Eliminación de impurezas de Ca(II), Mg(II), Na(I) y K(I) en disoluciones de sulfato de manganeso - CdTI-Misiones	FERROGLOBE SPAIN METALS, S.A.U.		01-05-2023-30-04-2025	Contratos-convenios con empresas	60000	MOREDA PIÑEIRO, ANTONIO	L05 L01 L08 L03 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Determinación de yodo total	H C CLOVER PRODUCTOS Y SERVICIOS SL		18-09-2023-31-12-2024	Contratos-convenios con empresas	1340	MOREDA PIÑEIRO, ANTONIO	L05 L01 L08 L03 L02
Supply of deuterated material as standards	CHU DE CAEN NORMANDIE		20-10-2022-10-11-2023	Contratos-convenios con administraciones públicas	2100	MOURIÑO MOSQUERA, ANTONIO	L07 L05
Preparation of 20 mg of ZK168281	SATT CONECTUS ALSACE		27-05-2022-31-12-2023	Contratos-convenios con empresas	20000	MOURIÑO MOSQUERA, ANTONIO	L07 L05
Realizar actividades de investigación de alta especialización en el marco del programa científico del CiQUS, especialmente en las áreas de fotocatalisis y desarrollo de procesos fotoinducidos en química sintética	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-01-2024-31-12-2028	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	50000	NAPPI, MANUEL	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Métodos químicos sostenibles promovidos por luz visible: valorización de gases de efecto invernadero, síntesis de polímeros biodegradables y metodologías de bioconjugación - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	84700	NAPPI, MANUEL	L07
Aprovechar la energía de la luz visible para convertir los gases de efecto invernadero en valiosos productos químicos - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	218500	NAPPI, MANUEL	L07
Oligomerización de Beta-Amiloide e interacción con proteínas plasmáticas en condiciones fisiológicas relevantes. Interferencia en inmunoensayos - RETOS 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	90750	NOVO RODRIGUEZ, MARIA DE LA MERCED	L03 L05
Asistencia y consultoría científico técnica encaminados a la síntesis, purificación y caracterización de colecciones de compuestos orgánicos relacionados con los ligandos fluorescentes desarrollados por CELTARYS	CELTARYS RESEARCH SL		11-12-2023-10-12-2027	Contratos-convenios con empresas	60000	PALEO PILLADO, MARIA RITA	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Single Molecular Devices by Atomic Manipulation (MolDAM)	COMISION EUROPEA		01-06-2021-30-09-2027	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	2820106,25	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
SPin Research IN Graphene (SPRING)	COMISION EUROPEA		01-10-2019-30-09-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	517500	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
Síntesis en disolución para la integración del grafeno nanoporoso multifuncional en biosensores nanofotónicos - PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL - PLAZO 2	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-03-2020-28-02-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	62400	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
Síntesis en disolución para sistemas moleculares funcionales - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	151250	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Diseño y síntesis de precursores para la preparación de nanoestructuras moleculares funcionales - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos investigación orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	262500	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
Diseño y síntesis de precursores moleculares para sensores de gases - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	148350	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
Convenio de colaboración entre a Consellería de Cultura, Educación e Universidade e a Universidade de Santiago de Compostela (USC) para Completar as axudas ao Persoal Investigador Principal dos Programas Grant do Consello Europeo de Investigación (ERC)	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2022-31-12-2026	Contratos-convenios con administraciones públicas	400000	PEÑA GIL, DIEGO	L04 L07 L02 L06
Lego molecular basado en arinos: aplicación a la síntesis de hidrocarburos policíclicos conjugados y materiales...GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	127050	PEREZ MEIRAS, MARIA DOLORES	L04 L07 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Arinos y Catálisis Metálica: Estrategias y Métodos Innovadores para la Síntesis de Nanoestructuras de Carbono No Convencionales - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	218750	PEREZ MEIRAS, MARIA DOLORES	L04 L07 L02
Using zebrafish embryo bioassays combined with high-resolution mass spectrometry screening to assess ecotoxicological water bodies quality status: a case study in Panama rivers	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2022-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	438,5	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
Neuroendocrine pathways at risk? Simvastatin induces inter and transgenerational disruption in the keystone amphipod Gammarus locusta	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Use of illicit drugs, alcohol and tobacco in Spain and Portugal during the COVID-19 crisis in 2020 as measured by wastewater-based epidemiology	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
Exploración de las aguas residuales como indicador complementario, rápido y objetivo sobre el consumo de sustancias de abuso. - Adicciones (PLAN DROGAS 2020)	MINISTERIO DE SANIDAD		01-01-2021-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	106943,99	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
RIAPAd Red de Investigación en Atención Primaria de Adicciones - REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD (RICORS) ISCIH	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III		01-01-2022-31-12-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	101845,7	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
Red Española de Análisis de Aguas Residuales con Fines Epidemiológicos - REDES DE INVESTIGACIÓN 2022	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2023-31-05-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	18300	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Hacia la protección de la economía circular del agua de la amenaza que suponen los compuestos químicos persistentes, móviles y tóxicos - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	184000	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
Análise de contaminantes emerxentes en moluscos e peixes da costa portuguesa	CIIMAR		01-07-2020-30-06-2022	Contratos-convenios con administraciones públicas	9999,98	QUINTANA ALVAREZ, JOSE BENITO	L01
CONSOLIDACIÓN 2022 GRC GI-1608 - Nanomateriais e Moléculas Bioactivas - NANOBIMOL	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2022-20-11-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	278772,98	QUIÑO A CABANA, EMILIO	L05 L04 L03 L02 L06
Materiales Quirales con Propiedades-Estímulo Respuesta: Diseño, Síntesis y Aplicaciones - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	205700	QUIÑO A CABANA, EMILIO	L05 L04 L03 L02 L06

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Spin conversion, logic storage in oxide-based electronics (SPICOLOST)	COMISION EUROPEA		01-03-2017-28-02-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	102600	RIVADULLA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	L02
Materiales funcionales para el control activo de la conductividad térmica. - RETOS 2019	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-06-2020-31-05-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	151250	RIVADULLA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	L02
Interfases complejas entre óxidos para conductancias térmicas reconfigurables - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	212500	RIVADULLA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Convenio de colaboración entre a Axencia Galega de Innovación a Universidade de Santiago de Compostela e a Universidade de Vigo para fomentar a Actividade Investigadora do Persoal Universitario beneficiario dunha axuda do ERC no marco H2020	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2021-31-12-2022	Contratos-convenios con administraciones públicas	5000	RIVADULLA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	L02
Metformin disrupts Danio rerio metabolism at environmentally relevant concentrations: A full life-cycle study	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01
Screening of contaminants of emerging concern in surface water and wastewater effluents, assisted by the Persistency-Mobility-Toxicity Criteria	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Control, tratamiento y reducción de microplásticos y contaminantes emergentes en aguas residuales urbanas y en el medio costero transfronterizo	COMISION EUROPEA		01-09-2023-31-08-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	133542,11	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01
Evaluación de la exposición humana y ambiental a contaminantes químicos de especial relevancia - RETOS 2020	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	217800	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Convenio de Colaboración entre a Consellería do Mar, CSIC, a Fundación Pública Galega Tecnolóxica de Supercomputación de Galicia (CESGA), a Fundación CETMAR, a Universidade de Santiago de Compostela, a Universidade de Vigo, a Universidade da Coruña para a realización do Programa de Ciencias Mariñas dentro dos Plans complementarios de I+D+I do Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia	CONSELLERIA DO MAR		01-01-2022-31-12-2025	Contratos-convenios con administracións públicas	111996	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01
Screening de contaminantes químicos en mostras de auga de mar	CSIC - Instituto de Investigaciones Marinas		10-11-2023-31-12-2024	Contratos-convenios con administracións públicas	3900	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01
Screening de Contaminantes orgánicos en mostras de auga	CSIC - Instituto de Investigaciones Marinas		21-10-2022-20-10-2023	Contratos-convenios con administracións públicas	2600	RODIL RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	L01

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Consolidación 2021 GRC GI-1905 - Química Teórica e Computacional - QTEC	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	200000	RODRIGUEZ OTERO, JESUS	L04 Estructura e
Tracking pollutants in a municipal sewage network impairing the operation of a wastewater treatment plant	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2023-31-12-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	443,1	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Consolidación 2021 GRC GI-1626 - Cromatografía e Quimiometría - ChromChem	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION E UNIVERSIDADE		01-01-2021-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	280000	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Evaluación de la presencia y la evolución de pesticidas en muestras relacionadas con la viticultura - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	143750	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Diseño de protocolo e toma de muestras de solo (10 viñedos, 60 muestras), análisis de residuos de muestras de solo, análisis de residuos de muestras de viña da DOP Ribeiro (220 muestras), Elaboración de informes e colaboración na divulgación dos resultados dentro do proxecto de innovación AC2021E-02	AXENCIA GALEGA DA CALIDADE ALIMENTARIA (AGACAL)		01-07-2022-30-06-2024	Contratos-convenios con administraciones públicas	30502	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Analíticas multirresiduos en parcelas y analíticas de suelos.	DEPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA		02-01-2021-02-07-2022	Contratos-convenios con administraciones públicas	5000	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Actividade de investigación sobre o proxecto de I+D: AMBAR	Applus Norcontrol SLU		01-04-2021-31-03-2022	Contratos-convenios con empresas	30000	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
SmartGlobalLab: Un mercado global de datos farmacéuticos (nº expediente: 2021/C005/00150505)	Mestrelab Research, S.L.		01-07-2023-23-05-2024	Contratos-convenios con empresas	97000	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Analíticas multirresiduo en muestras de vinificación tanto de parcelas testigo como convencionales para la comparativa y análisis de residuos fitosanitario de suelos. Grupos Operativos 2019	BODEGA MATARROMERA S.L		15-07-2020-31-07-2022	Contratos-convenios con empresas	2900	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Analíticas multirresiduos en parcelas experimentales y analíticas de suelos. Grupos Operativos 2019	BODEGAS HACIENDA MONASTERIO SL		15-07-2020-31-07-2022	Contratos-convenios con empresas	5800	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Analíticas multirresiduo en muestras de vinificación tanto de parcelas testigo como convencionales para la comparativa y análisis de residuos fitosanitarios de suelos, dentro del proyecto GO VITICAST- Grupos Operativos	VIÑA COSTEIRA S.C.G.		15-07-2020-31-07-2022	Contratos-convenios con empresas	8700	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03
Contaminantes Emergentes en depuración de Aguas de Galicia	Applus Norcontrol SLU		26-01-2022-25-01-2023	Contratos-convenios con empresas	10000	RODRIGUEZ PEREIRO, ISAAC	L01 L08 L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
CONSOLIDACIÓN 2022 GRC GI-1603 - Catálisis organometálica - Cat Organomet	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		01-01-2022-20-11-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	320000	SAA RODRIGUEZ, CARLOS EUGENIO	L07
Catálisis Organometálica/Fotocatálisis: Rutas Sostenibles a Péptidos no Naturales y HAPs - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2021-31-08-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	181500	SAA RODRIGUEZ, CARLOS EUGENIO	L07
Análisis de porcentaje de resina PVDF/Acrílico (2 Muestras)	SISTEMAS TECNICOS DEL ACCESORIO Y COMPONENTES SL		10-10-2022-28-10-2023	Contratos-convenios con empresas	1000	SANMARTIN MATALOBOS, JESUS	L06
Análisis y desarrollo de Soluciones diagnósticas y terapéuticas de segunda generación frente a SARS-CoV-2 mediante la combinación de tecnologías biomoleculares y digitales (BioTICfinder) Conecta Covid 2021	AXENCIA GALEGA DE INNOVACION (GAIN)		01-01-2021-30-04-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	25500	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Diseño e desenvolvemento de algoritmos para a automatización de tarefas de recollida, interpretación e análise de datos para o seu uso nun entorno de libreta de laboratorio electrónica e dun sistema de xestión de prestación de servizos deslocalizados de análise por RMN	MESTRELAB RESEARCH, SL		01-01-2019-31-12-2022	Contratos-convenios con empresas	60000	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
Diseño e desenvolvemento de algoritmos para a automatización de tarefas de recollida, interpretación e análise de datos para o seu uso nun entorno de libreta de laboratorio electrónica que inclúa a prestación de servizos analíticos cualitativos e cuantitativos dentro do contexto do Proxecto Futurelab	MESTRELAB RESEARCH, SL		01-01-2020-31-12-2023	Contratos-convenios con empresas	66550	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Diseño e desenvolvemento de algoritmos e bases de datos espectroscópicas para a análise e interpretación asistidas por intelixencia artificial de datos e información química para o seu uso en entornos de aplicacións web e prestación de servizos analíticos cualitativos, cuantitativos e de asignación estrutura	MESTRELAB RESEARCH, SL		01-01-2022-31-12-2025	Contratos-convenios con empresas	99220	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
Avaliación científica, técnica, normativa e comercial de novas tecnoloxías e metodoloxías de ensaio e análise no campo do control da saúde de produtos de consumo	APPLIED MASS SPECTROMETRY LABORATORY, SLU (AMSLAB)		01-02-2015-31-01-2022	Contratos-convenios con empresas	15500	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Diseño e desenvolvemento de algoritmos para a análise e interpretación asistidas por intelixencia artificial de datos e información química para o seu uso en entornos de aplicacións Web e prestación de servizos analíticos cualitativos, cuantitativos e de asignación estrutural	MESTRELAB RESEARCH, SL		01-02-2021-31-12-2024	Contratos-convenios con empresas	66550	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
Nuevas técnicas analíticas de control para la transición industrial hacia unha economía circular (CdTI-Misiones)	APPLIED MASS SPECTROMETRY LABORATORY, SLU (AMSLAB)		01-08-2020-31-12-2023	Contratos-convenios con empresas	120000	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
Nuevas técnicas analíticas de control para la transición industrial hacia unha economía circular (CdTI-Misiones)	SIGILLUM KNOWLEDGE SOLUTIONS, SL		01-08-2020-31-12-2023	Contratos-convenios con empresas	60000	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
Nuevas técnicas analíticas de control para la transición industrial hacia unha economía circular (CdTI-Misiones)	TORUS SOFTWARE SOLUTIONS SL		01-08-2020-31-12-2023	Contratos-convenios con empresas	60000	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Desenvolvemento de novas liñas de investigación ligadas ao Centro de Investigación Mestrelab. Investigacións para o deseño de ferramentas experimentais e informáticas para incrementar a capacidade de instrumentos de RMN de sobremesa para a identificación e cuantificación de sustancias de interese en mixturas complexas	MESTRELAB RESEARCH, SL		15-03-2023-14-03-2027	Contratos-convenios con empresas	99220	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
SmartGlobalLab: un mercado global de datos farmacéuticos" da Convocatoria de axudas 2021 destinadas a proxectos de investigación e desenvolvemento en intelixencia artificial e outras tecnoloxías dixitáis e a súa integración nas cadeas de valor, Impulsado por RED.ES e realizado baixo o Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia- Financiado pola UE - NextGenerationEU	MESTRELAB RESEARCH, SL		15-03-2023-23-05-2025	Contratos-convenios con empresas	80780	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Creación e implantación dunha matriz de riscos para o control da conformidade de artigos de moda (técnico, coiro, calzado e complementos) axustada aos requisitos de Saúde de produto do Grupo TENDAM	SIGILLUM KNOWLEDGE SOLUTIONS, SL		22-01-2021-31-01-2022	Contratos-convenios con empresas	15000	SARDINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	L07
4-Oxoquinolines and monoamine oxidase: When tautomerism matters	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL GALICIA-NORTE DE PORTUGAL		01-01-2022-31-12-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	438,5	URIARTE VILLARES, EUGENIO	L05
Desarrollo de moléculas inhibidoras de la proteína MAO-B como posibles tratamientos para la enfermedad de Parkinson	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)		20-04-2023-01-01-2024	Contratos-convenios con entidades sin ánimo de lucro	0	URIARTE VILLARES, EUGENIO	L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Una nueva familia de drogasanticancerígenas: escisión selectiva de ADN de tres vías por helicasos peptídicos de Cu (II) que actúan como nucleasas - Fundación aecc	FUNDACION CIENTIFICA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER		15-11-2021-14-11-2023	Actividades financiadas por convocatorias públicas entidades sin ánimo de lucro	20000	VAZQUEZ LOPEZ, MIGUEL	L06 L05
Nuevas estrategias para terapias anticáncer y contra el Covid-19 basadas en herramientas - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2022-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	114950	VAZQUEZ LOPEZ, MIGUEL	L06 L05
Engineered Conductive Proteins for Bioelectronics (e-Prot)	COMISION EUROPEA		01-09-2021-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas internacionales	337106,25	VAZQUEZ SENTIS, MARCO EUGENIO	L03 L05

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Herramientas peptídicas en sensores, catálisis y ciencia de materiales - GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2021 - Proyectos de investigación no orientada	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-09-2022-31-08-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	114950	VAZQUEZ SENTIS, MARCO EUGENIO	L03 L05
Péptidos conductores semisintéticos y de síntesis química - PROYECTOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y TRANSICIÓN DIGITAL 2021	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION		01-12-2022-30-11-2024	Actividades financiadas por convocatorias públicas nacionales	149500	VAZQUEZ SENTIS, MARCO EUGENIO	L03 L05
Fotoconversión de CO2 usandomoléculas metálicas depositadas en semiconductores.	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		22-12-2023-21-12-2026	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	30000	VAZQUEZ VAZQUEZ, CARLOS	L07 L02
Clústeres subnanométricos como fotocatalizadores para la degradación de contaminantes.	CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL E UNIVERSIDADES		30-12-2022-29-12-2025	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	30000	VAZQUEZ VAZQUEZ, CARLOS	L07 L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Synthesis, Characterization, Purification of Atomic Quantum Clusters (AQC)s and their application on conductive applications, catalytic and sustainable chemistry applications and life science applications	NANOGAP SUB-NM-POWDER, SA		01-01-2023-31-12-2025	Contratos-convenios con empresas	10537,5	VAZQUEZ VAZQUEZ, CARLOS	L07 L02
Confidentiality Agreement	AKWEL, PUBLIC LIMITED COMPANY		05-10-2020-04-10-2025	Contratos-convenios con empresas	0	VAZQUEZ VAZQUEZ, CARLOS	L07 L02
CONSOLIDACIÓN 2019 GRC GI-1581 QUIMICA MACROCÍCLICA Y ORGANOMETÁLICA - QUIMAOR	CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADE E FORMACION PROFESIONAL		01-01-2019-20-11-2022	Actividades financiadas por convocatorias públicas autonómicas	190000	VILA ABAD, JOSE MANUEL	L07 L06
Membrane-assisted ethylene synthesis over nanostructured tandem catalysts	EU Funding – Horizon Europe	HORIZON -EIC-2023-PATHFIN DEROPEN-01-101130047	01/05/2024 – 30/04/2028	Concurrencia competitiva	3.867.841,25	Laura Maria Salonen	L02

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Instituto de biofabricación en red para el envejecimiento saludable	Interreg España-Portugal	0072_IBEROS_MAIS_1_E	01/07/2023 – 30/06/2026	Concurrencia competitiva: Interreg España-Portugal	2.174.746,72	MARIA AFRICA GONZALEZ FERNANDEZ	L02
BioHeat - Dispositivos biomédicos calentables	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2020-115415RB-I00	01/09/2021 – 31/08/2024	Concurrencia competitiva	90.750,00	PIO MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	L02
Chirales Inteligentes para Hidrógeno Eficiente	Ministerio de Ciencia e Innovación	TED2021-131760B-I00	01/12/2022 – 30/11/2024	Concurrencia competitiva	195.500,00	JOSE LORENZO ALONSO GOMEZ	L02
Síntesis Orientada a la Función de Polienos Naturales Bioactivos y sus Posibles Derivados / Precursores Biogénicos	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2022-1365040B-I00	01/09/2023 – 31/08/2026	Concurrencia competitiva	231.250,00	MARIA ROSANA ALVAREZ RODRIGUEZ, ANGEL RODRIGUEZ DE LERA	L05 L07 L04

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Functions, Metabolism and Perception of $\beta$ -Apo-11-Carotenoids in Rice	King Abdullah University of Science and Technology (KAUST) Office of Sponsored Research (OSR)	CRG11 2022 KAUST	01/04/2023 – 31/03/2026	Concurrencia competitiva	111.500,00	ANGEL RODRIGUEZ DE LERA	L05 L07
Ecodispositivos analíticos basados en tecnologías "Lab-on-paper" para la detección de contaminantes ambientales y alimentarios	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2022-136337O B-I00	01/09/2023 – 31/08/2026	Concurrencia competitiva	131.250,00	JOSE CARLOS BENDICHO HERNANDEZ	L03
Combinaciones de distintos compuestos bioactivos con demostrada capacidad fitotóxica y conocido modo de acción para su formulación como herbicidas naturales	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2022-137920O B-I00	01/09/2023 – 31/08/2026	Concurrencia competitiva		ADELA MARIA SANCHEZ MOREIRAS	L05
SISTEMAS ANALÍTICOS INNOVADORES BASADOS EN RECEPTORES NANOESTRUCTURADOS SOBRE SUSTRATOS (NANO)CELULÓSICOS PARA LA DETECCIÓN DE SUSTANCIAS DE INTERÉS MEDIOAMBIENTAL	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	RTI2018-093697-B-I00	01/01/2019 – 31/12/2022	Concurrencia competitiva	72.600,00	JOSE CARLOS BENDICHO HERNANDEZ	L03

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Referencia</b>	<b>Período duración</b> (fecha concesión y finalización)	<b>Tipo de convocatoria</b>	<b>Cuantía de la financiación</b>	<b>Investigador responsable</b>	<b>Relacionado con línea(s) de investigación N°</b>
Estrategias basadas en complejos metálicos para el diagnóstico y tratamiento del cáncer de pulmón de célula no pequeña	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2019-110218RB-I00	01/06/2020 – 29/02/2024	Concurrencia competitiva	96.800,00	EZEQUIEL MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	L06 L05
Grupo QI5 - Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universidades públicas del SUG	Xunta de Galicia	GRC-ED431C 2024/28	01/01/2024 – 20/11/2027	Concurrencia competitiva	200.000,00	ROSA CARBALLO RIAL	L06
Grupo QF3 - Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universidades públicas del SUG	Xunta de Galicia	GRC-ED431C 2024/21	01/01/2024 – 20/11/2027	Concurrencia competitiva	200.000,00	ANA MARIA GRAÑA RODRIGUEZ	L04
A Toolbox for the Synthesis of Fused Aromatic Covalent Organic Framework	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2022-137591N A-I00	01/09/2023 – 31/08/2026	Concurrencia competitiva	118.750,00	Laura Maria Salonen	L02
Estrategias computacionales y experimentales para el diseño racional de emulsiones, desde convencionales a Pickering, para aplicaciones alimentarias	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2022-1364430 B-I00	01/09/2023 – 31/08/2026	Concurrencia competitiva	87.500,00	JOSE MANUEL HERMIDA RAMON	L04

**Tabla 2: Profesorado del PD**

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Aboal Somoza	Manuel	USC	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	2	2005	L03;L08;L02;L01	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	1
Alonso Gómez	José Lorenzo	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2021	L02;L03;L04;L07;	Novos Materiais (FA3)	1
Al-Soufi	Wajih	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2017	L03;L05;L08	Química Biofísica, Fotofísica e Espectroscopía (GI-1586)	0
Álvarez Rivera	Gerardo	USC	Química Analítica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0		L01;L08;L05	Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento de Solucións Analíticas (GI-2085)	1
Álvarez Rodríguez	Maria Rosana	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2018	L07;L04;L05;	Química Orgánica 1 (QO1)	7
Amorín López	Manuel	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	3	2018	L02;L04;L05	Química Biolóxica e Supramolecular (GI-1611)	2

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Barciela Alonso	María Carmen	USC	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	4	2020	L01;L03;L02;L05	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	4
Bendicho Hernández	José Carlos	UVigo	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2023	L03;	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	1
Bergueiro Alvarez	Julian	USC	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	1	2022	L04;L05;L02	Química de Sistemas e Química Funcional Supramolecular (GI-2202)	0
Bermejo Barrera	Pilar	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2015	L02;L03	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	4
Besada Pereira	Pedro	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2019	L05;L07;	BIOILS_Biologically Active Organic Compounds and Ionic Liquids (QO2)	0
Bolaño García	Sandra	UVigo	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2019	L06;L02;	Novos Materiais (FA3)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Cabaleiro Lago	Enrique M.	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2019	L04	Química teórica e computacional (GI-1905)	1
Carballo Rial	Rosa	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2018	L06;L02;	Química Inorgánica 5 (Q15)	2
Carro Diaz	Antonia María	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2021	L01	Química analítica de compostos de interese alimentario, medioambiental e biolóxico (GI-2113)	4
Castro Varela	Gabriela	USC	Química Analítica	Investigador Asociado	TC	0	-	L01	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	0
Celeiro Montero	María	USC	Química Analítica	Técnico Superior de Investigación (persoal laboral permanente)	TC	0	-	L01	Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento de Solucións Analíticas (GI-2085)	1
Cid Fernández	María Magdalena	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L04;L02		3

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Coelho Cotón	Alberto José	USC	Física de Partículas	Profesor/a Titular	TC	4	2020	L07	Grupo de Física de Coloides y Polímeros (GI-2055)	2
Correia Pinto Carvalho de Matos	Maria João	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	0	0	L05	I+D de fármacos (GI-1606)	2
Costas Rodríguez	Marta	UVigo	Química Analítica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L03;	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	2
Couce Fortúnez	Mª Delfina	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2015	L05;L06;L04;	Química Inorgánica 5 (QI5)	0
de la Calle González	Inmaculada	UVigo	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	2	2021	L03	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	0
Domínguez González	M Raquel	USC	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	4	2022	L03;L01	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	1
Domínguez Seoane	Marta	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	0	0	L05;L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
durán carril	maría luz	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2015	L06;L05;L07;L04	Química Macrocíclica e Organometálica (GI-1581)	0
Estévez Cabanas	Ramón José	USC	Química Orgánica	Profesor Emérito	TC	6	2018	L05;L02	Nanomateriais e Moléculas Bioactivas (GI-1608)	3
Estévez Cabanas	Juan Carlos	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L02;L04;L05	Nanomateriais e Moléculas Bioactivas (GI-1608)	5
Fañanás Mastral	Martín	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2021	L07	Catálise Organometálica (GI-1603)	3
Fernández Megía	Eduardo	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2018	L07;L05;L04;L03;L02	Nanomateriais e Moléculas Bioactivas (GI-1608)	7
Fernández Ramos	Antonio	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2020	L04	Química teórica e computacional (GI-1905)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Fernández Rodríguez	Berta	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2018	L04	Química teórica e computacional (GI-1905)	0
Fondo Busto	Matilde	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2018	L06;L02;L03	Química de coordinación e supramolecular (GI-2126)	3
Freire Iribarne	Félix	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	3	2018	L04;L02;L03;	Polímeros y Química Supramolecular	6
García Deibe	Ana M.	USC	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2018	L06	Química de coordinación e supramolecular (GI-2126)	0
García Fandiño	Rebeca	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2023	L05;L08	Sistemas supramoleculares, nanobiomimética e biofísica molecular (GI-2132)	5
García Fontán	Soledad	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2022	L06;L04;	Química Inorgánica 5 (Q15)	1

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
GARCIA JARES	CARMEN	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L01	Laboratorio de Investigación e Desenvolvimento de Solucións Analíticas (GI-2085)	2
García Mera	Xerardo	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2024	L05	Descubrimiento e síntese de fármacos (GI-1597)	1
García Santos	Isabel	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2020	L02;L04;L06;L05	Nanoferramentas para Aplicacións Biomédicas (GI-2197)	1
Gómez Pacios	María Generosa	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2020	L05;	Síntese, Estructura e Simulación S3 (QO3)	2
González Bello	Concepción	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2021	L05	Inhibidores Enzimáticos e Ferramentas Químicas en Bioloxía (GI-2155)	4

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
González Noya	Ana María	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	5	2020	L06;L05	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	1
Granja Guillán	Juan R.	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2021	L02;L05;L04	Química supramolecular e nanotubos peptídicos (GI-2132)	7
GULÍAS COSTA	MOISÉS	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2019	L07	Química Biológica e Supramolecular (GI-1611)	3
Herrero Latorre	Carlos	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2020	L03;L08;L01	Química Analítica-Lugo (GI-1625)	0
Iglesias Antelo	María Beatriz	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2010	L04;	Química Orgánica 1 (QO1)	0
Insua López	Ignacio	USC	Farmacología, Farmacia e Tecnología Farmacéutica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L05;L02	GI-1645	1

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Labisbal Viqueira	María Elena	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Contratada Doctor	TC	1	2004	L06;L05	Química Macrocíclica e Organometálica (GI-1581)	0
Lavilla Beltrán	María Isela	UVigo	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	4	2018	L03;	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	1
Lazzari	Massimo	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2021	L02;L03;L07	Materia Condensada & Materiais Funcionais (GI-2170)	2
LLOMPART VIZOSO	MARIA	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2023	L01;L08;L03	Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento de Solucións Analíticas (GI-2085)	3

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
López garcía	Fernando Jose	CSIC	Química Orgánica	Investigador Científico del CSIC- adscrito por convenio CSIC-USC al CiQUS	TC	4	2022	L07;L05		9
Lores Aguín	Marta	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2020	L01;L05	Laboratorio de Investigación e Desenvolvimento de Soluções Analíticas (GI-2085)	3
Maneiro Maneiro	Marcelino	USC	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2021	L05;L06	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	1
Martínez Calvo	Miguel	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2022	L06;L05	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	0
Martínez Fernández	Claudio	UVigo	Química Orgánica	Contratado a proyecto	TC	0	0	L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Martinez Nuñez	Emilio	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2021	L04	Química teórica e computacional (GI-1905)	1
Mascareñas Cid	José Luis	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2021	L05;L07	Química Biológica e Supramolecular (GI-1611)	9
Mendes Ferreira	Tiago	USC	Química Física	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L02;L03	Química teórica e computacional (GI-1905)	1
Montenegro	Javier	USC	Química Orgánica	Titular Excedencia (Oportunius, CIQUS)	TC	2	2022	L05;L02	Química de Sistemas e Química Funcional Supramolecular (GI-2202)	7
Montes Goyanes	Rosa María	USC	Química Analítica	Profesor/a Ayudante Doctor	TC	3	2024	L01;L08	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	0
Moreda Piñeiro	Antonio	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L03;L02	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	5
MUÑOZ LÓPEZ	LUIS	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2016	L04;	Química Orgánica 1 (QO1)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Nappi	Manuel	USC	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L07;L06	Catálise Organometálica (GI-1603)	0
Novo Rodríguez	María de la Merced	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2019	L03;L05;L08	Química Biofísica, Fotofísica e Espectroscopía (GI-1586)	1
Novoa Carballal	Ramón	UVigo	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L02;L05;L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	1
Núñez González	Cristina	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2022	L02;L05	Química Macrocíclica e Organometálica (GI-1581)	2
Ortigueira Amor	Juan Manuel	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2018	L06	Química Macrocíclica e Organometálica (GI-1581)	1
Paleo Pillado	María Rita	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	5	2024	L05;L07;L04	Descubrimiento e síntese de fármacos (GI-1597)	2

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Parajó Montes	M. Mercedes	USC	Química Física	Profesor/a Contratada Doctor	TC	3	2021	L03;L04	Reactividade e Catálise (GI-1935)	0
Paz Castañal	Manuel	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2019	L04	Diseño, síntese e avaliación médica de compostos bioactivos e novos materiais (GI2105)	1
Pedrido Castiñeiras	Rosa María	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2024	L06;L05	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	1
Pena Pereira	Francisco Javier	UVigo	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	2	2023	L03;	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	1
Peña Gil	Diego	USC	Química Orgánica	Profesor de Investigación Oportunius (Catedrático en excedencia)	TC	4	2021	L02;L07;L04	Catálisis Organometálica y Materiales Moleculares Orgánicos (GI-1595)	5

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Peña Vázquez	Elena María	USC	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	4	2024	L01;L02;L03;L05;L08	Elementos Traza, Espectroscopía e Especiación (GI-1622)	2
Pérez Lourido	Paulo	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L06;L05;	NanoBioMateriais Funcionais (QF1)	0
Pérez Meirás	María Dolores	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2020	L02;L07	Catálise Organometálica e Materiais Moleculares Orgánicos (GI-1595)	5
Pozo Míguez	Iago	USC	Química Orgánica	Investigador Marie Curie	TC	0	0	L02;L04;L06;L07	Catálise Organometálica e Materiais Moleculares Orgánicos (GI-1595)	0
Prieto Jiménez	Inmaculada	UVigo	Química Física	Profesor/a Titular	TC	3	2023	L04;L06	Química Inorgánica 5 (QI5)	0
Quintana Álvarez	José Benito	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2024	L01;L08;L05	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	5

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Quiñoá Cabana	Emilio	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2022	L02;L04;L03;L06	Nanomateriais e Moléculas Bioactivas (GI-1608)	5
RAMIL CRIADO	MARÍA	USC	Química Analítica	Profesor/a Titular	TC	3	2018	L01	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	3
Rivadulla Fernández	José Francisco	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2020	L02	Materia Condensada & Materiais Funcionais (GI-2170)	3
Rodil Rodríguez	Rosario	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	3	2019	L01;L08;	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	4
Rodríguez Dafonte	Pedro	USC	Química Física	Profesor/a Titular	TC	4	2021	L04;L02	Reactividade e Catálise (GI-1935)	0
RODRIGUEZ DE LERA	ANGEL	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2023	L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	3
Rodríguez Pereiro	Isaac	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2023	L01	Cromatografía e Quimiometría (GI-1626)	3

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Rodríguez Prieto	María de la Flor	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2018	L03	Química Biofísica, Fotofísica e Espectroscopía (GI-1586)	2
Rodríguez Riego	Rafael	UVigo	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L02;L04;L03;	Polímeros y Química Supramolecular	0
Romero Rivas	Vanesa	UVigo	Química Analítica	Investigador Postdoctoral Retención UVigo	TC	0	0	L03	Química Analítica Ambiental e L03 (QA2)	0
Saá Rodríguez	Carlos	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2018	L04;L07	Catálise Organometálica (GI-1603)	5
Salonen	Laura	UVigo	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L02;	Hybrid Nanomaterials	1
Sánchez González	M <sup>a</sup> Ángeles	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2020	L05;L06	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	0
Sánchez Pedregal	Víctor M.	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2018	L04;L03;L05	Nanomateriais e Moléculas Bioactivas (GI-1608)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Sanmartín Matalobos	Jesús	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Titular	TC	5	2023	L02;L04;L06	Química de coordinación e supramolecular (GI-2126)	2
Sardina Lopez	Francisco Javier	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2017	L04;L03;L07	Reactividade e Catálise (GI-1935)	2
Seijas Vázquez	Julio Antonio	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	6	2021	L03;L04;L05;L07	Novas Metodoloxías Sintéticas (GI-1599)	0
Sousa Pedrares	Antonio	USC	Química Inorgánica	Profesor/a Contratada Doctor	TC	3	2019	L05;L06;L04	Química Bioinorgánica e Supramolecular (GI-1584)	0
Souto Salgado	José Antonio	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	2	2022	L05;L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	1
Talavera Nevado	María	UVigo	Química Inorgánica	Investigadora Retención Talento UVigo	TC	0	0	L06;	Novos Materiais (FA3)	0

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Teijeira Bautista	Marta	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2018	L05;	BIOILS_Biologically Active Organic Compounds and Ionic Liquids (QO2)	0
Terán Moldes	Mª del Carmen	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2018	L04;L05;	BIOILS_Biologically Active Organic Compounds and Ionic Liquids (QO2)	0
Tojo Suárez	Emilia Concepción	UVigo	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2022	L04;	BIOILS_Biologically Active Organic Compounds and Ionic Liquids (QO2)	1
Tomás Gamasa	María	USC	Química Orgánica	Investigador/a Ramón y Cajal	TC	0	0	L05;L07;L04;L06	Química Biolóxica e Supramolecular (GI-1611)	1
Torneiro Abuín	Mercedes	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	4	2020	L02;L05	Química de Sistemas e Química Funcional Supramolecular (GI-2202)	1

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Valencia Matarranz	Laura M <sup>a</sup>	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2021	L06;	NanoBioMateriais Funcionais (QF1)	0
Varela Carrete	Jesús Ángel	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2019	L04;L07	Catálise Organometálica (GI-1603)	5
Vaz Araújo	Belén	UVigo	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	3	2019	L04;L05;L07;	Química Orgánica 1 (QO1)	0
Vázquez López	Miguel	USC	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2024	L06;L05	Inhibidores Enzimáticos e Ferramentas Químicas en Bioloxía (GI-2155)	4
Vázquez López	Ezequiel M.	UVigo	Química Inorgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	5	2021	L06;	Química Inorgánica 5 (QI5)	3
Vázquez Rodríguez	Saulo	USC	Química Física	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2018	L04	Química teórica e computacional (GI-1905)	0
Vázquez Sentís	M. Eugenio	USC	Química Orgánica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2020	L05	Inhibidores Enzimáticos e Ferramentas Químicas en Bioloxía (GI-2155)	4

Apellidos	Nombre	Univ.	Área	Categoría Profesional	Dedi.	Nº de Tramos Conc	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD	Grupo/s de Investigación en los que participa	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
Vázquez Tato	María Pilar	USC	Química Orgánica	Profesor/a Titular	TC	6	2021	L04	Novas Metodologías Sintéticas (GI-1599)	0
Vázquez Vázquez	Carlos	USC	Química Física	Profesor/a Titular	TC	5	2022	L02;L07	Magnetismo e Nanotecnología (GI-1470)	0
VILA ABAD	JOSE MANUEL	USC	Química Inorgánica	Profesor Emérito	TC	6	2019	L06	Química Macrocíclica e Organometálica (GI-1581)	3
Villarino Palmaz	Lara	USC	Química Orgánica	Investigador asociado	TC	0	0	L05	Química Biológica e Supramolecular (GI-1611)	0
Yebra Biurrun	M. Carmen	USC	Química Analítica	Catedrático/a de Universidad	TC	4	2013	L03;L01	Química analítica, Automatización, Simplificación, Medios Biológicos e Medio Ambiente (GI-1828)	0

**Tabla 3: Contribuciones científicas** (Las 25 contribuciones científicas más relevantes del personal académico del programa en los últimos 5 años)

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Insua, I., Montenegro, J.	1D to 2D Self Assembly of Cyclic Peptides	Journal of the American Chemical Society, 142(1), 2020, 300–307 <a href="https://pubs.acs.org/doi/10.1021/jacs.9b10582">https://pubs.acs.org/doi/10.1021/jacs.9b10582</a>	Artículo	102 citas; cite score 2023: 24,4; Q1	L02 L04 L05
Hieulle, J., Castro, S., Friedrich, N., Vegliante, A., Lara, F. R., Sanz, S., Rey, D., Corso, M., Frederiksen, T., Pascual, J. I., Peña, D.	On-Surface Synthesis and Collective Spin Excitations of a Triangulene-Based Nanostar	Angewandte Chemie - International Edition, 60(48), 2021, 25224–25229 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.202108301">https://doi.org/10.1002/anie.202108301</a>	Artículo	73 citas; cite score 2023: 26,6; Q1	L02 L04 L06 L07
Learte-Aymamí, S., Vidal, C., Gutiérrez-González, A., Mascareñas, J.L.	Intracellular Reactions Promoted by Bis(histidine) Miniproteins Stapled Using Palladium(II) Complexes	Angewandte Chemie - International Edition, 59(23), 2020, 9149–9154 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.20202032">https://doi.org/10.1002/anie.20202032</a>	Artículo	60 citas; cite score 2023: 26,6; Q1	L05 L07
Rodríguez, R., Suárez-Picado, E., Quiñoá, E., Riguera, R., Freire, F.	A Stimuli-Responsive Macromolecular Gear: Interlocking Dynamic Helical Polymers with Foldamer	Angewandte Chemie - International Edition, 59(22), 2020, 8616–8622 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.201915488">https://doi.org/10.1002/anie.201915488</a>	Artículo	50 citas; cite score 2023: 26,6; Q1	L02 L05

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Fondo, M., Corredoira-Vázquez, J., García-Deibe, A.M., Sanmartín-Matalobos, J., Amoza, M., Botas, A.M.P., Ferreira, R.A.S., Carlos, L.D., Colacio, E.	Field-induced slow magnetic relaxation and luminescence thermometry in a mononuclear ytterbium complex	Inorganic Chemistry Frontiers, 7(16), 2020. 3019–3029 <a href="https://doi.org/10.1039/D0QI00637H">https://doi.org/10.1039/D0QI00637H</a>	Artículo	41 citas; cite score 2023: 10,4: Q1	L02 L06
Ferro-Costas, D., Mosquera-Lois, I., Fernández-Ramos, A.	TorsiFlex: an automatic generator of torsional conformers. Application to the twenty proteinogenic amino acids	Journal of Cheminformatics, 13(1), 2021, 100 <a href="https://doi.org/10.1186/s13321-021-00578-0">https://doi.org/10.1186/s13321-021-00578-0</a>	Artículo	37 citas; cite score 2023: 14,1: Q1	L04
Skoczyńska, E., Leonards, P.E.G., Llompарт, M., de Boer, J.	Analysis of recycled rubber: Development of an analytical method and determination of polycyclic aromatic hydrocarbons and heterocyclic aromatic compounds in rubber matrices	Chemosphere , 276, 2021, 130076 <a href="https://doi.org/10.1016/j.chemosphere.2021.130076">https://doi.org/10.1016/j.chemosphere.2021.130076</a>	Artículo	36 citas; cite score 2023: 15,8: Q1	L01 L03 L08
Martins, J.N., Raimundo, B., Rioboo, A., Folgar-Cameán, Y., Montenegro, J., Basilio, N.	Photoswitchable Calixarene Activators for Controlled Peptide Transport across Lipid Membranes	Journal of the American Chemical Society, 145(24), 2023, 13126–13133 <a href="https://doi.org/10.1021/jacs.3c01829">https://doi.org/10.1021/jacs.3c01829</a>	Artículo	19 citas; cite score 2023: 24,4: Q1	L02 L04 L05
Marcos-Atanes, D., Vidal, C., Navo, C.D., Peccati, F., Jiménez-Osés, G., Mascareñas, J.L.	Iridium-Catalyzed ortho-Selective Borylation of Aromatic Amides Enabled by 5-Trifluoromethylated Bipyridine Ligands	Angewandte Chemie - International Edition, 62(18), 2023, e202214510 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.202214510">https://doi.org/10.1002/anie.202214510</a>	Artículo	18 citas; cite score 2023: 26,6: Q1	L05 L07

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Chaves-Pouso, A., Álvarez-Constantino, A.M., Fañanás-Mastral, M.	Enantio- and Diastereoselective Copper-Catalyzed Allylboration of Alkynes with Allylic gem-Dichlorides	Angewandte Chemie - International Edition, 61(23), 2022, e202117696 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.202117696">https://doi.org/10.1002/anie.202117696</a>	Artículo	17 citas; cite score 2023: 26,6: Q1	L04 L07
López-Mayán, J.J., del-Ángel-Monroy, S., Peña-Vázquez, E., Barciela-Alonso, M.C., Bermejo-Barrera, P., Moreda-Piñeiro, A.	Titanium dioxide nanoparticles assessment in seaweeds by single particle inductively coupled plasma – Mass spectrometry	Talanta, 236, 2022, 122856 <a href="https://doi.org/10.1016/j.talanta.2021.122856">https://doi.org/10.1016/j.talanta.2021.122856</a>	Artículo	11 citas; cite score 2023: 12,3: Q1	L01 L02 L03 L05 L08
Estévez-Danta, A., Bijlsma, L., Capela, R., Cela, R., Celma, A., Hernández, F., Lertxundi, U., Matias, J., Montes, R., Orive, G., Prieto, A., Santos, M., Rodil, R., Quintana, J.B.	Use of illicit drugs, alcohol and tobacco in Spain and Portugal during the COVID-19 crisis in 2020 as measured by wastewater-based epidemiology	Science of the Total Environment, 836, 2022, 155697 <a href="https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.155697">https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.155697</a>	Artículo	32 citas; cite score 2023: 17,6: Q1	L01
Pérez-Mayán, L., Castro, G., Ramil, M., Cela, R., Rodríguez, I.	Approaches to liquid chromatography tandem mass spectrometry assessment of glyphosate residues in wine	Analytical and Bioanalytical Chemistry, 414(3), 2022, 1445–1455 <a href="https://doi.org/10.1007/s00216-021-03775-w">https://doi.org/10.1007/s00216-021-03775-w</a>	Artículo	10 citas; cite score 2023: 8: Q1	L01 L03 L08
Fernández-Fariña, S., González-Barcia, L.M., Romero, M.J., García-Tojal, J., Maneiro, M., Seco, J. M., Zaragoza, G., Martínez-Calvo, M., González-Noya, A.M., Pedrido, R.	Conversion of a double-tetranuclear cluster silver helicate into a dihelicate: Via a rare desulfurization process	Inorganic Chemistry Frontiers, 9(3), 2022,531–536 <a href="https://doi.org/10.1039/D1QI01308D">https://doi.org/10.1039/D1QI01308D</a>	Artículo	5 citas; cite score 2023: 10,4: Q1	L05 L06

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Laura Frey, Orlando Oliveira, Ashish Sharma, Roman Guntermann, Soraia P. S. Fernandes, Krystal M. Cid-Seara, Hosanna Abbay, Henry Thornes, João Rocha, Markus Döblinger, Tim Kowalczyk, Akshay Rao, Laura M. Salonen, Dana D. Medina	Building Blocks and COFs Formed in Concert—Three-Component Synthesis of Pyrene-Fused Azaacene Covalent Organic Framework in the Bulk and as Films	Angewandte Chemie - International Edition, 62(30), 2023, e202302872 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.202302872">https://doi.org/10.1002/anie.202302872</a>	Artículo	14 citas; cite score 2023: 26,6: Q1	L02
Hendrik N. J. Kuijer, Jian You Wang, Salim Bougouffa, Michael Abrouk, Muhammad Jamil, Roberto Incitti, Intikhab Alam, Aparna Balakrishna, Derry Alvarez, Cristina Votta, Guan-Ting Erica Chen, Claudio Martínez, Andrea Zuccolo, Lamis Berqdar, Salim Sioud, Valentina Fiorilli, Angel R. de Lera, Luisa Lanfranco, Takashi Gojobori, Rod A. Wing, Simon G. Krattinger, Xin Gao & Salim Al-Babili	Chromosome-scale pearl millet genomes reveal CLAMT1b as key determinant of strigolactone pattern and Striga susceptibility	Nat Commun 2024 Aug 12;15(1):6906 <a href="https://doi.org/10.1038/s41467-024-51189-w">https://doi.org/10.1038/s41467-024-51189-w</a>	Artículo	0 citas; cite score 2023: 24,9: Q1	L07
Argibay-Otero, S., Carballo, R., Vázquez-López, E.M.	Coordination Chemistry of Potentially S,N,Npy-Tridentate Thiosemicarbazones with the {Re(CO)3} <sup>+</sup> Fragment and Formation of Hemiaminal Derivatives	Inorganic Chemistry, 2023, 62(1), pp. 224–237 <a href="https://doi.org/10.1021/acs.inorgchem.2c03259">https://doi.org/10.1021/acs.inorgchem.2c03259</a>	Artículo	4 citas; cite score 2023: 7,6: Q1	L06

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Gómez-González, B. Basílio, N. Vaz, B. Pérez-Lorenzo, M. García-Río, L.	Delving into the Variability of Supramolecular Affinity: Self-Ion Pairing as a Central Player in Aqueous Host-Guest Chemistry	Angewandte Chemie - International Edition, 63(7), 2024, e202317553 <a href="https://doi.org/10.1002/anie.202317553">https://doi.org/10.1002/anie.202317553</a>	Artículo	3 citas; cite score 2023: 26,6: Q1	L04
Marć, M., Wojnowski, W., Pena-Pereira, F., Tobiszewski, M., Martín-Esteban, A.	AGREEMIP: The Analytical Greenness Assessment Tool for Molecularly Imprinted Polymers Synthesis	ACS Sustainable Chemistry and Engineering, 2024, 12(33), pp. 12516–12524 <a href="https://doi.org/10.1021/acssuschemeng.4c03874">https://doi.org/10.1021/acssuschemeng.4c03874</a>	Artículo	7 citas; cite score 2023: 13,8: Q1	L03
Placer, L. Lavilla, I. Pena-Pereira, F. Bendicho, C.	A 3D microfluidic paper-based analytical device with smartphone-assisted colorimetric detection for iodine speciation in seaweed samples	Sensors and Actuators B: Chemical, 2023, 377, 133109 <a href="https://doi.org/10.1016/j.snb.2022.133109">https://doi.org/10.1016/j.snb.2022.133109</a>	Artículo	22 citas; cite score 2023: 14,6: Q1	L03
Seck, I. Ciss, I. Diédhiou, A. Baldé, M. Ka, S. Ba, L.A. Ndoye, S.F. Figadère, B. Seon-Meniél, B. Gomez, G. Cojean, S. Pomel, S. Loiseau, P.M. Fall, Y. Seck, M.	1,2,3-triazenes and 1,2,3-triazoles as antileishmanial, antitrypanosomal, and antiplasmodial agents	Med. Chem. Res. 2023, Volume 32, pags 158–164 <a href="https://doi.org/10.1007/S00044-022-02994-9">https://doi.org/10.1007/S00044-022-02994-9</a>	Artículo	10 citas; cite score 2023: 4,7: Q1	L05
Martínez-Núñez E.; Barnes, G. L.; Glowacki, D. R.; Kopec, S.; Peláez, D.; Rodríguez, A.; Rodríguez-Fernández, R.; Shannon, R. J.; Stewart, J. J. P.; Tahoces, P. G.; Vazquez, S. A.	AutoMeKin2021: An open-source program for automated reaction discovery	Journal of Computational Chemistry, 42(28), 2021, pp. 2036–2048 <a href="https://doi.org/10.1002/jcc.26734">https://doi.org/10.1002/jcc.26734</a>	Artículo	55 citas; cite score 2023: 6,6: Q1	L04

Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad (SCOPUS)	Relacionada con línea de investigación Nº
Jayasinghe, G.D.T.M., Domínguez-González, R., Bermejo-Barrera, P., Moreda-Piñeiro, A.	Ultrasound assisted combined molecularly imprinted polymer for the selective micro-solid phase extraction and determination of aflatoxins in fish feed using liquid chromatography-tandem mass spectrometry	Journal of Chromatography A, 1609, 2020, 460431 <a href="https://doi.org/10.1016/j.chroma.2019.460431">https://doi.org/10.1016/j.chroma.2019.460431</a>	Artículo	48 citas; cite score 2023: 7,9: Q1	L01 L02 L03 L05 L08
Martínez, R., Carrillo-Carrión, C., Destito, P., Alvarez, A., Tomás-Gamasa, M., Pelz, B., Lopez, F., Mascareñas, J.L., del Pino, P.	Core-Shell Palladium/MOF Platforms as Diffusion-Controlled Nanoreactors in Living Cells and Tissue Models	Cell Reports Physical Science, 1(6), 2020, 100076 <a href="https://doi.org/10.1016/j.xcrp.2020.100076">https://doi.org/10.1016/j.xcrp.2020.100076</a>	Artículo	43 citas; cite score 2023:11,4: Q1	L05 L07
Castro, V., Montes, R., Quintana, J.B., Rodil, R., Cela, R.	Determination of 18 organophosphorus flame retardants/plasticizers in mussel samples by matrix solid-phase dispersion combined to liquid chromatography-tandem mass spectrometry	Talanta , 208, 2020, 120470 <a href="https://doi.org/10.1016/j.talanta.2019.120470">https://doi.org/10.1016/j.talanta.2019.120470</a>	Artículo	42 citas; cite score 2023:12,3: Q1	L01

**Tabla 4: Tesis doctorales dirigidas por el profesorado del Programa** (Una selección de 10 tesis dirigidas en los últimos 5 años por los profesores del programa)

Título	Doctorando	Director/es	Año defensa	Calificación	Universidad	Referencia de una contribución científica	Menciones (doctorado internacional, industrial, cotutela, premio extraordinario)	Fuente de financiación del doctorando	Relacionada con línea de investigación N°
Presenza de substancias tóxicas e perigosas en superficies de caucho reciclado; distribución no medio ambiente e implicacións toxicolóxicas	Armada Alvarez, Daniel	Maria Celeiro Montero, Maria Pilar Llompart Vizoso	13/01/2023	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Science of the Total Environment, 812, 2022, 152542	Doutoramento internacional	Contrato con cargo a actividades de investigación	L01 L08
Novas aplicación da espectrometría de masas para a identificación e cuantificación de contaminantes emerxentes e os seus produtos de transformación.	Castro Varela, Gabriela	Isaac Rodriguez Pereiro, Maria Ramil Criado	01/09/2020	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Talanta, 205, 2019, 120086	Doutoramento internacional; Premio Extraordinario	Contrato con cargo a actividades de investigación	L01 L03 L08
Recoñecemento de ADN mediante heliátos peptídicos autoensamblados	Gómez González, Jacobo	Marco Eugenio Vazquez Sentis, Miguel Vazquez Lopez	17/04/2020	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Frontiers in Chemistry, 6, 2018, 520	Doutoramento internacional	Contrato con cargo a actividades de investigación Axudas predoutorais	L05 L06

Título	Doctorando	Director/es	Año defensa	Calificación	Universidad	Referencia de una contribución científica	Menciones (doctorado internacional, industrial, cotutela, premio extraordinario)	Fuente de financiación del doctorando	Relacionada con línea de investigación Nº
METALOPÉPTIDOS E METALOPROTEÍNAS EN QUÍMICA BIOLÓXICA: DA UNIÓN AO ADN Á CATÁLISE INTRACELULAR	Learte Aymamí, Soraya	Jose Luis Mascareñas Cid	30/04/2021	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Angewandte Chemie - International Edition, 59(23), 2020, 9149–9154	Doutoramento internacional; Premio Extraordinario	Contrato con cargo a actividades de investigación Axudas predoutorais	L05 L07
Desenvolvemento de novos arinos e aplicación á síntese de hidrocarburos policíclicos aromáticos	Pozo Míguez, Iago	Diego Peña Gil, María Dolores Perez Meiras	04/09/2020	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Accounts of Chemical Research, 52(9), 2019, 2472–2481	Doutoramento internacional; Premio Extraordinario	Contrato con cargo a actividades de investigación Axudas predoutorais	L02 L04 L07
Plataformas nanométricas analíticas para a detección, caracterización e cuantificación de nanopartículas en produtos do mar e derivados	Taboada López, María Vanesa	Antonio Moreda Piñeiro, María Del Pilar Bermejo Barrera	14/04/2021	Sobresaliente Cum Laude	Universidade de Santiago de Compostela	Talanta, 195, 2019, 23–32	Doutoramento internacional; Premio Extraordinario	Axudas predoutorais	L03 L04
Enantioselective synthesis of allenophanes for molecular recognition	Víctor Rubio Pisabarro	María Magdalena Cid Fernandez	08/03/2024	Sobresaliente Cum Laude	Unversidade de Vigo	Org. Chem. Front., 2023,10, 5435-5442		Axudas Predoutorais Xunta de Galicia	L07

<b>Título</b>	<b>Doctorando</b>	<b>Director/es</b>	<b>Año defensa</b>	<b>Calificación</b>	<b>Universidad</b>	<b>Referencia de una contribución científica</b>	<b>Menciones (doctorado internacional, industrial, cotutela, premio extraordinario)</b>	<b>Fuente de financiación del doctorando</b>	<b>Relacionada con línea de investigación Nº</b>
Sistemas metalosupramoleculares como portadores de moléculas bioactivas	Olaya Gómez Paz	Ezequiel Manuel Vázquez López; Rosa Carballo Rial	03/03/2023	Sobresaliente Cum Laude	Unversidade de Vigo	Dalton Trans., 2023,52, 10975-10986		Axudas Predoutorais Xunta de Galicia	L06
Exploring new horizons: design, synthesis, and comprehensive evaluation of novel 1 $\alpha$ ,25-Dihydroxyvitamin D3 analogues for therapeutic applications	Uxia Gomez Bouzo	Gomez Pacios, Maria Generosa De Los Angeles; Fall Diop, Yagamare	31/10/2024	Sobresaliente Cum Laude	Unversidade de Vigo	Bioorganic Chemistry, 2023, 136, 106528	Doutoramento internacional	Axudas Predoutorais Xunta de Galicia	L07
Development of innovative sensing approaches based on natural compounds using cellulose substrates combined with optical detection	Lorena Placer Vidal	Bendicho Hernández, Jose Carlos; Pena Pereira, Francisco Javier	30/07/2024	Sobresaliente Cum Laude	Unversidade de Vigo	Sensors and Actuators B: Chemical, 2023, 377, 133109		Contrato con cargo a actividades de investigación Axudas predoutorais	L03